



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

“Educar para transformar”

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.



T E S I N A

**Un acercamiento a la situación de violencia escolar en el
Centro de día no. 2 (DIF) Tepito.**

QUE PARA OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

Jesús Emanuel López Rojo

ASESOR:

Ana Corina Fernandez Alatorre

MÉXICO, D.F. Febrero 2011

Agradecimientos.

A la Pedagogía:

Madre siempre dulce, hogar, refugio y caricia
Cobijo del que busca, en el otro a el mismo
Debate perpetuo entre la ciencia y el arte
Sé que te conozco y no te sé, ni te sabemos.

Miras altiva, porque te sabes sabia en tu casa
Te entiendes imperfecta, por eso, buscas afinarte
Serena, estudias como dar forma a lo humano.

Así como el cincel, cuchara y plomada es para el escultor
El compás y regla para el buscador
Tú empuñas formación y educación.

Hoy tengo que agradecerte el sentir de la vida
Voy a seguir tus pasos, pues me pariste el alma.

Jesús Rojo 2011

Al gran arquitecto del universo.

A mi familia en especial a mis padres Alma y Jesús, a mi compañero de juegos y vida, mi hermano Omar, a tío Alfredo que es como un padre, a mis abuelos María de Jesús y Juan Felipe por su ejemplo de vida.

A Miriam que con su cariño me dio animo.
A mis amigos, todos y cada uno de ellos.

A la Doctora Ana Corina Fernández Alatorre.
Quien creyó en mí y me alentó cuando más lo necesitaba.
A mis lectores Ma. Luisa Murga Meller, Juan Carlos Rangel Cárdenas y
Joel Salinas González por su gran colaboración.

A mi alma mater la Universidad Pedagógica Nacional donde
En su vientre llegue profano y nací aprendiz a la profesión de ser
Pedagogo.

A todo aquel que con una crítica encendieron mi deseo de mejorar.

A todos aquellos que me apoyaron durante este proceso.

A el Centro de día no. 2 (DIF) Tepito quien abrió sus puertas a este
servidor.

¿Y qué sabe de Tepito quien nunca ha vivido acá? Sabe o conoce historias, anécdotas referencias, recuentos, nostalgias, evocaciones. Sabe imágenes: un barrio de españoles según esto pudientes que se va metamorfoseando en un canijo entreverado de los que no llegaron, de los que aprendieron un oficio y se resignaron a la miseria, todo de golpe.

La miseria se combate con un trago. La artesanía se ejerce llorando en el hombro del compadre. ¿Porque te hizo el destino zapatero? Aquí nadie fracasa más que otro, nomas eso faltaba... Ni modo, aquí estamos, en la rinconada, en la vecindad, en el puesto de fierros viejos, en el mercado, en la compartida lamentación con los vecinos, en el terror ante la policía que es nuestro lazo de unión. Te lo diré, quién te manda nacer aquí. No lo toquen ya más que así es Tepito.

“Aquí todo pasa. Todo cabe en el Tepito de la leyenda queriéndolo acomodar: Aquí uno se acuesta pobre y se levanta más pobre”...

Días de guardar
Carlos Monsiváis 1970

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. LA VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR O BULLYING.

- 1.1 Acercamiento a la noción de violencia.
- 1.2 La violencia en la escuela: manifestaciones y características.
- 1.3 Lo que es... y lo que no es el bullying.
- 1.4 El Acoso escolar o bullying en la escuela: impacto y tipos.
- 1.5 Acoso escolar o bullying y sociedad.
- 1.6 El Acoso escolar o bullying y el docente.

2. VIOLENCIA EN EL CENTRO DE DÍA NO.2 (DIF) TEPITO.

- 2.1 Selección de la fuente de investigación.
- 2.2 Breve historia y características del Barrio de Tepito.
- 2.3 La violencia en Tepito cifras y hechos
- 2.4 Características contextuales del Centro de día no. 2 (DIF) Tepito.
- 2.5 El acoso escolar o bullying en el Centro de día no. 2. (DIF) Tepito.
- 2.6 El docente del Centro de día no. 2 (DIF) Tepito frente a la problemática.
- 2.7 Ser docente en Tepito, identidad con el barrio.
- 2.8 Ir a la escuela en Tepito.

3. COMO AFRONTA LA VIOLENCIA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

- 3.1 Enfoque por competencias.
- 3.2 Asignatura Cultura de la legalidad y programa escuela segura.
- 3.3 Límites de las propuestas que ha generado el sistema educativo para la prevención de violencia escolar.

4. ELEMENTOS FRENTE AL ACOSO O BULLYING EN EL CENTRO DE DÍA NO. 2 (DIF) TEPITO.

- 4.1 Voces del barrio. Alumnos, docente y familia; resultados arrojados.
- 4.2 Necesidad de construcción de un clima de confianza en la escuela; la convivencia escolar y la educación cívica como elementos del cambio frente al acoso ó bullying en la escuela.
- 4.3 Reflexión de un pedagogo egresado de la UPN Ajusco, frente a la experiencia en el Centro de día no. 2 (DIF) Tepito.

BIBLIOGRAFÍA, CIBERGRAFÍA Y ANEXOS.

INTRODUCCION:

En nuestro país existen diferentes problemáticas sociales que son causa de desempleo, impunidad, corrupción, violencia, entre otros. En el aspecto educativo esta no es la excepción, ya que el sistema educativo nacional se enfrenta al reto de educar en tiempos de profundos cambios sociales, donde la violencia se encuentra muy presente en el día a día de la población y ésta se manifiesta con mayor fuerza al interior de las escuelas.

El sistema educativo nacional ha puesto manos a la obra organizando foros informativos respecto a la violencia en la escuela, ha echado a andar proyectos como el "Programa escuela segura" y la asignatura "Cultura de la legalidad", sin embargo, dichos esfuerzos no han rendido los frutos deseados, ya que la cobertura de estos han sido insuficientes, además de que se ha optado por una política de reprobación y descalificación ante la problemática; tal vez lo más importante sería tratar de comprender una situación que siempre ha estado presente en las aulas y que hoy, dadas las condiciones de nuestro país, ha ido en aumento. Los medios presentan e informan con mayor frecuencia dicha situación la cual es más conocida por la importación del término anglosajón, "bullying" o su traducción más cercana al castellano, acoso escolar.

El bullying es uno de los signos mas notables de la violencia en las escuelas, tras él existen profundas problemáticas sociales que deben de ser tomadas en cuenta antes de proponer alguna solución, se debe comprender porque la violencia es aceptada en un medio como el barrio bravo.

Este trabajo de investigación se llevo a cabo en el barrio de Tepito, pues es un lugar emblemático de la capital mexicana que presenta a flor de piel muchos de los problemas que aquejan a nuestro país. En particular la investigación se realizó en el centro de día no. 2 (DIF) Tepito y hace hincapié en la problemática de violencia encontrada en el lugar.

La metodología seguida durante la realización de la investigación es de corte etnográfica pues se realizó una exploración al modo de vida de los sujetos para poder comprender a los actores relacionados con la problemática, fue necesaria la observación participativa, la cual es una útil herramienta que sirve para involucrar al investigador con la población, ya que la idea es que éste forme parte de ella y así comprenda el fenómeno que investiga desde la perspectiva en que los pobladores lo hacen. Se realizaron historias de vida con la finalidad de tener un mayor acercamiento con los sujetos y se mantuvieron conversaciones abiertas y entrevistas para dar mayor profundidad a los conceptos y elementos que fueron surgiendo durante la investigación tales como el caló, empleado en el barrio.

Este trabajo de investigación no pretende dar soluciones respecto a la problemática encontrada, mas bien como lo dice el titulo es un acercamiento a la situación de violencia escolar en el Centro de día no.2 (DIF) Tepito.

Este trabajo consta de cuatro capítulos; en el capitulo uno se abordara la problemática a través de un acercamiento al concepto de la violencia, en un segundo momento también se realiza una aproximación al termino de bullying. En el segundo capítulo nos introducimos al barrio bravo de Tepito y la violencia presente en él. En el tercer capítulo se abordan los esfuerzos del sistema educativo nacional para enfrentar la violencia y

finalmente en el capítulo cuatro se aborda el bullying dentro del Centro de día no.2 (DIF) Tepito.

Es importante resaltar que este trabajo de investigación responde a la pregunta, ¿qué hacer frente a la violencia en la escuela? Es necesario dar una respuesta a esta pregunta para después pensar en una solución.

1. LA VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR O BULLYING.

Hoy en día el bullying o acoso escolar suele formar parte del ambiente escolar. Cuando hablamos de acoso entre compañeros de escuela vienen a nuestra mente imágenes que se relacionan con un sujeto o varios molestando a otro; ésta es sólo la cara más visible de la problemática.

La violencia en las escuelas es un tema que atrae la atención de los profesionales de la educación. Alrededor de ésta existen una serie de acontecimientos que pueden ser objeto de investigación, análisis y propuestas, donde el nuevo pedagogo puede participar, enriqueciendo las diferentes investigaciones al respecto.

Este primer capítulo nos acerca a la noción de violencia, para posteriormente aproximarnos al bullying o acoso escolar, sus manifestaciones, características, tipos y consecuencias.

1.1 Acercamiento a la noción de violencia.

Cuando hablamos acerca de la violencia la mayoría de las veces solemos emitir opiniones al respecto, ya sea por vivencias personales, experiencias de los otros o por lo que los medios presentan sobre el tema. Sin embargo, para comprender el tema de la violencia, es necesario tomar en cuenta una serie de elementos que trascienden más allá de lo que usualmente percibimos acerca de ésta, ya que dicho fenómeno es muy complejo.

No es mi objetivo definir la práctica de la violencia, pues para esto tendría que hacerse desde múltiples campos del conocimiento; Sánchez

(2003) menciona...*“la violencia no es objetivamente definible, porque siempre entran en juegos ciertos criterios de composición subjetiva que van más allá de las disciplinas como son elementos institucionales, valores de grupo e incluso personales”*...¹

Para acercarnos a una noción del término es necesario establecer los elementos básicos que la precisan y determinan. Asumirla como un fenómeno ligado estrechamente al hombre. Podemos acercarnos a dicha noción desde su significado y sus hechos; es decir, lo que entendemos por ésta, sus consecuencias, repercusiones y tipos.

... *“la palabra violencia proviene del latín “vis” fuerza, poder, a su vez; derivando del griego “bia”, fuerza, vigor, empleo de fuerza; cuándo hacemos uso de esta palabra nos referimos a la aplicación de fuerza a algo o a alguien, existen diferentes tipos de violencia o aplicación de esta fuerza que rompe con un orden...”*²

Mas Solé (2000) nos dice que...*“la raíz de la violencia se encuentra en la relación de poder desequilibrado, quien ocupa la posición de arriba abusa de este poder, quien ocupa la posición de abajo no ocupa eficazmente el propio poder”*...³

Quien se siente agredido también puede agredir para defenderse, ocasionando un aumento de la intensidad de la agresión, así como la generación de sentimientos de amenaza y miedo, desencadenado así

¹ Sánchez Jiménez, José, Abril-Diciembre del 2003, *La violencia en las relaciones y sus consecuencias socio históricas*, Revista Documentación social. No. 131, Madrid, págs.35.

² *Ídem*, Sánchez Jiménez, José, pág. 40.

³ Mas Solé, Mercedes, 2000, *Educación en la no violencia*, España PPC, pág. 14.

que el débil sometido por el fuerte, someta en algún momento a otro más débil.

Sabemos que, en la práctica, el hombre ejecuta sobre “*el otro*” acciones diversas que podemos considerar violencia. Es necesario reflexionar acerca de la naturaleza de la violencia y reconocerla como una condición humana presente en nuestras vidas desde que somos pequeños.

El ser humano comparte la cultura con sus semejantes, ésta incluye religión, costumbres, prácticas, códigos, leyes, maneras de ser, normas de comportamiento, creencias, modelos y patrones; elementos por medio de los cuales una sociedad regula su comportamiento. Podemos considerar a la cultura como toda información y habilidades que posee el hombre en sociedad. De esta manera, mujeres y hombres compartimos determinada cultura.

La violencia se manifiesta en la sociedad a través de su cultura, influyendo en la vida de todo ser humano. En relación a este efecto de la violencia, Goiburu (1996), menciona que sólo el hombre en sociedad es capaz de experimentar dicho fenómeno, causándola o sufriendola, y que a través de la historia el hombre se ha preocupado y ha tenido interés por los actos violentos.

Al estar presente la violencia en la cultura, puede llegar a ser aceptada en defensa de las diferentes expresiones de la misma cultura; ejemplos son los diferentes conflictos religiosos que degeneran en violencia, guerrillas, manifestaciones agresivas a favor de determinada ideología. Es así que las diferentes expresiones culturales de la sociedad en ocasiones pueden llegar a caer en violencia. Ahora bien, la violencia es un síntoma cada vez más frecuente de los problemas de nuestro tiempo,

generando alrededor de ella una serie de acontecimientos que pueden ser aceptados por algunos y reprobados por otros.

Los conflictos que surgen en la colectividad son producto de la inconformidad, que se manifiesta a través de ciertos hechos, los cuales son un tipo de lenguaje, que llegan a ser juzgados por los diferentes sectores sociales. Así es, la violencia puede considerarse un lenguaje, que se manifiesta en hechos derivados de los diferentes conflictos que acontecen en nuestra sociedad.

Goiburu (1996) señala que la violencia en el ser humano proviene de las diferentes problemáticas sociales y que suele aparecer entre partes iguales y desiguales de un grupo, comunidad, incluso al interior de las familias.

Sánchez Jiménez (2003) afirma que, *“La violencia en sus más diversas formas, está presente en el pasado humano, hasta justificar la afirmación de Marx de juzgarla “la gran partera” en todos los grandes acontecimientos de la historia.”*⁴

La violencia, como una actividad que genera un cambio, hace su presencia en *“la acción violenta”*, y tiende a manifestarse por la fuerza en diferentes formas de coerción.⁵ A través de sus hechos, podemos observar la decadencia de nuestra sociedad.

⁴ *Op. cit.* Sánchez Jiménez, José, págs. 40- 45.

⁵ Coerción: "(Del lat. *coercio*, -ōnis). 1. f. Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta. Sobran amenazas y coerciones. 2. f. Represión, inhibición, restricción. La libertad no es sólo ausencia de coerción." Definición de la Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, España, edición 2001,

Sabemos que a nivel mundial, y particularmente en México, vivimos una severa crisis de violencia, debido a las diferentes problemáticas que se presentan en el país a diversos niveles; hoy la violencia está repercutiendo en nuestro entorno y se ha convertido en la manifestación de múltiples problemas del país.

Ahora bien, desde el inicio de su vida y como parte de su naturaleza, el hombre tiene diferentes comportamientos que le permiten sobrevivir y desenvolverse en su medio; algunos de estos comportamientos son naturales y otros son aprendidos. Al respecto Sánchez Vázquez (2003) señala...*"La violencia se manifiesta allí donde lo natural o lo humano resiste al hombre (...) la relación entre hombre, y violencia se establece como una violación constante de un orden natural (...) es un atributo humano de cambio a la naturaleza misma de las cosas, es determinante diferenciarla de la agresividad natural humana"*.⁶

Violencia y agresividad están estrechamente ligadas sin embargo en su significado difiere una de la otra Sánchez Vázquez (2000) en su obra dice que*"La agresividad es un rasgo innato en el ser humano, forma parte de nuestra biología, representa la capacidad de respuesta de nuestro organismo para defenderse de los peligros del exterior" (...)* *Hablamos de violencia cuando sociedad y cultura inciden en la agresividad natural, y ésta suele traducirse en acciones intencionadas o amenazas de acción que pueden producir daños a otros seres humanos (...). Nacemos agresivos y lo manifestamos por naturaleza a través de nuestra vida; así que nos hacemos pacíficos o violentos por influencia de la sociedad"*.⁷

⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo, 2003, Filosofía de la praxis, México, Siglo XXI, págs. 451-452.

⁷ *ídem*, Sánchez Vázquez, Adolfo, págs. 14-15.

No podemos justificar la violencia a partir de la agresividad humana; sin embargo, como ya mencionamos, el conflicto presente en la violencia también se encuentra en la agresividad, como una confrontación entre dos o más sujetos en diferentes situaciones.

El dominio de la agresividad resulta indispensable para el buen desarrollo social del sujeto, es necesario el control de ésta, pues vivimos influidos por determinadas circunstancias que generan conflictos entre los individuos, mismas que, en caso de salirse de control, suelen dar lugar a la violencia.

Identificamos a la violencia por la naturaleza de sus actos y todos los seres humanos pueden experimentar diferentes tipos de ella. Los diversos tipos de violencia trascienden en diferentes expresiones socio-culturales, de género, familiares y escolares, entre otras.

Algunos de los diferentes tipos de violencia son:

Violencia indirecta: En ésta no existen actores concretos, se lleva a cabo a través del propio grupo social.

Violencia directa: Se realiza por un sujeto intencionadamente hacia otro, quien la sufre es dañado física y/o mentalmente.

Violencia cultural: Se realiza mediante expresiones como el arte, la religión, la ciencia, el derecho, la ideología, los medios de comunicación, e incluso la educación.

Galtung (1998) señala que...*”los tipos de violencia directa, indirecta y cultural se pueden dar de forma física y mental.”*⁸La violencia directa es clara y visible, la cultural y la indirecta, son menos visibles; sin embargo, una puede llevar a la otra.

Así mismo, existen diversas formas de violencia:

Violencia física: Se manifiesta por medio de golpes, empujones y apretones, entre otras acciones, y suele ligarse con la agresividad.

Violencia emocional: Acontece a través de amenazas, críticas, acoso psicológico; incluye maltrato verbal, insultos y privación de la libertad, entre otros.

Violencia de Género: Actos donde se discrimina y somete al sexo opuesto.

Mas Solé (2000) dice que estos tipos de violencia pueden considerarse los más comunes en la escuela.

Goiburu (1996) dice que...*”La violencia nos hace sentir el malestar de la cultura, la experiencia de nuestra impotencia, o lo que es peor la responsabilidad de nuestro silencio, la experiencia de ésta prueba el sentido de nuestra propia humanidad”.*⁹

⁸ J. Galtung, 1998, *Tras la violencia: reconstrucción reconciliación, resolución, afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao, Gernika Gogoratuz, págs. 15-20.

⁹ *Op. cit*, Goiburu López, Jacinto, pág. 25.

En el siglo XX la violencia se empieza a posicionar como un tema de discusión y debate para muchas disciplinas y saberes, incluyendo a la pedagogía que la identifica dentro del proceso educativo.

La violencia nace y vive en la convivencia, está ligada a nuestras formas de comunicación y cultura. En cada periodo histórico es diferente. Es necesario formar seres humanos que dominen su agresividad y se relacione en armonía con sus congéneres, lo cual es indispensable para el buen desarrollo social del sujeto.

Cuando la agresividad natural es rebasada y la violencia entra a escena, aparece una cruda problemática que se manifiesta en la sociedad y, particularmente en nuestras escuelas, tiene consecuencias que suelen ser muy negativas. Como ya mencionamos, agresividad y violencia siempre estarán presentes en nuestras vidas; sin embargo, es necesario generar opciones donde éstas no influyan de manera tan negativa en los sujetos.

1.2 La violencia en la escuela: manifestaciones y características.

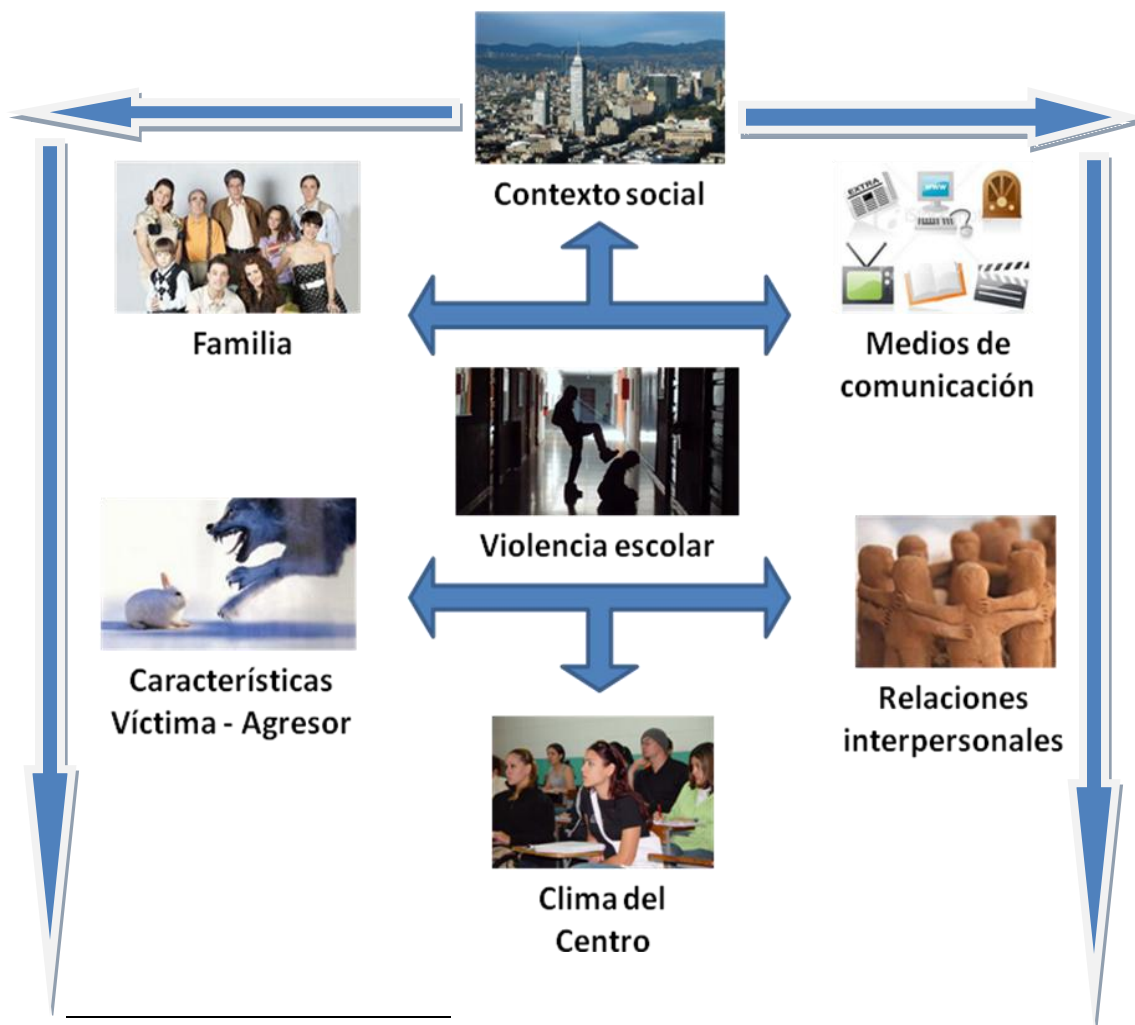
Actualmente se habla con mayor frecuencia de la violencia en las escuelas. Estos hechos han comenzado a ser señalados por los medios de comunicación, así como por los protagonistas de los mismos al interior de las escuelas. Estudiosos del fenómeno han realizado investigaciones al respecto, demostrando el interés que surge en relación a este tema.

Las diferentes manifestaciones de la violencia en las escuelas son muchas, al aparecer en la institución, padres de familia, maestros y alumnos enfrentan un fenómeno complejo difícil de aceptar. La escuela

como transmisora de la cultura refleja en su interior la misma problemática que la sociedad; al respecto, Dewey (1968) revela que “...la educación es una socialización metódica de las nuevas generaciones, pues gracias a ella, la sociedad perpetúa su propia existencia.”¹⁰

Cuando la violencia en nuestras escuelas se presenta, surge un serio problema ante el cual vale la pena preguntarnos ¿a través de qué elementos la violencia puede manifestarse en nuestras escuelas?

La escuela está rodeada de elementos que influyen en la manifestación de la violencia en su interior.



¹⁰ Dewey, John, 1968, *La ciencia de la educación*. Argentina, Losada, págs. 88 y 89.

Dichos elementos se encuentran más allá de los muros de la escuela y, sin embargo, tienen una presencia determinante al interior de la misma, tales como los medios de comunicación, la familia y el contexto social. A los medios de comunicación se les considera el primer canalizador de la información; éstos provocan en los espectadores un impacto donde el mensaje es recogido de forma directa. La televisión y otros medios muestran diferentes tipos de violencia. Ahora bien, no podemos culpar a éstos de la existencia de los hechos violentos, pues sólo presentan el síntoma social que es la violencia; así mismo, su manifestación y cercanía va más allá de la influencia mediática.

La escuela, frente a la violencia transmitida por los medios, tiene la posibilidad de infundir entre los alumnos un discernimiento sobre el mensaje mediático y, principalmente, formar una opinión crítica respecto a la praxis de ésta.

La familia, como el primer modelo social de niños y niñas, es un elemento clave en las conductas agresivas de los pequeños, generando a través de su influencia un papel decisivo en la formación social de los sujetos... Fernández (2003) dice...*"La familia es un elemento fundamental en el carácter del niño agresivo con conductas antisociales o conflictivas (...) la escuela suple los aspectos que una familia no puede albergar, suponiendo el ensanchamiento del mundo para los niños"*.¹¹ Escuela y familia participan activamente en la formación del niño como agentes socializadores y educativos, influyendo en la formación del menor.

¹¹ Fernández, Isabel, 2003, *Escuela sin Violencia, Resolución de Conflictos*, Madrid, Alfa Omega, pág. 40.

Idealmente la escuela es un instrumento usado para mitigar fenómenos sociales, que se podrían considerar negativos; sin embargo, esta institución es neutralizada en el entorno familiar y social del niño.

El contexto social influye en el desarrollo de los sujetos, la violencia se encuentra tanto en contextos sociales favorecidos como desfavorecidos, aunque en éstos últimos son más vulnerables a su influencia. Pese a que en el contexto sí influye, la violencia no es determinante para la formación de un individuo violento.

Existen factores que se encuentran al interior de la escuela que influyen en la generación de violencia. El clima escolar en el modelo idealista propone una socialización pacífica en equidad y paz, donde se procura suavizar las diferencias sociales, además de fomentar relaciones interpersonales cordiales. Sin embargo, esto no es posible, ya que el conflicto siempre ha estado y estará presente en nuestras escuelas, así que un clima escolar idealizado, evidentemente, no existe.

Como ya mencionamos la escuela no está exenta de conflictos, la confrontación siempre está presente en ella, las relaciones interpersonales bajo conflicto pueden desembocar en hechos violentos, propiciando un clima escolar inapropiado para el aprendizaje. Casasús (2003) menciona “...*en la escuela se encuentran poderosas diferencias de conflicto por lo cual es necesario generar un clima apropiado para el desarrollo del acto educativo*”...¹²

Existen factores al interior de la escuela que favorecen la aparición del conflicto, al respecto, Alfredo Furlan (2005) indica que en la escuela

¹² Casasús, Juan, 2003, *La escuela y (des)igualdad*, Chile LOM, pág. 23.

existen diferentes motivos y factores que permiten que el conflicto y violencia se presenten:

- Valores que difieren de los establecidos por el sistema educativo Mexicano.

En las escuelas de nuestro país la dificultad reside en generar perspectivas comunes en profesores y alumnos. Existen puntos de vistas dispares entre los valores esenciales inculcados por el docente y aquéllos que el alumno posee o que le son dados.

Muchas veces el sistema educativo a través de la escuela plantea ciertos valores en los contenidos escolares, que pueden llegar a ser de difícil asimilación para los alumnos, pues éstos en su contexto social pueden ser entendidos de forma diferente a la planteada por la institución. Hoy en día la educación impartida en el nivel básico está desfasada respecto a la realidad a la que se enfrentan los sujetos en su vida diaria.

- Relación Profesor-Alumno.

El profesor tiene un papel central en la educación, en algunos casos el alumno es quién juega un papel de sumisión; en otras, es el profesor quién se asume como la autoridad, como "*el adulto*"; no obstante, en otros casos se adapta al tipo de alumnado. En la relación profesor-alumno existe una asimetría, la cual provoca el surgimiento de tensión en los alumnos, dando como resultado indisciplina, así como problemas de apatía e incluso impotencia por parte del docente.

- Relación Profesor-Profesor.

En todo centro escolar es primordial, tanto a nivel profesional como el personal, crear un ambiente cordial y propicio para el trabajo entre los profesores. Cuando existen problemas y encontramos relaciones rotas o

grupos enfrentados, suele existir una falta de consenso sobre los estilos de enseñanza y las normas de convivencia, así como una inadecuada comunicación y colaboración para la atención de la problemática al interior de la institución.

Cuando existen malas relaciones entre profesores los resultados pueden ser pocos o nulos, sobre todo al enfrentarse a una problemática tan compleja como es la violencia. Las relaciones interpersonales en la escuela representan los sistemas de convivencia que se desarrollan al interior de esta institución, los cuales resultan importantes frente a la problemática de violencia.

- Relación entre alumnos.

A las relaciones entre alumnos se le considera fundamentales en la posible manifestación de violencia; éstas se asocian con la indisciplina, pues frecuentemente tras ésta encontramos la presencia de hechos agresivos, que suelen caer en la misma problemática. Hoy en día el profesor y autoridades deben tener en cuenta el potencial de la problemática que puede surgir de las relaciones entre alumnos.

- Formación docente.

El docente muchas veces no posee las herramientas suficientes para hacer frente a la problemática escolar. Hoy nuestros profesores más experimentados se están enfrentando a un nuevo enfoque educativo, el cual trae consigo una serie de dificultades que se relacionan con la forma en la que los docentes realizaban su labor, tanto en el aula como a nivel institucional.

Adicionalmente, el docente no posee suficientes recursos que le ayuden a atender estas situaciones. Cierto es que se han implementado algunos

programas para atender el fenómeno; sin embargo, aun queda el problema de cobertura, es necesaria la especialización docente respecto a esta problemática y para todo el territorio nacional.

- Problemáticas con las autoridades educativas.

Las escuelas no están exentas de la problemática a nivel administrativo. Existen una serie de dificultades de comunicación y organización por parte de las autoridades escolares y el plantel docente. La problemática surge también por la inadecuada colaboración por parte de los diferentes departamentos que integran la estructura administrativa de las escuelas.

La demanda de cumplimiento de objetivos por parte de las autoridades o inflexibilidad de éstas hacia los docentes, así como la poca disposición de trabajo por parte de algunos, son motivo de conflicto. Así mismo, cuando el equipo directivo y el equipo docente no se coordinan en el proyecto educativo del centro, o bien cuando los profesores se sienten victimizados por el equipo directivo, aparece un escenario donde la problemática se reflejan al interior del aula.

- Padres de familia y comunidad donde se ubica la escuela.

El hecho de que los padres se involucren poco en la educación de sus hijos, denota que la poca o nula participación de ellos en la escuela trae una serie de problemas que se reflejan directamente en el rendimiento escolar de los estudiantes. Furlán (2005) señala que *“La comunidad donde se asienta el plantel escolar es determinante en el ambiente interno de la escuela, por esta razón es importante la buena relación de la escuela con la comunidad a la que pertenece”...*¹³

¹³ Furlán, Alfredo, (Octubre – Diciembre 2005.), *Entre las "buenas intenciones" y los "acuerdos funcionales". El tema de la violencia en la formación inicial de profesores de*

Furlán (2005) hace hincapié en la indisciplina como un elemento presente al interior de la escuela, la cual en el aula facilita la aparición del conflicto y la violencia; sabemos que toda escuela tiene reglas de disciplina, en México estas reglas no se generalizan, pero si parten de un mismo sistema que busca formar determinado modelo de individuo en cada estudiante, a través del currículo.

Antúnez (2000) dice *“Por indisciplina entendemos los comportamientos descriptivos graves que suponen una disfuncionalidad en el centro, (...) entendemos también las actitudes o comportamientos que van en contra de las reglas pactadas en el código de conducta de la escuela, adoptadas para la misión de educar e instruir...”*¹⁴ La indisciplina es un hecho interno, que se relaciona con el clima escolar y puede llegar a relacionarse con la violencia.

La indisciplina es un problema conductual producto de factores que denotan inconformidad y resistencia de los sujetos al interior de la escuela. Sin embargo, la indisciplina no es propia de los alumnos, también docentes, autoridades e incluso padres pueden romper con reglas institucionales, generando tensión en la escuela y facilitando la manifestación de hechos problemáticos.

Furlán (2005) menciona respecto a la Indisciplina... *“El retorno a la preocupación por esta dimensión de la organización escolar ha sido dado, sobre todo, por los acontecimientos que perturban el orden de la institución escolar. Problemas de indisciplina y violencia en la escuela*

la secundaria en México, Revista Mexicana de Investigación educativa, Número 27, Volumen X.

¹⁴ Antúnez, Serafín y Boque, Carmen, 2000, *Claves para la innovación educativa no. 5, Disciplina y convivencia en la institución escolar*, Barcelona, Educare.

*son hechos clasificados como problemáticos. Estos hechos han aumentado, tanto en frecuencia como en intensidad, en nuestro país...*¹⁵

Por su parte, Isabel Fernández (2001) señala las características concretas que motivan el surgimiento de la problemática de indisciplina al interior del aula.

En el alumno encontramos características como:

- Falta de motivación o poco interés por el área a aprender.
- Apatía hacia el docente.
- Baja autoestima y falta de motivación, problemas de aprendizaje y psicológicos.
- Alumnado problema, que impide la labor del docente.

En el docente:

- Modelo de poder y autoridad ante el alumnado.
- Contenido y metodología de enseñanza poco atractivas.
- Poca sensibilidad hacia el entramado relacional de los alumnos; dificultad en el control de grupo, de la comunicación y el ejercicio de la autoridad.
- Grupos de presión dominantes.

Entre alumnos

- Falta de respeto y solidaridad entre alumnos.
- Agresión y victimización.
- Relaciones entre alumnos; agresión ante diferencias en los sujetos, como el color de la piel, la complejión y el nivel social, entre otras.

¹⁵ Furlán, Alfredo, Julio-Septiembre 2005, *Problemas de indisciplina y violencia en la escuela*,. Mexico, COMIE, RMIE, VOL. 10, NÚM. 26, págs. 631-639.

Encontramos diversos elementos y características que podrían explicar, directa o indirectamente, la aparición de violencia en la escuela. Sin embargo, para que la violencia se manifieste en la escuela, deben existir causas que generen agresividad, conflicto e indisciplina. Ahora bien, estos factores no tienen un orden de aparición para que la violencia se presente, ya que no son los únicos factores determinantes para que ésta aparezca. La violencia en las escuelas es un fenómeno complejo, que ha estado presente y estará presente en nuestras escuelas.

Los profesionales de la educación deben generar estrategias efectivas al interior de la institución, sin violentar la naturaleza humana, pues esto significaría enfrentar un reto imposible y, por tanto, la inminente derrota ante la problemática. Lo importante es lograr que la escuela cumpla su cometido, desde una perspectiva de calidad y efectividad en la vida de los sujetos, para generar en ellos conciencia de los actos de violencia que los afectan al interior de la escuela y fuera, en la sociedad.

1.3 Lo que es... y lo que no es el Acoso escolar ó bullying.

“El término “Bullying”, desde lo más apegado al origen de este, proviene de la palabra de origen inglés “Bully”, que significa, matón, abusador, intimidar, amedrentar, abusar”¹⁶. El término remite a hechos violentos que se originan entre los sujetos en el contexto escolar y que trascienden en la educación y en la socialización de éstos.

El bullying se refiere al comportamiento de aquéllos que maltratan a otros semejantes, mediante el abuso de fuerza, autoridad o superioridad social e incluso intelectual, Voors (2005) señala que esta etiqueta no se

¹⁶ Larousse, *Diccionario Básico. Español – Inglés/ Inglés – Español*, 3era edición, México, Larousse.

usa exclusivamente en los niños, como podría suponerse; dicho comportamiento es considerado una manifestación de violencia social, que va más allá del límite de la agresividad natural humana.

Dan Olweus, psicólogo escandinavo, recibido en la Universidad de Bergen, Noruega, introduce el término bullying tras investigar el suicidio de algunos adolescentes, encontró que éstos habían sido víctimas de agresiones físicas y emocionales por parte de sus compañeros de escuela.

Olweus (2004) señala que... *“Hay que insistir en que no se emplea (o no se deberían emplear) los términos “acoso” o “agresión intimidatoria” (bullying) cuando dos alumnos de edad y fuerza (física o psicológica) similares riñen o se pelean. Para poder usar esos términos debe existir desequilibrio de fuerzas, una relación de poder asimétrica...”*¹⁷

El bullying tiene elementos:



Cuando hablamos de acoso debemos diferenciar entre acoso directo e indirecto. En el primero la violencia es evidente, mientras que en el segundo no lo es tanto. Al hablar de bullying en la escuela, nos referimos al acoso existente entre pares en un estado desigual, directo o indirecto.

¹⁷ Olweus, 2004, *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*, Madrid, Morata, pág. 25.

Hoy este fenómeno es considerado un problema que ocurre generalmente en la escuela, en lugares y momentos donde los profesores o autoridades escolares no están presentes; perjudica a las víctimas, haciéndolas sentir con temor; trasciende, incluso, en el rendimiento académico del sujeto violentado, además de afectarlo en su desarrollo social.

El bullying Se trata pues de un acoso sistemático, el cual se produce reiteradamente por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas. Afecta a todas las clases sociales y se presenta entre niños y niñas; al respecto Ferrán (2006) dice que... *"El bullying o acoso entre iguales (...) tiene especial incidencia entre los 10 y los 15 años, aunque cada vez se produce a edades más tempranas"*¹⁸

En primaria se registra el mayor número de agresiones, principalmente en el patio escolar; en la secundaria este fenómeno se extiende a la calle, pasillos escolares. En el salón de clases, cuando el docente no se da cuenta, basta una mirada, un recado o una seña, para que el acosador intimide al acosado.

1.4 El Acoso escolar o bullying en la escuela: impacto y tipos.

Vivimos en la era de la información, los medios exaltan la agresividad y violencia, la familia se encuentra en proceso de cambio en relación al concepto tradicional que se tenía de ella.

En México el acoso escolar es una cara de la violencia en la escuela, por esta razón el problema ha tomado un papel de importancia para las

¹⁸ Ferrán, Barrí, 2006, *SOS BULLYING Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*,.España, Praxis, pág. 96.

autoridades educativas. La apertura de la información, la cobertura de los medios informativos, y los estudios realizados por profesionales sobre el tema de la violencia en escuela muestran el impacto que la problemática hoy ha alcanzado dentro y fuera de la escuela.

Gómez (2009), menciona... *“Durante la presentación de los resultados de la Encuesta sobre violencia en las escuelas del Distrito Federal, (...) siete de cada 10 alumnos han sido agresores, víctimas o testigos (de violencia), cuyas características son la intencionalidad, repetición, desequilibrio de fuerzas, la existencia de una víctima, así como la generación de un círculo de victimización...”*¹⁹.

El acoso escolar o bullying en México es conocido desde los años 80, se han hecho pocos estudios al respecto, pues en nuestro país cuando se ha hablado de violencia escolar se tienen la creencia de que es un tema trillado señala la periodista Osorio Elsa (2010), además señala en su artículo que investigadores educativos tomaron una muestra de 500 estudiantes en la delegación Coyoacán en 2007, arrojando en el 2008 que el 30% era agresora en algún grado. Se concluyó que en cuestión de género señala Flores, los hombres suelen agredir más en relación dos a uno y el maltrato físico es más usado por estos, mientras las mujeres ocupan más el aspecto psicológico.²⁰

Por otra parte Gómez (2009) recoge la opinión del ex secretario de Educación en el Distrito Federal, Axel Didriksson, el cual señala que *“En los últimos 15 años, la violencia –en sus diferentes versiones: verbal, física, psicológica se ha agravado entre estudiantes de primaria y*

¹⁹Gómez Flores, Laura. 04 de Diciembre de 2009, *La violencia en las escuelas, fomentada por los medios y la familia*. La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/04/index.php?section=capital&article=043n1cap>.

²⁰Rodríguez Osorio, Elsa, Dic. 2010, *El Bullying Miedo en las aulas*, QUO, No 146.

secundaria públicas. Una de las principales razones del incremento, es la legitimación que la violencia tiene en el hogar debido a la racha de violencia que inunda a México y en particular caso al D.F., en especial a ciertos sectores de la población y en los medios de comunicación, donde se le “glorifica” y se valora de forma muy positiva, ubicándose como un acto heroico, convirtiéndose así en un modelo natural de relación interpersonal. El espacio privilegiado para ejercer o ser objeto de agresión, entre los jóvenes mexicanos, es el salón de clases.”²¹

Existe una gran cantidad de reportes de la presencia de bullying en nuestras escuelas; ¿pero que pasa con las víctimas de estos abusos, y con los abusadores?

Ferrán Barrí (2004) dice...”Las víctimas del acoso escolar suelen ser niños débiles, inseguros y con bajos niveles de autoestima, muchas veces sobreprotegidos en el ámbito familiar, (...) es una de las principales causas de abstencionismo escolar y fracaso (...) Con el tiempo las víctimas reaccionan con nula o poca capacidad de reacción ante los maltratos, cambiando su manera de ser, anulando a veces su personalidad, comportándose de manera introvertida...”²²

Los chicos acosados suelen ser más chicos en edad o complejón haciendo difícil que éstos se puedan defender de sus atacantes, son blancos de agresión por los abusadores los que los atacan pues les parecen diferentes sus a ojos.

²¹ *Op. cit.* Parfraseando, Gómez Flores, Laura.

²² *Op. cit.* Barrí, Ferri, pág. 97.

Los agresores también están en riesgo, pues la violencia crece con ellos. El agresor general mente proviene de hogares disfuncionales, los cuales son inseguros y por ello buscan poder, ya que no conocen otra forma de relacionarse, por otro lado encontramos a los alumnos agresores que se consideran superiores y agreden a aquel que consideran inferior, los testigos de las agresiones presencian los hechos y callan cubriendo los acontecimientos por temor a consecuencias por parte de los agresores.

Para el docente y autoridades escolares es difícil dar seguimiento a los abusadores pues la mayoría de ellos tienen padres que se comportan de una manera desinteresada por el comportamiento de sus hijos, dejando el fardo a la escuela. Los abusados muchas veces corren con la misma suerte de ser ignorados por los padres.

Los tipos de bullying hallados al interior de nuestras escuelas son:

- Físico. Cuando se habla de violencia en la escuela lo primero que se registra es este tipo, golpes, escupitajos, mordidas, encerrar al compañero, entre otros. En estos casos el acoso físico es más notorio y puede encaminarse incluso a la violencia sexual, en realidad este tipo de agresión suele acompañarse de otras.
- Verbal. Las palabras hieren a la víctima, este tipo de acciones se manifiesta por medio de groserías, comparaciones despectivas, burlas del aspecto físico, de alguna diferencia visible o de conducta, amenazas entre otras.
- Psicológico. Encontramos el ostracismo es decir el destierro, rechazo; apartar al sujeto del grupo, este tipo se liga a todos los

tipos de acoso escolar pues las consecuencias de todos y cada uno de éstos tiene repercusiones en este aspecto.

- Sexual. Acoso que radica en la diferencia de los géneros que va del tipo físico al psicológico y de igual modo se liga uno con otros, consiste en sobajar a él que es de diferente sexo, o incluso pasar la agresión física por medio de tocamientos e insinuaciones presentándose hoy a una edad más temprana.
- Cyber. El uso de los medios y tecnologías, por ejemplo: el celular, usando mensajes intimidatorios, amenazantes, burlones, o mediante internet.

1.5 Acoso escolar o bullying y sociedad.

Educar para la vida es la meta de la escuela, supone dar al alumno los conocimientos suficientes para que él pueda tomar decisiones responsables, relacionarse adecuadamente con los demás, resolver conflictos de forma positiva.

¿Cuando se habla de problemáticas en el centro escolar es reflejo de lo que pasa en la sociedad?

Voors (2004) menciona que...*"Todos tenemos derecho a ser tratados con respeto, sin embargo en muchas ocasiones la sociedad se muestra intolerante, la escuela en su interior refleja lo que hay fuera, vivimos en una sociedad violenta"*.²³

²³ *Op. cit.* Voors, William.

La sociedad espera que la escuela sea un lugar de preparación para la vida de los sujetos, donde el alumno aprende a desarrollarse. Sería difícil cambiar a la sociedad desde la escuela, sin embargo se pueden promover modificaciones que contribuirán al futuro de esta, la escuela es parte de la sociedad y por tanto dependiente de ella.

El acoso escolar o bullying en nuestras escuelas es un síntoma de que algo está mal en la vida de los sujetos sea por la sociedad, contexto, familia, problemas propios en la mente y emociones del sujeto o una combinación de diversos factores.

Lo que es un hecho, es que para que la escuela lleve a cabo su labor educativa, no puede dar la espalda al acoso escolar o bullying, así como sus consecuencias pues estas son fundamentales en la formación de sujetos que pueden llegar a ser violentos y negativos para la sociedad, y aunque no es labor exclusiva de la escuela ni su obligación combatir la problemática, si esta en sus manos la formación de futuros ciudadanos así como la preparación de éstos para una vida productiva en la sociedad.

1.6 El Acoso escolar o bullying y el docente.

El profesor trabaja directamente con los niños, en nuestras escuelas, el se enfrenta a el Acoso escolar o bullying. Solano (2007) señala que *“Nuestro sistema educativo ha echado andar programas y alianzas institucionales respecto a la violencia escolar, sin embargo las impresiones de los docentes acerca de la violencia entre alumnos han ido en aumento”...*²⁴

⁵⁵ Poy Solano, 10 febrero del 2007, *Sindicato Magisterial urge atender violencia*, La jornada.

La realidad es que el profesor muchas veces desconoce la existencia de las agresiones entre alumnos pues muchas de estas acciones se realizan cuando el no está presente o incluso a sus espaldas además de que frente a los hechos los estudiantes algunas veces callan. No diciendo con esto que el profesor sea responsable, más bien para darnos la idea de la complejidad del asunto.

Los profesores ven grupos, es decir observan lo que esta sucediendo en toda el aula y como se desarrollan las actividades en su totalidad, el atender varias cosas a la vez en el aula resulta agotador, muchas veces el profesor recurre a establecer ciertas normas de disciplina y crear un clima para el aprendizaje para que ayude en los aspectos de conducta para el control del aula.

En cuanto a contenidos el docente al abordar el currículo González Escribano (2004) menciona que “... *el profesor actúa también desde un currículo oculto donde el vierte y transfiere toda una serie de contenidos que se relacionan con su formación de modo que él transmite al estudiante una serie de valores y actitudes...*”²⁵.

La reforma integral para la educación básica incluye en el currículo la formación de competencias de desarrollo personal para la convivencia que incluye la formación cívica y ética.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/10/index.php?section=sociedad&article=037n2so>

C.
²⁵ Gonzales Escribano, Alicia, 2004, *Aprender a Enseñar Fundamentos de Didáctica general*, 2ª edición, España, Humanidades, pág. 204.

Reflexión:

El Acoso escolar o bullying como una consecuencia de la violencia al interior de la escuela y como generador de indisciplina trae una serie de problemas en la institución, en el docente se reflejan en su labor en el aula, así como las relaciones entre maestros, autoridades, padres de familia y alumnos.

2. VIOLENCIA EN EL CENTRO DE DÍA NO. 2 (DIF) TEPITO.

“Tepito es la síntesis de lo Mexicano y México es el Tepito del mundo.”

Alfonso Hernández (1984)

Tepito es uno de los barrios más famosos de la capital mexicana, se ubica a unas cuantas calles del centro histórico. Su pasado justifica, en parte, la situación, las características y la problemática que en dicho barrio están presentes. En la cotidianidad del barrio se forma un modelo de individuo que contrasta con la educación ofrecida por las escuelas e instituciones de atención social.

Debido a lo anterior, existen diversos conflictos entre la educación formal y la educación informal, respecto a una tercera educación que podemos llamar no formal²⁶. Uno de estos conflictos se refiere al hecho de que el poblador promedio de Tepito considera que lo enseñado en la escuela e instituciones sociales de poco le sirven en un contexto tan intenso como es la vida en el “barrio bravo”, que es como se le conoce desde hace décadas a este mítico asentamiento. Este sentir produce una buena dosis de apatía frente a la educación que brindan las instituciones

²⁶ Educación formal: es aquella que es impartida por una escuela, a través de un sistema educativo, formalizándose en un currículo. Educación Informal: es aquella que se recibe fuera del sistema educativo, en ella pueden intervenir instituciones gubernamentales y particulares. Educación no formal: es aquella que se asimila en la vida cotidiana.

educativas en las aulas; de modo que el habitante promedio da preferencia a lo que puede aprender y aprende en el comercio, en su casa, en el patio escolar y, sobre todo, en la calle, pues se considera que los aprendizajes que se adquieren en estos contextos son más útiles para crecer y desarrollarse en Tepito.

Alfonso Hernández, director del Centro de Estudios Tepiteños (2010), señala que el crecimiento de la violencia en las escuelas, y entre los niños del barrio, se debe a los aprendizajes que el niño tiene en la calle y en su familia; pues muchas veces, éste se encuentra en un ambiente problemático, donde la violencia es parte de la cotidianidad del lugar.

Como parte de la educación informal, podemos identificar diferentes instituciones que han pretendido contribuir en la atención de diversas problemáticas que se presentan en Tepito. Una de estas instituciones es el DIF, dependencia que desarrolla el programa “Apoyo a la Niñez en Circunstancias Difíciles” a través de su Centro de Día DIF Tepito (CDDIF Tepito).

El presente capítulo trata brevemente sobre la historia del barrio de Tepito y la violencia que en éste se manifiesta, con la finalidad de comprender mejor el contexto de la problemática localizada al interior del CDDIF Tepito, la cual adquiere características muy especiales en el barrio.

2.1 Selección de la fuente de investigación.

Durante el sexto semestre de mi formación en la Licenciatura en Pedagogía en el año 2006, en la materia “La orientación educativa y sus prácticas”, el trabajo final propuesto para la asignatura consistió en

buscar algún centro educativo donde la orientación educativa se llevara a cabo y hacer una descripción sobre el tipo de prácticas destinadas a ese fin; dicho trabajo cubriría además:

- La descripción del tipo de sujetos a los que se les brindaba orientación.
- La posibilidad de aportar algún elemento para la mejora de la orientación educativa, tomando en cuenta los elementos vistos en la materia.

Cabe resaltar que el trabajo final de la materia se planteó al inicio del semestre, por lo que desde entonces comencé a contemplar diferentes instituciones.

El contacto con el CDDIF Tepito fue por medio de un familiar, el cual me presentó con la directora Celsa Santos, maestra en Administración Educativa, quien hasta la fecha desempeña este cargo en el mencionado Centro. Amablemente, la directora Santos me brindó ayuda para realizar la investigación de mi trabajo, dándome una cita para acudir al centro de día, no sin antes describirme el contexto y las precauciones que debía tomar con mi persona, lo cual creó en mí la expectativa ante aquello a lo que me iba a enfrentar.

La primera visita al Centro de día fue el martes 4 de abril de 2006. Esta visita fue muy especial. Desde el momento en el que salí del Metro Lagunilla, tuve un sentimiento de nerviosismo pues antes, cada vez que había visitado Tepito, había sido exclusivamente para comprar ropa u otro artículo, siempre procurando no meterme demasiado al tianguis por miedo a un asalto, advertido por la negra fama del barrio.

Al llegar al mercado de Granaditas, me adentré poco a poco en el tianguis. Conforme caminaba la calle empezó a estrecharse, por la enorme cantidad de puestos ambulantes, hasta que resultó casi imposible seguir avanzando a través de pasillos tan angostos, muchos de poco menos de metro y medio de ancho.

Después de caminar por unos minutos decidí preguntar a una comerciante por la Plaza del Estudiante y ella se limitó a señalarme la acera de enfrente con una sonrisa, mientras recibía quince pesos por la venta de un juguete. Al cruzar la acera, totalmente llena de puestos y diablitos, llegué a un jardín y comencé a caminar por éste hasta ubicar la puerta del Centro de día. Me percaté de un olor a *activo*²⁷ y a marihuana en el aire, pues cerca de mí unos niños en situación de calle estaban consumiendo dichas drogas.

Poco antes de llegar a la puerta, observé delante a dos niños con uniforme escolar pasando a unos pocos metros de mí. Los niños entraron al zaguán, que funge como entrada de la institución, perdiéndose de mi vista. Al llegar a la puerta, una policía auxiliar pidió mis datos de manera indiferente; posteriormente, entré a un patio de juego muy colorido, donde un par de niños forcejeaban por un balón de básquetbol.

Cada miércoles, durante un mes, asistí al CDDIF Tepito para realizar mi investigación. Este día de la semana fue asignado por recomendación de la directora de la institución, pues el miércoles es el día más seguro para

²⁷ Los niños del barrio denominan así al cemento o solvente que utilizan para inhalar, con objeto de inhibir el hambre y obtener una sensación de energía.

visitar el barrio, ya que los días martes algunos pobladores de Tepito *"salen de compras"*²⁸.

Los resultados del trabajo de práctica apuntaron a que el tipo de orientación que se brinda en el Centro se dirige a conseguir el éxito académico de los niños asistentes, a través de la asesoría y regularización de diversas materias, además de realizar un seguimiento escolar a los alumnos del Centro, por parte de pedagogos que ahí colaboran.

La práctica del modelo de orientación educativa usada en el Centro se enfoca, tanto en lograr un mejor aprendizaje y calidad educativa, como en procurar un mejor desempeño escolar, así como el desarrollo de aptitudes. Su énfasis se encuentra en el aprendizaje integral de los contenidos curriculares, como un medio para lograr el éxito escolar en los alumnos y evitar la deserción escolar del CDDIF Tepito.

La aportación que se dio a este Centro de Día fue hacer hincapié en una orientación que diera peso a aquellos valores que permitieran generar una convivencia sana, buscando mejorar el ambiente escolar; pues en ese entonces, se detectó un alto índice de violencia entre los niños asistentes al mencionado Centro. Esta violencia se detectó al observar la ocurrencia de eventos casi en todo momento, además de señalarse en entrevistas realizadas a profesores. Se propuso el modelo de orientación personal²⁹, que busca una mejor integración del sujeto consigo mismo y con los demás.

²⁸ Diario de campo, 2010, Hernández.

"Salir de compras": expresión ocupada por algunos pobladores del barrio que hace referencia a salir a robar transeúntes.

²⁹ Knapp H, Robert, 1986, Orientación del escolar, España, Morata.

En cuanto a la descripción del Centro y el perfil del sujeto que asiste, estos aspectos se abordaran más adelante en este capítulo.

Durante el séptimo semestre de la carrera, en la materia “Seminario de tesis”, la principal tarea fue construir el tema de tesis, además de abordar diferentes modelos de investigación. Por ello, me pareció atractivo buscar en el mencionado Centro de Día un tema adecuado, pues consideré que en este lugar, tanto maestros como orientadores, se enfrentan a diferentes problemáticas en el desempeño de su trabajo.

El interés del tema de la violencia entre pares surgió a partir de revisar mis apuntes hechos para el trabajo final de la materia “Orientación educativa y sus prácticas”. Otro elemento que contribuyó a que creciera mi interés por el tema fueron las circunstancias de violencia extrema que se comenzaba a vivir con más frecuencia en nuestro país; asimismo, un hecho en particular logró que me decidiera por el tema: el video en la red de una pelea entre dos niñas en la entrada de una secundaria cercana al Centro de Día. Este fenómeno me hizo comprender que el tema no sólo era actual, sino que resultaba de mucho interés para mí, así como preocupante.

Poco a poco fui adentrándome en el tema del abuso entre pares, sorprendiéndome de sobremanera al darme cuenta de que en nuestro país las cifras de violencia entre estudiantes habían crecido, dato que se retomará en este capítulo. Asimismo, me sorprendió el darme cuenta de que algunos maestros de la carrera de pedagogía consideraban que la violencia escolar era un tema trillado, y que ya se había hablado mucho al respecto. Sin embargo, seguí empeñado en pensar que nada era más necesario.

Durante la realización de la investigación conocí a diferentes personas que se interesaron en la investigación desde docentes del centro hasta los padres o tutores de los niños quienes me apoyaron incondicionalmente para que realizara este trabajo. Uno de estos colaboradores es el cronista de barrio Alfonso Hernández quien me introdujo en las calles más emblemáticas y peligrosas donde se pueden comprar o rentar armas de fuego de uso exclusivo del ejército o conseguir cualquier tipo de droga, esto con la finalidad de conocer Tepito a fondo, en su cotidianidad, desde las clásicas vecindades de 5 patios ya casi extintas hasta las nuevas unidades departamentales.

2.2 Breve historia y características del Barrio de Tepito.

En tiempos prehispánicos Tepito se llamó Mecamalinco, que significa “lugar donde se tuercen las sogas” o barrio de los mecapaleros³⁰ del Tianguis de Tlaltelolco. Estuvo ubicado en las afueras de Tenochtitlan, en la rívera de la Lagunilla, donde se estableció un pequeño mercado fuera del gran mercado de Tlaltelolco.

En este periodo, los pobladores de la zona provenían de diferentes tribus Nahuas, los cuales, como la mayoría de los pobladores de la época, eran agricultores en chinampas y artesanos. A estos pobladores no se les permitía comerciar sus productos en Tlaltelolco, así que se establece un pequeño mercado clandestino para los moradores de esta rívera.

En el año de 1521, luego del prendimiento de Cuauhtémoc, se le puso el nombre de Tequipeuhcan “lugar donde inició la esclavitud”, pues en este lugar el 13 de agosto de 1521 se hace prisionero al último rey azteca.

³⁰ Cargador que usa el mecapal que es una faja con dos cuerdas en los extremos que sirve para carga a cuestras, poniendo parte de la faja en la frente y las cuerdas sujetando la carga.

Cabe resaltar que en este periodo aún se encontraba el mercado indígena que funcionaba fuera de Tlaltelolco.

Tepito pertenecía a uno de los cuatro grandes calpullis³¹ que conformaban la capital azteca, los cuales eran Atzacualco, Zoquiapan, Moyotla y Cuecopan. Tepito perteneció al primero de ellos: Atzacualco. Después de la caída del imperio se le llamó también Teocultepiton, voz que proviene de Teocalli, que se traduce como templo, y tepiton, que significa chico o pequeño³², debido a que en la zona existía un pequeño templo azteca.

Ahora bien el vocablo Tepito se origina debido a la brecha lingüística de la época, en la que a los españoles se les dificultaba pronunciar el nombre Náhuatl del barrio Teocultepiton, empezando a llamarlo simplemente Tepito.

En la colonia, Tepito marcó el límite de la Ciudad de México convirtiéndose en el lugar de ingreso de mercancías a la capital. El historiador Vázquez (2000) señala que fue un barrio indígena, habitado por los más excluidos y pobres de la Ciudad de México. Más tarde, en el siglo XVII, sigue siendo considerado un barrio fuera de la ciudad, los españoles acuden ahí para comprar ropa y zapatos baratos.

Desde este periodo se documenta la existencia de *pandillas de gandules* que rondaban en la zona, asechando a los españoles que acudían a hacer compras. También se tiene registro de indios que vivían en la zona y proveían a los españoles de mano de obra barata, además de ser lugar

³¹ Callpulli: calli: casa, pulli: agrupación de cosas semejantes, es decir casas agrupadas o vecindario.

³²Robelo, Agustín, 1945, Diccionario de Aztequismos, México, Navarro, 1945, pág. 324.

de paso para arrieros que se dirigían a la capital para vender sus mercancías.

En el siglo XIX se demolió el convento del Carmen, el cual hacía una especie de colindancia con la Ciudad de México. Tras la demolición del convento, se empieza a considerar a Tepito un barrio conurbado; asimismo, se realizan obras que modifican el lugar y empiezan a aparecer casonas, que se convierten en las primeras vecindades para gente de escasos recursos, especialmente indígenas y mestizos. Todo ello lo transforma en un barrio popular urbano, en el que se producen zapatos, ropa, y artículos de piel.

Gracias a la actividad económica de la zona, los asentamientos se incrementaron; sin embargo, la pobreza siguió siendo una constante. Las vecindades nacieron para dar cobijo a los comerciantes y artesanos, pues no podían tener acceso a viviendas de mayor precio. A finales del siglo XIX, las vecindades empezaron a tener características muy particulares: un gran patio, lavaderos y baños comunales; asimismo, las viviendas también servían como taller para los diversos oficios de sus moradores.

Durante el Porfiriato, en 1901, el Ayuntamiento de la Ciudad de México, presidido por Miguel Ángel de Quevedo, decide reubicar parte del tianguis “El Volador”, concretamente una sección de objetos y herramientas usadas. Dicho mercado se situaba en el costado sur del Palacio Nacional. La gestión de Quevedo decide trasladar los puestos de objetos usados al barrio de Tepito, debido a la incomodidad de las clases altas que se abastecían en “El Volador”. De esta manera, el barrio de Tepito pasó de ser un pequeño mercado, propio de artesanos y oficios, a un lugar de compra-venta de objetos usados.

En 1912 nace la asociación en defensa de los artesanos, en apoyo a los movimientos de Cananea, constituyéndose la Casa del Obrero Mundial. Después de la Revolución Mexicana, el barrio se caracterizó por las típicas vecindades de cinco patios y viviendas de un solo cuarto. En la década de los años veinte llegan al barrio comerciantes de Jalisco, Guanajuato, y El Bajío, desempeñando diferentes oficios.

En el año de 1957, Eduardo Vázquez (2000) menciona que el urbanismo se enfoca a la "*Herradura de los tugurios*", que es como en la década de los años cincuenta se conoce a las vecindades. En este periodo, la vecindad alcanzó su mayor auge al convertirse en la principal alternativa de vivienda para los humildes pobladores, albergando a varias docenas de personas en un solo inmueble.

Cuando Luis Echeverría ocupa el cargo de presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se comienza a introducir mercancía ilegal de importación o "*fayuca*"³³ a Tepito, mejorando la calidad de vida de los moradores del barrio; sin embargo, no desaparece la pobreza. Asimismo, cabe resaltar que los oficios que tradicionalmente se realizaban en el barrio empiezan a desaparecer.

Ante el modelo de ascenso económico que tenían los habitantes del barrio, se empezaron a construir deportivos y gimnasios donde surgen destacados deportistas, boxeadores como Raúl "El Ratón" Macías, Octavio "Famoso" Gómez, Rubén "El Púas" Olivares, Luis Villanueva "Kid Azteca", Marco Antonio Barrera y José "El Huitlacoche" Medel, y

³³ Fayuca: Mercaderías o géneros prohibidos o introducidos fraudulentamente, no pagan derechos de aduana.

luchadores como “Huracán Ramírez”, “El Santo” y “El Místico” entre muchos otros, así como futbolistas como Cuauhtémoc Blanco y César Villa Luz. Tepito es la cuna de otras figuras como “Cantinflas”, “Paquita la del Barrio”, el comunicador Ricardo Rocha y el Matador Jaime Bravo, entre otros. Al pasar el tiempo gran parte de los pobladores se convirtieron en *fayuqueros*, a pesar de que este tipo de comercio se consideraba ilegal.

Hernández relata que la venta de *fayuca* se generalizó, llegando a representar la única opción para la clase baja y media, pues en ese momento era la única forma viable de comprar mercancías de novedad y/o de mediana calidad. La *fayuca* que se vendía en Tepito consistía en maletas, electrodomésticos y ropa; sin embargo, pronto se comenzaron a diversificar los productos. Los contenedores no solo traían mercancía, la participación y el contacto con grupos delictivos, género que los tráilers no regresaran vacíos a la frontera y pronto se empezaron a llenar de “*yerba*”³⁴ de exportación.

Un barrio, menciona Arechiga (2003), es aquel territorio donde una comunidad urbana preserva tradiciones, costumbres y establece nexos profundos e importantes que van más allá de la simple relación vecinal. Un auténtico barrio se cataloga por el arraigo, la identidad y cultura transmitida a sus pobladores a través de la vida diaria.

Entre las calles de Tepito, como en cualquier barrio de la ciudad, es posible encontrar escuelas primarias y secundarias; entre ellas, las primarias “Lucio Tapia” y “José María Pino Suarez”, localizadas ambas en la calle de Jesús Carranza, una de las más peligrosas del barrio.

³⁴ yerba. f. Marihuana. || yerba de olor. f. Hierba o planta culinaria, que da aroma o sabor a los guisos, como hierbabuena, laurel, mejorana, orégano. || yerba santa, véase hierba santa. | y otras yerbas. loc. Y otros de la misma clase.

También dentro del barrio se ubican la Secundaria Técnica No 42 y la Primaria “Abraham Castellanos”, ubicadas en la Plaza del Estudiante, lugar donde habitan niños en situación de calle, quienes habitualmente conviven entre *narcomenudistas*³⁵.

La naturaleza violenta y conflictiva de la vida cotidiana de Tepito, a lo largo de todas las etapas de su historia, lo reafirman como barrio bravo, pues es el lugar de residencia de gente que se identifica con su barrio y que lucha contra el sistema político, social y cultural que los excluye.

Tepito es un sitio de problemáticas complejas, donde los ricos tienen negocios que les reditúan enormes ganancias y los pobres subsisten por medio de su esfuerzo como comerciantes. Es un lugar donde se mueven grandes cantidades de dinero, no sólo de la Ciudad de México, también de una parte importante del país, debido a la gran cantidad de piratería que aquí se produce y se vende.

Pocos barrios acumulan la experiencia de sobrevivencia urbana que tiene Tepito: en su origen, como un modesto barrio Indígena; después, como un miserable Barrio Colonial; posteriormente, como un arrabal capitalino y, en la actualidad, como un asentamiento de la capital que presenta profundos problemas de la Ciudad. Es un lugar de convivencia altamente conflictiva, dadas las características del diseño de sus calles y viviendas.

En la actualidad, los oficios tan característicos del barrio están desapareciendo. Vásquez Uribe (2000) menciona, que los dueños de las grandes bodegas son, en su mayoría personas ajenas al barrio. Muchas

³⁵ Hace referencia a un vendedor al menudeo de estupefacientes ilegales, para consumo personal.

de las bodegas que se han construido pertenecen a coreanos y a chinos. Los locales o “*tepiteños*” son más bien trabajadores locatarios y/o dueños de pequeños puestos.

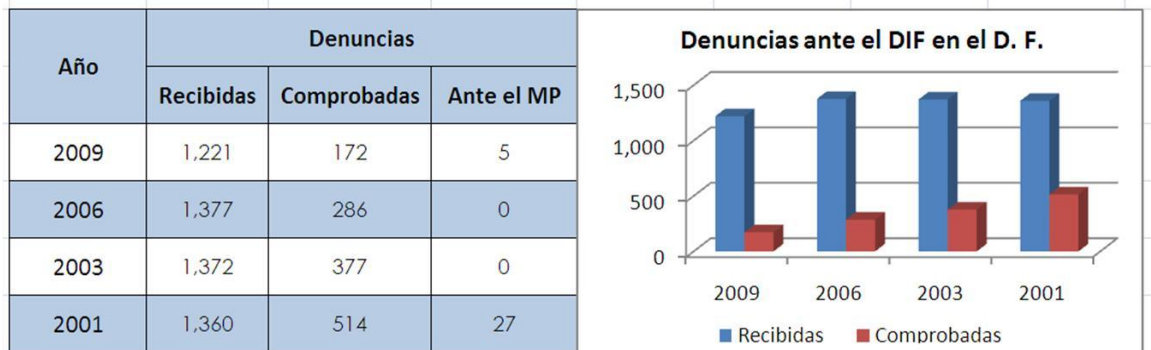
2.3 La violencia en Tepito cifras y hechos.

Existen datos oficiales que reflejan la problemática social que existe en México, respecto a la violencia intrafamiliar. En 1999, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó una encuesta sobre violencia intrafamiliar, la cual reveló que en el área metropolitana de la Ciudad de México existe un total de 1 millón 311 mil 841 hogares con algún tipo de violencia presente. Ahora bien, del 100% de hogares presentes en esta demarcación, el estudio arrojó que el 99.2% ha presentado algún tipo de maltrato emocional; asimismo, del total de hogares con manifestaciones de violencia, 214 mil 561 presentaron algún tipo de intimidación y 146 mil 591, algún tipo de abuso físico.³⁶

Por otra parte, según cifras del DIF para el D. F., en los últimos nueve años se han recibido, en promedio por año, 1 mil 300 denuncias de maltrato a menores; sin embargo, sólo se ha comprobado el maltrato en muy pocos casos.³⁷

³⁶ INEGI, Violencia Intrafamiliar Encuesta 1999, Mex, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/vio_intra/VIE99DMRI.pdf.

³⁷ DIF, Datos estadísticos a menores maltratados, 2009, <http://www.dif.gob.mx/Estadisticas/default.asp?id=4&mnu=4>



Delincuencia y violencia tienen un rostro cada vez más joven en nuestro país, así lo señala la periodista Claudia Bolaños (2009) *“Las colonias Morelos, Centro, Guerrero, Doctores y la Valle Gómez ocupan los primeros lugares del mapa de delitos cometidos por menores de edad, dicen autoridades”*³⁸; agrega que los delitos van del simple hurto de autopartes hasta el secuestro, ilícito hacia en que hoy han girado su atención los jóvenes. Otra periodista, Karina Avilés, asegura *“Pero más allá de las cifras o los números, es el golpe de la realidad el que muestra el conflicto de la calle”*.³⁹

*“Si bien la delegación Cuauhtémoc no es donde más delitos se cometen en la Ciudad de México, sí es considerada la más conflictiva, pues en esta demarcación se concentran los principales factores de riesgo urbano, social y económico que van desde su gran población flotante de ambulante, giros negros, distribución de droga y contrabando; además de la presencia de grupos vulnerables, como “niños de la calle”, indigentes, prostitutas y personas con adicciones.”*⁴⁰

³⁸ Bolaños, Claudia, 27 de Septiembre del 2009, *30 Colonias del D.F. semillero del delito*, El Universal, <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/97717.html>

³⁹ Avilés, Karina, 27 de Julio del 2002, *Violencia, principal testimonio de los niños expulsados del hogar a la calle*, La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2002/07/22/048n1con.php?origen=index.html>

⁴⁰ Servin, Mirna, 28 de Julio del 2009, *En la delegación Cuauhtémoc, siete de las 10 colonias más conflictivas del D.F.* La Jornada, 28/jul/2009, la jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/28/index.php?section=capital&article=035n1cap>

Servin (2009) añade que *“En esta jurisdicción, la policía y la procuraduría capitalina ubicaron cuatro de las 10 colonias más conflictivas en el Distrito Federal: Juárez, Centro, Obrera y Roma Norte. A esa lista se sumaron, Santa María la Ribera, Morelos y Guerrero”*.

“La Morelos” es una de las colonias más conflictiva en el D.F., se ubica en la demarcación de la delegación Cuauhtémoc, y en ésta se encuentra el Barrio de Tepito. Por su creciente índice delictivo y violento, el ambiente social de la población infantil y juvenil que aquí se encuentra se ve afectado en forma importante, teniendo a la violencia como una presencia constante en sus vidas. Por consiguiente, en las escuelas que se encuentran en el barrio, es fácil hallar niños violentos, incluso con tendencia a las prácticas delincuenciales.

Cuando hablamos del “barrio bravo” se denotan conceptos como fuerza, bravura y resistencia ante las formas de trabajo y vida de sus pobladores; además de diversas problemáticas sociales que aquí ocurren. A lo largo de su vida, Tepito ha sido tachado de barrio peligroso, quiebra leyes y hostil; sin embargo, no es la peor zona de la ciudad, ni la cuna del narco, o del secuestro. Es un barrio con problemáticas complejas y con un pasado histórico que pesa y justifica lo que hoy es.

Tepito tiene profundos problemas sociales, mismos que han sido engrandecidos y subrayados constantemente. Con el paso de los años se ha conformado una campaña de desprestigio, fomentada por diferentes medios de información, que lo señalan creándole un aura de peligro y crimen. Si bien esta percepción no es del todo errónea, es importante considerar que los diferentes hechos delictivos que acontecen aquí, también se dan en diferentes partes de la Ciudad de México, así

como en otras ciudades del país. Sin embargo, la información manejada por los diferentes medios ha permitido que la leyenda del barrio continúe.

Particularmente, en Tepito encontramos una compleja problemática relacionada con menores, tanto en los hogares como en las calles, como son las adicciones, el maltrato intrafamiliar, la desatención por parte de los padres, la orfandad, incluso la falta de alguno de ellos o de ambos, ya sea por abandono, muerte o cárcel.

Cierto es que en el barrio de Tepito la violencia se ha acentuado en los jóvenes; sin embargo, no es un mal exclusivo de este lugar, pues en todo nuestro país los niveles de violencia se ha incrementado entre niños y adolescentes. Debido a esta tendencia, y a las circunstancias propias del barrio, en este lugar encontramos jóvenes que a edades muy tempranas se inmiscuyen en el delito.

No podemos negar que las particulares condiciones que envuelven al barrio de Tepito influyen directamente sobre la población infantil y su desempeño escolar, pues las manifestaciones violentas no sólo se dan en los hogares y en las calles, sino que están también presentes en los diferentes centros educativos, afectando severamente su aprendizaje y desarrollo personal. Además de que los maestros del barrio no cuentan con los recursos suficientes que les permitan tratar y conducir el comportamiento conflictivo de los alumnos.

El alejamiento de la escuela por parte de los menores, obedece a situaciones diversas que van desde la apatía hasta la necesidad de trabajar para sobrevivir. Esta condición genera la predisposición o la posible inserción en ambientes delictivos por búsqueda de dinero, ya sea

por medio de la venta de piratería, el robo y el narco menudeo, entre otras actividades ilícitas.

Es característico encontrar una fuerte problemática de desintegración y violencia en las familias que viven en Tepito, pues los padres de familia pasan poco tiempo con sus hijos, debido a que, en la mayoría de los casos, tienen que dedicarse de lleno al comercio para poder sobrevivir.

Después de asistir a la escuela, los niños generalmente se quedan solos en casa o con un vecino; sin embargo, por la limitada atención paterna, en caso de contar con ésta, los menores salen y permanecen largo tiempo en la calle, lo cual representa un riesgo, dadas las condiciones actuales del barrio: pandillerismo, violencia, delitos y crimen, entre otras problemática sociales, propiciando que el menor se desarrolle en un ambiente nocivo.

2.4 Características contextuales del Centro de día no 2. (DIF) Tepito.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal tiene como propósito colaborar en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la familia y la comunidad en zonas marginadas y vulnerables, a través de programas y servicios de carácter asistencial orientados a la prevención, promoción y organización para la participación comunitaria.

Uno de los programas con los que cuenta el DIF D.F es el programa para la niñez en riesgo, el cual se lleva a cabo a través de tres centros, con las siguientes competencias y ubicaciones:

- Centro de Día no. 1. Atiende a niños indígenas. Calle de Ernesto Pugibet No 66, Col. Centro. Delegación Cuauhtémoc.
- Centro de día no. 2. Se enfoca en niños urbano marginales. Plaza del Estudiante no. 20, Col. Centro. Delegación Cuauhtémoc.
- Centro de Día no. 3. Atiende a niños de la Central de Abastos, enfocándose a niños trabajadores. Andén no. 4 Cabecera Norte, Subasta Vieja de la Central de Abasto. Delegación Iztapalapa.

Cabe resaltar que cada centro organiza su trabajo, en función de sus necesidades. La única labor de las oficinas centrales del DIF D.F es supervisar las acciones implementadas en los centros, así como proporcionar los recursos necesarios para su funcionamiento.

El CDDIF Tepito de la delegación Cuauhtémoc se encuentra ubicado en la Plaza del Estudiante, brinda atención de las 9:00 a.m. a las 5:00 p.m., de lunes a viernes, y ofrece los siguientes servicios:

El Centro de día se organiza, a partir de su dirección y sus dos coordinaciones, de la siguiente forma:



Apoyo a tareas, regularización e incorporación a servicios educativos.

Por medio de los planes y programas de estudio, para los diferentes grados escolares establecidos por la Secretaría de Educación Pública, el Centro contribuye a la regularización escolar de los niños, contribuyendo a que el menor tenga un mejor aprovechamiento escolar. A su interior se realizan talleres de matemáticas y español, por ser materias de alto grado de reprobación, así como la regularización de otras materias, y se brinda asistencia en la realización de tareas escolares.

Apoyo médico.

Actualmente, este Centro no cuenta con servicio médico; sin embargo, a través de su área de trabajo social, el Centro canaliza al paciente menor a la instancia médica correspondiente, para que sea atendido.

Formación de valores.

Se realizan diferentes talleres para la formación de valores, exaltando como el máximo valor el respeto entre los niños del Centro.

Torneos deportivos.

A través de un profesional en el área, el Centro brinda a jóvenes y niños alternativas de esparcimiento por medio de diversos deportes, así como torneos de fútbol, basquetbol y voleibol.

Canalización para apoyo psicológico, orientación jurídica y becas escolares.

El Centro sirve como puente o nexo para la atención interinstitucional en algunos casos de niños y jóvenes, que así lo requieran, por diferentes problemáticas.

Educación sexual preventiva.

La impartición de talleres de sexualidad, especialmente en jóvenes en edad de educación secundaria.

Regaderas, comedor y lavaderos.

Actualmente el Centro cuenta con dicha infraestructura, haciendo en ocasiones uso de las regaderas ante cualquier necesidad de aseo para los jóvenes y niños, el servicio de comedor brinda asistencia diariamente en dos turnos matutino y vespertino.

Actividades recreativas.

Se realizan de diversos tipos, talleres, juegos, actividades culturales, etc.

Orientación para la salud, y contratos laborales.

El Centro no cuenta con este servicio; sin embargo, si han acudido instancias de salud para realizar campañas de vacunación y atención.

Escuela para Padres con el fin de fortalecer los lazos familiares y Promover los derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal.

A través del departamento de psicología y servicio social, la dirección trata de mantener contacto con los padres, organizando talleres y actividades para involucrar a los padres en la dinámica del Centro.

La asistencia escolar actual del Centro de día es de casi 150 niños. El 80% son hijos de papás o mamás solos; es decir, no están integrados a una familia tradicional. Existen casos de niños abandonados por los padres que son atendidos por abuelos, tíos, o incluso vecinos.

GRADO	MATUTINO	VESPERTINO	TOTAL
1° Primaria	14	14	28
2° Primaria	14	10	24
3° Primaria	15	15	30
4° Primaria	16	No existe docente	16
5° Primaria	10	11	21
6° Primaria	16	14	30
Total	85	64	149

41

El Centro de día atiende principalmente a niños en riesgo de *callejerización*, los cuales son menores que pasan mucho tiempo en la calle, por situaciones diversas, de carácter económico y familiar, entre otras. Estos niños se caracterizan por tener lazos familiares débiles, pobreza, vivienda en malas condiciones, educación deficiente y, muchas veces, familias de un solo padre.

⁴¹ Información obtenida de los archivos del Centro de día no.2 (DIF) Tepito, durante la investigación en el centro.

Actualmente, el Centro de día funciona con el siguiente personal:

PUESTO	NÚMERO	PERFIL PROFESIONAL
Directora	1	Maestra en Docencia y organización de la educación
Coordinadora Técnica	1	Lic. en Administración
Coordinadora Operativa	1	Lic. en área humanidades o la salud
Área Pedagógica	8	Lic. en Pedagogía y educadoras
Área Deportiva	1	Técnico en Deportes
Área Psicología	1	Lic. en Psicología
Área de Trabajo social	2	Lic. en Trabajo social
Trabajadores de servicios, comedor y regaderas	5	Trabajadores operativos con estudios a nivel primaria o secundaria

42

El Centro ha cumplido 11 años de actividad y depende directamente del departamento de Población Infantil y Juvenil en riesgo de calle del DIF-DF, el cual se encarga de proporcionar planes y programas de estudio a los docentes, mismos que no están regulados por la SEP; sin embargo, estos programas son los mismos que se imparten en las escuelas oficiales.

Son 4 los objetivos específicos que el Centro tiene:

1. Crear una cultura de derechos de las niñas y los niños.
2. Fomentar lazos familiares.
3. Promover permanencia, incorporación y reincorporación a la Escuela.
4. Fortalecer los lazos comunitarios.

⁴² *Idem.*

Para que se logren estos objetivos el Centro pone particular empeño en:

- La asesoría pedagógica: atendiendo tres áreas principales; matemáticas, español, valores y derechos, lo mismo a través de la tutoría que mediante la asistencia en tareas escolares y regularización.
- El trabajo social: en el que se realizan, entre otras cosas, estudios socioeconómicos y trámites ante otras dependencias relacionadas con la protección al menor.
- Psicología: con apoyo en crisis y maltrato, así como terapia psicológica.
- Servicio de comedor, así como regaderas.

2.5 El Acoso escolar o bullying en el Centro de día no. 2 (DIF) Tepito.

La violencia presente en el CDDIF Tepito se manifiesta principalmente de alumno a alumno, siendo ésta la principal problemática encontrada en el lugar. El DIF Tepito trabaja por competencias..

Sin embargo, la violencia en el Centro de día es considerada por los niños del Centro como algo natural e incluso necesario para la defensa de sus derechos sobre otros en la institución.

En el Centro de día encontramos problemáticas diversas. Como ya se mencionó, la violencia entre alumnos ocupa un lugar importante en estas problemáticas. A pesar de que se han realizado diferentes acciones de prevención, el Acoso ó bullying sigue presentándose principalmente en el aula.

Los menores presentan severos problemas emocionales y familiares. Más del 80% de los asistentes al Centro de día, señala el departamento de psicología y trabajo social de la institución, tienen problemas afectivos o familiares y, en muchos casos, en ambos aspectos; generando con esto un alto número de menores agresores y víctimas.⁴³

El abuso es común entre los menores de la institución, bajo el rol de victimización, es decir, un sujeto más grande abusa de otro más débil ya sea física, emocional ó socialmente, debido a las características tan intensas de Tepito, donde el demostrar fortaleza sobre los demás garantiza respeto; por lo tanto, los menores del Centro recurren en su mayoría al abuso.

El bullying en el CDDIF Tepito se hace presente en todo momento, en cualquier lugar, incluso frente al docente. El menor en el Centro de día no vacila al momento de abuzar del diferente o más débil, con el fin de demostrar su fuerza ante los demás. En Tepito, como ya mencionamos, con el abuso el fuerte obtiene éxito y respeto.

A pesar de que se han implementado diversas estrategias para erradicar la violencia entre pares, así como para crear una cultura de respeto y fortalecer los lazos entre los menores, no se han obtenido los resultados deseados.⁴⁴

⁴³ Diario de campo, 14 febrero 2009, entrevista a psicología.

⁴⁴ Diario de campo, 14 febrero del 2010, Celsa Santos.

2.6 El docente del Centro de día no.2 (DIF) Tepito frente a la problemática.

La tarea de atender constantemente manifestaciones de violencia en el aula representa para el docente un desgaste emocional, y además le resta mucho tiempo a su labor, generando tensión en su trabajo, así como afectando la planeación de las clases.

Por otra parte, al tratar de trabajar en equipo, los docentes se encuentran con problemáticas diversas: el ritmo de los procedimientos en el Centro genera “islas de trabajo”, pues cada profesor recurre a métodos particulares que le funcionan, los cuales se ve obligado a modificar para confrontar la problemática que va presentando su clase, en especial el abuso entre pares, creándose una comunicación entre docentes poco efectiva.

Siguiendo los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública, los docentes en cada grado realizan una repetición de los contenidos que los niños abordan en la escuela, además de ayudar a los menores en la realización de las tareas escolares. Adicionalmente, y si el horario se los permite, realizan actividades con los alumnos, enfocándose en la formación de valores.

El nuevo modelo curricular, que se ha implantado en la reforma educativa, demanda el desarrollo de competencias en el alumno; por ello, los docentes incorporan en sus planeaciones el desarrollo de dichas competencias. Así mismo, el docente debe y tiene que saber usar correctamente este nuevo enfoque, que le permitirá, no sólo enriquecer su práctica, sino también atender la compleja problemática en la que se desempeña.

A través de su práctica cotidiana, el profesor, como uno de los actores primordiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite al estudiante un conjunto de valores y actitudes que contribuyen a su formación. Esto supondría que los docentes movilizan en su cotidianeidad una serie de acciones y actitudes que contribuye a enfrentar la problemática que se presentan en el medio escolar.

Dadas las características del contexto, en muchas ocasiones el profesor termina actuando desde una postura conductista ante la práctica del Acoso o bullying. Al decir esto, no pretendo señalar que dicha postura sea errónea o negativa; sin embargo, siempre existe la posibilidad de que el docente utilice otros recursos para enfrentar esta problemática.

El docente del CDDIF Tepito considera necesario desarrollar elementos éticos para enfrentar la realidad y cotidianeidad de la violencia entre pares. Hasta el momento se han tomado algunas medidas al respecto. La enseñanza del respeto como un valor para aliviar las manifestaciones de violencia, además de diferentes actividades de sensibilización, que el profesor incluye en la enseñanza a través de juegos, películas y actividades de convivencia, comienzan a dar un tímido fruto. De esta forma la docencia del Centro ha intentado contribuir en la solución de la problemática, además de la puesta en marcha de programas que provienen de instituciones cercanas al CDDIF Tepito.

2.7 Ser docente en Tepito, identidad con el barrio.

“Es un orgullo ser Mexicano pero es un don de dios ser de Tepito”

Película Don de DIOS (2005)

Ser profesor en el barrio de Tepito, desde la mirada de los docentes del CDDIF Tepito, implica todo un conjunto de experiencias, todas relacionadas estrechamente con la identidad en el barrio.

...”*Ser docente en el barrio significa dejar atrás prejuicios, miedos e incluso dar todo el amor que se pueda para estar aquí. Primero, aunque no seas de Tepito, tienes que sentirte parte del barrio, caminar por la calle sin miedo y orgulloso, sin buscarse problemas; aprender a alburear, a bailar, e incluso a ser medio gandaya⁴⁵ para entrar al mundo de los niños en el barrio y así poder hacer algo por ellos*”.⁴⁶

En palabras de la directora del Centro de día, la Maestra Celsa Santos...
”*Aunque no pertenezco al barrio, me siento orgullosa de trabajar en él. A pesar de ser un lugar de graves problemas de violencia, la satisfacción de trabajar con los niños es grande, y te das cuenta con el tiempo que la gente de aquí tiene un gran arraigo e identidad que te contagia.*”⁴⁷.

El 90% de los docentes vienen de fuera del barrio de Tepito. Llegan al CDDIF Tepito, en muchas ocasiones, por casualidad y se quedan en él por necesidad económica o para acumular experiencia profesional, entre otras razones. Lo cierto es que, con el paso del tiempo, el docente se arraiga al Centro. Actualmente, el 80% de los profesores tiene una

⁴⁵ gandaya: Jumento que se aprovecha de cualquier situación para beneficiarse a expensas de otro.

⁴⁶ Notas de diario de campo, 18 de marzo del 2009. Entrevista realizada a Lic. Psico, Guillermo Pérez.

⁴⁷ Notas de diario de campo, 12 de marzo del 2009, Entrevista realizada a Mtra. Celsa Santos.

carrera universitaria terminada y un 60% de ellos tiene más de 5 años laborando aquí.⁴⁸

Un día normal para los docentes del CDDIF Tepito implica enfrentarse a las huellas que la violencia ha dejado en los niños, ya sea reflejada en su cuerpo o en sus acciones. El Acoso Escolar o bullying, la violencia entre pares, constantemente se manifiesta; el profesor, en este contexto, se convierte en una figura de gran influencia para los niños y se forman lazos emocionales estrechos entre docente y alumno.

Muchas veces los niños, al carecer de madre, padre o ambos, ven en los profesores al papá o a la mamá ausente. Al respecto, una de las profesoras señala... *“trabajar aquí, pese a que el sueldo no es suficiente, la gratificación es grande.”*⁴⁹

Los docentes del CDDIF Tepito se han enfrentado, incluso, al acoso del gobierno. Por ejemplo, en 2008 granaderos del D.F. realizaron un desalojo en el Centro, lanzando a la calle a profesores y niños. El hecho se llevo a cabo en horario escolar, violentando los derechos humanos de la comunidad escolar. Las razones planteadas por el gobierno capitalino respondían a la necesidad de reagrupar a los comerciantes de Tepito, por medio de la construcción de una macro plaza denominada “plaza del estudiante”, siendo el Centro de día un inmueble necesario para dicho propósito.

Ante tal hecho, varios padres de familia y tutores de los menores de inmediato se organizaron y en conjunto con los docentes tomaron acciones al respecto y manifestaron su inconformidad frente al palacio

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ Notas de diario de campo, 19 de Febrero del 2010, Entrevista realizada a Profesora Alicia H.

del gobierno capitalino, incluso frente a Palacio Nacional. Ningún medio se interesó por dar cobertura a este acontecimiento, excepto el hoy extinto noticiero Monitor, gracias al cual padres y profesores lograron que se ventilara el asunto. Por la dedicación y esfuerzos de maestros y padres se logró detener dicho proyecto, que hubiera perjudicado seriamente a los niños del Centro, así como a sus familias.

Ser del barrio bravo involucra valor y resistencia ante aquellos acontecimientos que oprimen. El habitante de Tepito no se calla, de igual forma el docente de Tepito tampoco lo hace, ha manifestado su inconformidad frente al gobierno cuando éste ha querido afectar la vida del barrio y entrometerse en la forma de vida de su población. Levantar la voz ha implicado cierta pose fanfarrona de los pobladores y docentes del CDDIF Tepito; sin embargo, lo cierto es que esta postura es necesaria para entrar al juego con el gobierno y, así, defender las formas de trabajo, costumbres y vida de los Tepiteños.

El profesor del Centro de día asume una postura de lucha social, pues con ello contribuye con la comunidad en la defensa de los derechos de los estudiantes, así como de sus propios derechos. Es frecuente que el profesor se inmiscuya en la vida y problemas de sus alumnos; el trabajo del profesor no se limita al aula, sino que va más allá. En diversas ocasiones, los profesores dan seguimiento a casos especiales con los padres o tutores de los chicos.

2.8 Ir a la escuela en Tepito.

El estudiante promedio de educación básica en Tepito, como ya se indicó, por lo general corresponde al tipo de pobladores del mismo barrio, hijos que se conducen solos, pues tienen padres trabajadores del comercio ambulante. Esta condición hace que el niño se enfrente a un contexto social y escolar violento, donde impera la ley del más fuerte.

En Tepito, asistir a la escuela no garantiza la seguridad del sujeto. Las leyes del barrio se filtran al interior de las aulas donde, como ya se mencionó, el más fuerte es más respetado.

En la escuela, en la mayoría de los casos, al lidiar con la violencia de los sujetos, genera una compleja problemática en el desempeño de la práctica educativa, creando una verdadera tensión y ocasionando conflictos al interior de las comunidades escolares.

Un día común para un niño de Tepito consiste en caminar entre puestos metálicos de piratería, ropa, discos, películas, sorteando a la par los diablos⁵⁰ que vienen y van como bólidos al sonido de ¡hay va el golpe!, para llegar a su escuela donde se encuentra a sus compañeros, los cuales todos juegan a ser el más fuerte, su día consiste en vivir las leyes del barrio en el salón y el patio de la escuela, aquí el más vivo es el que la pasa mejor, el más fuerte, el más gandaya, el que no raja⁵¹. El niño ve al maestro como a la autoridad y en el ve reflejado el sistema, no es el enemigo pero si un intruso en su territorio, una figura que no lo entiende, de manera que hay de dos: darle por su lado, o simplemente ignorarlo.

⁵⁰ diablito. m. 1. Aparato usado para robar corriente de las líneas eléctricas de la calle. || 2. Carretilla de mano sin cajón.

⁵¹ rajarse. (De *rajarse* 'volverse atrás, acobardarse'.) Desdecirse, retractarse, faltar a una promesa.

En la hora de la salida el camino a casa es largo, porque sus papas no están en casa, ya sea porque están trabajando en el tianguis, o hace mucho tiempo que no los ha visto, los que si tienen padres o tutores corren al puesto donde papá, mamá, tío, tía o abuelos los están esperándolos. No sin antes cotorrear⁵² con los amigos o echarse una cáscara⁵³, todos saben las reglas básicas a la hora de ir a casa no camines por libertad..., dale la vuelta al 25, el martes no te metas en calle Tenochtitlán, hoy hay operativo, no te pares en Jesús Carranza que no se te haga de noche.

De manera que el asistir a la escuela, dentro el barrio, trae consigo toda una serie de riesgos, a los que habría que sumarse el alto índice de deserción escolar, en virtud de que los sujetos consideran que lo que se aprende en el barrio es más útil para sobrevivir, más funcional para su vida, que lo que se aprende en la escuela, ya que muchos se ganan la vida con en comercio, basta con leer y saber hacer cuentas para, vender, aquí todo se tranza⁵⁴. Esos si hay que estar bien al tiro⁵⁵ porque se deben conocer las leyes del barrio para vivir en el.

En Tepito aplicar lo que se aprende en el barrio, tiene una función esencial que muchas veces los niños y adultos desconocen, saber bailar de una manera muy particular, usar un lenguaje propio tanto en el habla como con el cuerpo, jugar futbol aguerridamente, alburear o ser gandaya con los demas es una forma de mantener al barrio vivo y preservar la identidad y cultura de él. En la escuela los niños a en el

⁵² cotorrear. (De *cotorra* 'papagayo'.) tr. 1. Engañar hablando. || 2. Hablar prolijamente.

⁵³ cascarse: (de *cascara*) 1. Jugar en la calle con un balón, acción de jugar con un balón.

⁵⁴ transa o tranza. 1. f. Trampa, enredo. || 2. m. Tramposo., el poblador promedio del barrio se refiere a tranzar al acto de vender.

⁵⁵ tiro: de a tiro o de al tiro o deatiro o dealtiro o diatiro o dialtiro. loc. 1. Enteramente, totalmente. || 2. Es el colmo. || 3. De una vez. Al tiro bien atento .

salón de clase o en el patio de juegos llevan a la práctica esta preservación de su cultura, para ellos, es algo natural pero para las personas ajenas al barrio son comportamientos que no entienden e incluso los consideran reprobables.

En resumen, ir a la escuela en Tepito implica como habitante del barrio, respetar todas las leyes que existen en éste; es trasladar el barrio al aula y no perder la conexión entre ambos ámbitos; es intentar adaptarse a las normas escolares, con toda la serie de características que existen en un contexto social como éste.

Reflexión:

En el CDDIF Tepito el bullying o abuso escolar , si bien es reflejo de profundas problemáticas sociales que afectan al barrio bravo también es parte de la cultura de los pobladores de este barrio, no se puede achacar dicha situación a factores externos como es la violencia y crimen presente en el barrio, o a problemáticas internas de la institución como la desatención de los padres o tutores hacia los niños o a la falta de valores en los alumnos ,se debe comprender el fenómeno integralmente, tarea nada sencilla, respetando las costumbres de los pobladores del barrio bravo así como su cultura, lo más difícil de esto es que lo que una persona de fuera considera violencia, un poblador de Tepito hasta cierto punto considera que es necesaria además de que la acepta y considera que es parte natural de su vida, de manera que debemos comprender, los límites de lo que podríamos considerar violencia necesaria en un lugar como el barrio bravo.

Ciertos comportamientos de los niños del barrio no deben ser descalificados, por los que venimos de fuera por considéralos

inapropiados o reprobables, el abuso entre pares en el barrio bravo no es visto como un problema, mas bien es parte de la “educación” necesaria que ofrece el barrio para la vida de los que viven en el, es decir Tepito ofrece a través de su sociedad y cultura educación de tipo no formal a sus pobladores, desde su infancia, en contraste, con este tipo de educación instituciones públicas y privadas ofrecen al poblador una educación informal por medio de cursos y talleres que pretenden cambiar el estilo de vida o forma de pensar de los pobladores finalmente la escuela desde una educación formal a través del currículo ofrece una utopía, pues lo que se enseña en la ella no aplica a la vida de los sujetos excepto ciertos aprendizajes y habilidades necesarias que le son útiles como leer, escribir y hacer cuentas.

Educación formal, informal y no formal son absorbidas por el poblador promedio del barrio el cual toma para si lo que necesita y les es funcional, realista o útil. Vivir en Tepito ofrece múltiples aprendizajes, los que ofrece la escuela, los que ofrecen instituciones que pretenden hacer algo por el barrio y la educación que ofrece el barrio, vivir en Tepito para los niños es una instrucción constante.

3. CÓMO AFRONTA LA VIOLENCIA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

El incremento de la violencia a nuestras escuelas ha despertado la preocupación de diferentes medios de comunicación que voltean a ver a los centros escolares para reportar los casos más relevantes de dicho fenómeno. Padres de familia, maestros y autoridades escolares, están interesados por hacer algo al respecto. La escuela es el lugar donde los niños pasan la mayor parte del día. El sistema educativo mexicano en los

últimos años ha puesto atención al crecimiento de la violencia en las escuelas. La ola de violencia que vivimos en México derivada de problemas sociales como el narcotráfico y corrupción entre otros ha contribuido a la inserción de esta en las aulas, esto motiva, la inclusión de elementos, a nivel curricular y extra curricular, que promueven la formación de un ser pacífico, capaz de autorregularse. La violencia es motivo del diseño y puesta en operación de algunos programas para la prevención de dicho fenómeno.

El Programa Escuela Segura y la asignatura Cultura de la Legalidad en secundaria, se encuentran en operación, con la finalidad de colaborar para disminuir los índices de violencia registrados en las escuelas.

En el capítulo tres abordaremos el enfoque por competencias. En un segundo momento hablaremos de los programas que la SEP ha puesto en marcha y que han pretendido contribuir a la disminución de la violencia. Finalmente, se señalarán algunos de los límites que entrañan todos estos esfuerzos.

3.1 El enfoque por competencias.

En el siglo XX, la educación tuvo grandes contribuciones (Gadotti 2001) en las que diversas ideas pedagógicas se hacen presentes. Aparecen figuras tan trascendentes para la educación como Piaget, Dewey, Montessori, Claparède Decroly y Freire entre muchos otros. Pasamos del conductismo al constructivismo en cuanto a teorías pedagógicas, comprobando con esto que la educación está siempre en evolución.⁵⁶

⁵⁶ Moacir, Gadotti, 2004, *Historia de las ideas PEDAGÓGICAS*, México, Siglo XXI.

Existen diferentes habilidades educativas que hoy se requieren para la formación integral del sujeto. Aprender a hacer, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a aprender son las propuestas que la UNESCO (2001) hace para el sustento del presente siglo.

Hoy en día, el enfoque por competencias intenta dar atención y solución a los retos que la sociedad enfrenta. La educación se convierte en un instrumento de lucha y transformación para las problemáticas que aquejan a la humanidad.

El enfoque por competencias en la educación nace de los cambios de nuestro tiempo, pues estas aproximan a la economía y a la educación. Intentan construir destrezas para que los sujetos participen en las actividades productivas que benefician tanto al sujeto como a la sociedad en su conjunto, pues el bien del primero jamás podrá desligarse del bien de la colectividad.

El enfoque por competencias plantea el desarrollo de habilidades en los sujetos. Agudín (2008), nos dice que es imprescindible el desarrollo de habilidades para construir competencias. Esto significa ubicar el conocimiento, recuperarlo, transformarlo y relacionarlo con los conocimientos que ya se poseen para crear o desempeñar algo de manera eficaz y eficiente.

El vocablo competencia proviene de la voz griega *agon*, *agonites* que indica que se ha preparado correctamente para el desempeño victorioso, tanto en el combate como en justas deportivas. Hoy en día, se pretende que las personas reciban una educación que les permita ser exitosos en su vida, para lograrlo se ha apostado por este enfoque que

permite un desplazamiento de las habilidades hacia exigencias culturales y cognitivas.

Agudín (2008) define las competencias como...“el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una función, actividad o una tarea.”⁵⁷ Es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad de la información. Menciona, que tienen funciones principales como la generación de nuevos conocimientos, la capacitación de personas altamente calificadas, y la función ética que implica crítica y paz social.

En la era de la Información, el enfoque por competencias se direcciona a la generación de sujetos con habilidades laborales que posibiliten la creación de un mundo ordenado y productivo, sin embargo, no podemos encasillar a las competencias solo al aspecto laboral-productivo aunque respondan a esta necesidad. En este campo, permite desarrollar capacidades al ejecutar decisiones que pueden dar solución a diferentes problemáticas que se presentan en el trabajo, permitiendo la acción desde la complejidad del campo en el cual se actúa, busca la adquisición de conocimientos, no solo desde la teoría. De esta forma se desarrollan capacidades de resolución de problemas que llegan a formar parte del modo de ser de los sujetos.

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de nivel Superior (ANUIES) menciona que el enfoque por competencias en

⁵⁷ Agudín, Yolanda, 2008, *Educación basada en el enfoque por el enfoque por competencias*, México, Trillas, pág. 7.

la educación tienen un vínculo constante con el sector productivo, el cual no se puede separar del contexto nacional, entonces la educación deberá tener vinculación con dicho sector. Se busca unir, por medio del enfoque los niveles: básicos, medio y superior manteniendo continuidad y coherencia entre ellos.

La educación basada en el enfoque por competencias, se plasma en el currículo. Utiliza recursos que simulen la vida real: análisis y resolución de problemas, trabajo cooperativo y por equipos, en los que el maestro, lejos de asumirse como el depositario único del saber, habrá de desempeñarse como acompañante del proceso formativo, es decir, como un tutor.

Actualmente en la educación el enfoque por competencias busca la obtención de metas que radican en el conocimiento de la disciplina, así como la producción de hábitos y conductas que se relacionen con valores universales.

Ahora bien, el enfoque por competencias es producto de las teorías cognitivas actuales, lo que significa, que son “saberes de ejecución”, dicho enfoque va de la mano con, el saber hacer, saber pensar y saber actuar.

Recojamos algunas definiciones de competencias:

Para Perrenoud (2004)...” La competencia es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente así como creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, información,

valores, actitudes, esquemas de percepción de evaluación y razonamiento.” ...⁵⁸

Leboterf (2000)...” competencia es una secuencia de acciones que combinan varios conocimientos, un esquema operativo transferible a una familia de situaciones”⁵⁹

Las competencias en la educación básica, ligan conocimientos, habilidades y actitudes y son aplicadas en funciones y tareas específicas. Sin embargo, Cano (2005) señala que el tener conocimientos y habilidades no indica ser competente, pues para desarrollar competencias es necesario tener (conocimientos, habilidades, actitudes) es decir, vincular la teoría con la práctica desde una postura útil para la vida de los sujetos.⁶⁰

Begalow (2008) menciona que el trabajo educativo desde un enfoque por competencias obliga a los estudiantes a adoptar un estilo de aprendizaje activo, que favorece sus capacidades de afrontar riesgos y autodescubrirse, para tratar situaciones diversas. Por ejemplo: situaciones que requieran de descubrir y/o construir soluciones, saber escuchar o manejar conflictos. Las competencias son un conjunto de comportamientos sociales, afectivos, habilidades cognoscitivas, psicológicas así como sensoriales que permiten llevar a cabo un papel o tarea determinada. *Se posee una competencia cuando, en la práctica, se*

⁵⁸ Perrenoud, 2004, *Diez competencias para enseñar*, Barcelona. GRAO, pág. 509.

⁵⁹ Leboterf, 2000, *Ingeniería de el enfoque por competencias*, Barcelona, Gestión, pág. 87.

⁶⁰ Cano, Elena, 2005, *COMO MEJORAR EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LOS DOCENTES*, Guía de autoevaluación para el desarrollo de el enfoque por competencias en el profesorado, Barcelona, GRAO.

movilizan diferentes recursos, conocimientos frente a una situación problemática.

El carácter teórico práctico de las competencias, requiere saberes de tipo técnico así como académico. Perrenoud (2004), señala que ...“Es en su funcionamiento cuando toman sentido, en tanto que se relacionan con un grupo de problemas y tareas que llevan a movilizar los recursos cognitivos, conocimientos, técnicas y habilidades, el desarrollo de las competencias requiere, tanto operaciones mentales como la realización de acciones.”⁶¹

Existen diferentes tipos de competencias:

1. Básicas o transversales: *son necesarias para el desarrollo vital de todos los individuos. Dividiéndose en:*

Intelectual/ cognitivo (razonamiento, sentido, crítico).

De manejo y comunicación de la información

De gestión planificación y responsabilidad

De los valores éticos (respeto por el medio ambiente, confidencialidad)

2. Específicas: *aquellas que se derivan de las exigencias de un contexto o trabajo concreto.*⁶²

El carácter de las competencias es aplicativo en la práctica. Es necesario movilizar los recursos necesarios, saber combinarlos y transferirlos en situaciones nuevas y complejas con una finalidad de pasar del “saber hacer”, al “saber actuar”.

⁶¹ *Op. cit.* Perrenoud, pág. 9

⁶² *Op. cit.* Cano, Elena, pág. 19

Pero ¿por qué el enfoque por competencias? ¿Cuales son Antecedentes y Documentos? Las competencias en la educación, pretenden dar respuesta a las demandas de la sociedad del conocimiento y la información, originándose en las necesidades laborales, demandando el acercamiento de la escuela al trabajo. Debido a los cambios de las formas de producción y distribución de las mercancías, la educación ha tenido que cambiar, es por esto que surge la necesidad de preparar al estudiante para hacer frente a estas transformaciones.

Hoy en día existe un énfasis en el aumento de consumo y producción, a este periodo se le llama la era del conocimiento y la información. Debido a que es la información la que marca las tendencias en la economía actual. El gran avance de los adelantos científicos, en especial en lo referente a la comunicación, ha revolucionado, no solo la esfera económica. Hoy la comunicación es inmediata, eficiente, abierta y puntual.

La era de la información propone el desarrollo económico de las personas por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como: internet, informática y telecomunicaciones las cuales son impulsoras y generadoras de recursos económicos. El comercio electrónico se sitúa como una posibilidad de consumo, los bienes intangibles se convierten en una herramienta impulsora de la economía en ciertos sectores sociales.

La educación se convierte en un elemento esencial para el progreso. Las TICs pueden mejorar la educación y permitir que esta llegue a lugares donde antes no podía. Los jóvenes son la nueva fuerza de trabajo, además, son los que más usan las TICs, por lo cual hoy en día la

educación fomenta la capacidad de los estudiantes en el manejo de éstas.⁶³

El enfoque por competencias apunta a la generación de habilidades que satisfagan las necesidades de nuestro tiempo. Esto exige una nueva organización de los programas educativos, para que estos ayuden a la construcción de competencias que apoyen a la sociedad de la información.

También las competencias en la educación responden a la necesidad de competitividad y productividad, para generar en los sujetos habilidades y capacidades necesarias en nuestras aulas y en la vida de los estudiantes. Tobon (2006) menciona que las competencias apuntan al aspecto social de los sujetos, ya que suponen un contenido de valores, constituyen al hombre en sus formas de convivencia.⁶⁴

El enfoque, tiene su origen en los países industrializados a partir de los años 60s, hasta parte de los 80s. En este periodo los países se preocuparon por la educación, pues un inminente cambio productivo, ideológico y tecnológico estaba latente. Dicho enfoque se consolida en los noventas, en países como Inglaterra, EUA y Canadá⁶⁵.

Tobon (2006), señala que el nuevo enfoque da al traste con la idea de que los profesionales con mayor Coeficiente Intelectual (CI), medido en pruebas estandarizadas, se desempeñarían con mayor productividad. Asimismo, en la escuela, los estudiantes con mayor CI se consideraban

⁶³ CMSI, Ginebra, 2003, Construir la Sociedad de la información un desafío global para el nuevo milenio, http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=1161|0

⁶⁴ Tobon Cout, Sergio, 2006, *El enfoque por competencias, calidad y educación superior*, Bogotá, Magisterio.

⁶⁵ M. Fernández, José, Universidad Politécnica Antonio José de Sucre, <http://www.rioei.org/investigacion/939Fernandez.PDF>, reioei CEI numero

más exitosos. De modo que el enfoque por competencias, reconoce que las habilidades sociales son indispensables para la calidad en la educación y el trabajo. Se reconoce que el rendimiento y inteligencia no pueden ser medidos solo por pruebas estandarizadas.

Pese a las críticas más mordaces de algunos profesionales de la educación, la relación hoy en día entre trabajo y pedagogía se establece en el campo laboral, ya que es necesaria una formación efectiva que genere calidad en los estudiantes que tarde o temprano serán trabajadores.

En los 70's, el informe Fouré de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (siglas inglesas de United Nations Educational Scientific and Cultural Organization); menciona que la educación tradicional toma a los alumnos como un ente pasivo. El informe reconoce que es indispensable convertir al sujeto en un ser activo que se apropie del conocimiento y que participe en su educación, la cual debe ser permanente. En el año de 1996, el informe *“La Educación encierra un tesoro”*, menciona que desde el aspecto filosófico educativo hasta la práctica educativa, no se deberá tomar al alumno como un capital humano. El aprendizaje posibilitará su desarrollo, para entender a los demás y participar en la obra colectiva.⁶⁶

En México, el sistema educativo se ha esforzado por desarrollar desde la educación básica “calidad” que vaya a la par de las necesidades nacionales, buscando con esto el desarrollo del país. Esto, para que cuando el sujeto esté en edad laboral, posea las habilidades necesarias para desempeñarse y ser competente en el trabajo que desarrollará.

⁶⁶ *Idem.* M. Fernández, José

“En nuestro país, en los 90s nace el sistema normalizado de competencia laboral y su complemento natural la norma de educación basada en competencias. Mediante la modernización de la educación, de dicha década a la fecha se promueve la realización de trabajos de diagnóstico de la educación tecnológica y capacitación. En Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) y su certificación”⁶⁷

El Congreso de la Unión en el año 2000, establece la Ley de Protección de los Derechos de las y los Niños. El documento hace referencia al desarrollo de éstos en igualdad de formación y preparación, así como al desarrollo del enfoque por competencias para una vida plena en la primera infancia y con miras a un futuro como un adulto exitoso y productivo para la nación.⁶⁸

En el año 2000, la Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) cuestiona la educación actual. Menciona que los aprendizajes escolares muchas veces resultan inaplicables y que la acción escolar no reduce las desigualdades sociales. Por ello, este organismo publica cuatro mapas de competencias para la educación preescolar rural y primaria comunitaria:

- 1.-Comprensión y medio natural.
- 2.-Comprensión del medio social y cultural.
- 3.- Comprensión lógica matemática.
- 4.-Comunicación actitudes y valores para la convivencia.

Los mapas antes mencionados exponen las competencias generales que se espera que las y los niños desarrollen al término de la educación

⁶⁷ *Op. cit*, M Fernández, José, pág. 4

⁶⁸ Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, *Ley para la Protección de los derechos de los niños y niñas adolescentes en el art 3.*

preescolar y primaria. Estos permiten identificar actitudes, reflexiones y acciones concretas relacionadas con el logro de tales competencias.⁶⁹

La Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB), responde a la necesidad de formar sujetos competentes, para innovar los sistemas de producción y consumo nacionales, para la inserción del país en el contexto mundial. De forma que la educación mexicana responda a los nuevos requerimientos internacionales.

En la Cumbre del Milenio, nuestra nación adquiere el compromiso, junto con otras naciones, de garantizar que hacia el año 2015, todos los niños y niñas de entre, tres y cinco años, reciban instrucción preescolar. Asimismo que todos los jóvenes de 12 años de edad, ingresen a la secundaria y que el 90% de éstos, concluya en el tiempo normativo. Por último, que los alumnos de primaria y secundaria alcancen niveles de aprendizaje satisfactorios.⁷⁰

Respecto a esto, el presidente de la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Emiliano Zebadúa menciona “Se encuentra en marcha la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Su importancia radica en que es tiempo de hacer un diagnóstico sobre el actual modelo educativo. Se propone una ruta que deberá seguirse dentro de las dimensiones que implica la educación básica. La RIEB se encuentra en un proceso que implica la renovación de planes y programas de estudio de la primaria, así como, la consolidación de la reforma de secundaria y preescolar...”⁷¹

⁶⁹ Garduño Rubio, Tere, 2009, *Una educación basada en el enfoque por competencias*, México, Ediciones SM, pág. 39.

⁷⁰ Zebadúa, Emilio, 13 de Julio de 2009, *Reforma integral de la educación básica (RIEB)*, La Crónica de hoy, Sección de Opinión.

⁷¹ *Idem*, La Crónica de hoy, 13 de Julio de 2009.

El Plan de Desarrollo Nacional 2007-2012, respecto a la transformación educativa propone diferentes objetivos en el Programa Sectorial de Educación a través de la RIEB, la cual señala la necesidad de establecer una articulación curricular en el nivel básico. Los alumnos egresados de la educación básica, deben tener conocimientos específicos, así como competencias que les permitan enfrentar las necesidades nuestra sociedad globalizada, la cual genera gran cantidad de información y requiere de personas que valoren y respeten la diversidad e interculturalidad. Con este fin, los programas de estudio han sido diseñados para que los alumnos desarrollen competencias para la vida, así como otras específicas para cada asignatura.⁷²

Los diferentes documentos que preceden al enfoque por competencias en nuestro país, responden a la necesidad de transformación que requiere la educación. Dicho cambio demanda la transformación de los conocimientos, habilidades y actitudes de los docentes, ya que la gran mayoría fueron formados en un modelo actualmente inoperante.

Podemos considerar que el trabajo mediante el enfoque por competencias en la educación básica, responde a la necesidad de mejorar la forma de vida de la sociedad, para enfrentar sus problemáticas y sus características, las cuales, son cada vez más complejas.

Hoy día la educación basada en competencias en nuestro país, arranca en la primera década del siglo y busca consolidarse en el nivel básico, para ser un hecho a través de la RIEB, que plantea competencias para la

⁷² Manual para la aplicación de la reforma integral de la educación básica, 2009, 1ª. ed. México, Ediciones SM.

vida y competencias para el aprendizaje permanente. Prioriza el desarrollo del aprendizaje de los sujetos de manera autónoma, integra a la cultura escrita, saberes culturales, científicos, sociales y uso de nuevas tecnologías. Incluye el desarrollo de competencias para el manejo de información, uso de tecnologías, selección, sistematización de información, así como el desarrollo del pensamiento, argumentación y reflexión crítica además del manejo de diversas lógicas de construcción del conocimiento en las diversas disciplinas y ámbitos culturales. Incluye competencias para el manejo de situaciones relacionadas con organización y diseño de proyectos de vida, que considere los diversos aspectos de expresión humana, administración de tiempo, toma de decisiones, afrontamiento de riesgos para llevar a buen término los procedimientos o alternativas para solucionar las problemáticas y cómo afrontar los fracasos. Además, establece de manera enfática, competencias para la convivencia armónica con el medio y con los otros y suponen: trabajo en equipo, comunicación eficaz, toma de acuerdos, negociación y manejo de emociones para vivir sin violencia con el otro; así como el desarrollo de la identidad personal y social.

Las competencias para la vida en sociedad se refieren al actuar en forma crítica con capacidad de reflexión tanto a las normas como a los valores sociales y culturales. Se ocupan también de promover una cultura de democracia, paz, respeto, legalidad y derechos humanos. “Dichas competencias impulsan la participación, así como las formas de relación que permitan combatir las prácticas discriminatorias e intolerantes para conformar y fortalecer la pertenencia a una sociedad pluricultural.”⁷³

El programa para la Modernización Tecnológica y de Capacitación (PMET y C) el cual es el documento normativo que concretiza la

⁷³ *Op cit, Manual para la aplicación de la reforma integral de la educación básica, pág. 6*

adopción en México del Modelo Educativo basado en el enfoque por competencias.⁷⁴

La RIEB en nuestras escuelas, se concretiza en el currículo donde incorpora actividades de aprendizaje de los diferentes campos de conocimiento, propone el aprendizaje de una segunda lengua, fortalece las asignaturas de educación física y artística, además, se renueva la educación Cívica por formación Cívica y Ética, se amplía el horario con actividades artísticas y físicas; así como el uso de las tecnologías de la información en los proyectos escolares.

A continuación se muestra el mapa curricular de educación básica en la RIEB.

Campos formativos para la educación básica	Currículo de educación básica											
	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1º.	2º.	3º.	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	1º.	2º.	3º.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español Asignatura estatal: Lengua adicional						Español I, II, y III Lengua extranjera: inglés o francés		
Pensamiento Matemático	Pensamiento Matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II, III.		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Involucran contenidos del campo de la tecnología						Exploración de la Naturaleza y la Sociedad: Ciencias Naturales, Geografía y Historia		
	Desarrollo físico y salud.			Ciencias Naturales						Ciencias I (énfasis en Biología)		
				Geografía						Ciencias II (énfasis en física)		
										Ciencias III (énfasis en Química)		
										Tecnología I, II, y III.		
										Geografía de México y del Mundo		
										Historia		
										Historia I y II		

73 Jimenez Salivar, María Elena, 2004, *Desarrollo curricular con el enfoque basado por competencias*, Mexico, UNAM FES Aragón.

	Desarrollo Personal y Social	Se establecen vínculos formativos con Geografía, Historia y Ciencias Naturales	Asignatura Estatal	Formación Cívica y Ética
Desarrollo Personal Para la convivencia				Formación Cívica y Ética
			Educación Física	Orientación y tutoría
	Expresión y apreciación artística		Educación Artística	Educación Física I, II, Y III. Artes: Música, danza, teatro, artes visuales.

1.1 Currículo de educación básica.

Al término de la instrucción básica se espera que los alumnos no solo desarrollen diferentes competencias, se busca una formación óptima que posibilite que ingresen a los siguientes niveles mejor preparados. Además de poseer competencias necesarias para el desarrollo de la convivencia; donde se inserta la educación Cívica y Ética.

3.2 Asignatura Cultura de la legalidad y Programa de Escuela Segura.

Cultura de la legalidad (CL).

La asignatura de cultura de la legalidad se imparte en secundaria, específicamente en tercer grado, es una asignatura optativa. Los propósitos de la materia se fundamentan en el artículo 3º constitucional, donde se lee que la educación será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino una forma vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La asignatura de Cultura de la legalidad busca fortalecer la identificación de los niños y los jóvenes con valores, tradiciones y costumbres que caracterizan a nuestro México, además, busca formar ciudadanos respetuosos de la diversidad cultural, que respeten y comprendan las diversas manifestaciones de las acciones humanas así como su pensamiento.

Cultura de la legalidad, surge para dar respuesta a la necesidad de una educación donde se promueva la prevención de la delincuencia, y combate a la corrupción. Busca apoyar los cambios culturales que favorezcan la formación de los jóvenes en la prevención de la delincuencia y corrupción, con la finalidad de fortalecer la gobernabilidad y el desarrollo de la democracia en nuestro país a través de la formación ciudadana.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, contenía una política de mejoramiento de contenidos y producción de materiales impresos, para la formación ciudadana y el desarrollo de una Cultura de la Legalidad en la escuela, es en dicho plan donde se encuentra el primer antecedente oficial de la asignatura. Mediante prácticas educativas, se busco ayudar a la formación de un ambiente que propiciara mejores condiciones para la convivencia en la escuela.

Ahora bien, en la actualidad CL promueve siete competencias que se contienen a su vez en la Formación Cívica y Ética de secundaria.

Estas competencias son:

- 1.- Conocimiento de uno mismo: Implica la toma de conciencia de uno mismo y el valor propio como persona, de forma que, se pueda convivir y aportar a los demás, de acuerdo con un criterio propio en

relación con la comunidad y sociedad, además de reconocerse como sujetos de derecho.

- 2.- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad: Se refiere a actuar con autodeterminación, gobernarse a sí mismo para el uso responsable de la libertad. Supone la aceptación y aprobación de las normas sociales, por propia voluntad.
- 3.- Sentido de pertenencia a la comunidad, nación y humanidad: Reconocimiento a donde se pertenece familia y comunidad, para la formación de la identidad personal. Comprensión de lo que acontece en el medio, formar una conciencia del bien común, generación del compromiso cívico en favor de la cultura de la legalidad.
- 4.- Manejo y resolución de conflictos: Resolución de estos de manera no violenta, a través de negociación y diálogo, para así prevenir la violencia, la corrupción, delincuencia y otras acciones ilegales. Promover a través de los elementos antes mencionados los conflictos que acontecen en la vida diaria de los sujetos, para que en estos se ejercite en el autocontrol.
- 5.- Participación social y política: Para que exista la democracia debe de haber participación, esto supone ser actor de los diferentes procesos y hechos que acontecen en la vida del sujeto. Por medio del trabajo en equipo, expresando su opinión así como, colaborando con organizaciones y grupos sociales de la comunidad e instituciones de gobierno promoviendo de esta forma la vida democrática.
- 6.- Apego a la legalidad y sentido de justicia: Cumplimiento y respeto de las leyes por convicción. La legalidad se vincula con la justicia.

7.- Comprensión y aprecio por la democracia: La democracia no sólo es una forma de gobierno sino también una forma de vida, que se manifiesta por medio de valores y prácticas. Es necesario, comprender los principios éticos que le dan origen a esta, como la libertad, la igualdad, la legalidad, justicia y la necesidad de preservar un Estado de derecho democrático.

¿Que busca formar en los alumnos de secundaria la asignatura?:La asignatura, busca en los alumnos que:

- 1.-Comprendan la importancia de desarrollar y mantener una cultura de la legalidad.
- 2.-Reconozcan las conductas que dañan su integridad física, mental y emocional, y reflexionen sobre el ejercicio responsable de su libertad.
- 3.-Entiendan cómo la delincuencia y la corrupción afectan a la convivencia social y a las instituciones del Estado de derecho democrático.

Hoy la asignatura Cultura de la Legalidad se encuentra en 24 entidades federativas. Se ha reestructurado la Guía para el Docente de la asignatura optativa de tercer grado de secundaria de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad. Se ha elaborado el Examen Nacional para Maestros en Servicio de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad y se ha Realizado un “Curso general de cultura de la legalidad” para la capacitación de los docentes⁷⁵.

Así mismo, se han introducido materiales educativos con actividades y lecturas que promueve la reflexión en los alumnos. El reto de cultura de

⁷⁵ Asignatura Cultura de la legalidad, 2009,
www.dgfe/gestion/culturadelalegalidad.sep.com.mx

la legalidad está en que esta llegue más allá del aula de clases, es decir a la vida diaria de los sujetos.

Programa escuela segura (PES).

El artículo tercero constitucional, menciona que la educación debe contribuir a una convivencia pacífica. Con fundamento en dicho artículo, el PES apunta a la cohesión de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de la paz, por medio del enfoque por competencias.

En México, la existencia de ambientes seguros en las escuelas públicas de educación básica es una condición indispensable para garantizar el aprovechamiento escolar en niños y adolescentes. El bienestar, el interés y entusiasmo de los alumnos deben ser preservados por los responsables de impartir el servicio educativo, en un ambiente de aprendizaje que asegure el respeto, a su dignidad e integridad.

Existen factores como la violencia, delincuencia y adicciones que ponen en riesgo las condiciones de bienestar necesarias para que las escuelas públicas realicen su labor. Las escuelas, están vinculadas a la dinámica del entorno, son afectadas por factores de riesgo que deterioran la integridad de la comunidad escolar. Entre dichos factores se encuentra la presencia de grupos delictivos, como los vinculados al narcomenudeo, la realización de actos ilícitos, que merman las posibilidades de una convivencia solidaria y respetuosa así como democrática.

El PES, apunta al fortalecimiento de estrategias y acciones que impulsen una cultura de la prevención de riesgos escolares, sustentado en el desarrollo de competencias ciudadanas en los alumnos, así como, la construcción de ambientes democráticos en las escuelas.

En el año 2007 el PES forma parte de la estrategia nacional Limpiemos México. Arranca para disminuir la creciente ola de violencia que inunda a nuestro país, dicho esfuerzo se vincula con otras instituciones, con la finalidad de hacer frente a la problemática.

La coordinación Nacional del PES (2009) menciona...“Una escuela segura es aquella que posee el potencial para reconocer los problemas que ponen en riesgo las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de su función. Una escuela segura tiene la capacidad de plantear una estrategia acorde con las necesidades de seguridad reconocidas por sus integrantes y de convocar e involucrarlos para asumir compromisos con las acciones que en colectivo se definan. En una escuela segura prevalece un ambiente escolar democrático, el cual facilita el diálogo y la toma de decisiones de manera participativa, en un marco de equidad y respeto, en torno a medidas que previenen situaciones de riesgo y violencia”.⁷⁶

El PES como objetivo general tiene: generar escuelas seguras, donde se posibilite la formación de competencias ciudadanas, basadas en la convivencia democrática, auto cuidado, regulación, ejercicio responsable de la libertad participación social y resolución no violenta de conflictos.

En sus objetivos específicos el PES plantea: Desarrollar competencias para la convivencia democrática, ejercicio de los derechos humanos como una vía para fortalecer la cultura de la prevención en las escuelas. Favorecer la convivencia democrática, solidaria en la comunidad escolar; con la participación de maestros, padres de familia y alumnos, para la generación de ambientes seguros, además de Impulsar acciones que favorezcan la seguridad en la comunidad escolar, protección ante

⁷⁶ Programa nacional escuela segura, 2009, <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>.

riesgos potenciales del entorno comunitario, colaboración con las autoridades municipales, estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil y velar por una cultura de paz, sustentada en el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas hacia la prevención y el cuidado propio, ante situaciones de riesgo como la violencia, adicciones y delincuencia.

El PES se liga al currículo en las asignaturas de Formación Cívica y Ética y en secundaria con Cultura de la Legalidad. Contempla aspectos del cuidado de la salud, prevención del consumo de sustancias adictivas, negociación y diálogo para resolver conflictos, toma de decisiones y desarrollo de un plan de vida.

Orienta, monitorea y evalúa las experiencias generadas en las escuelas, para la construcción de ambientes democráticos y seguros en las escuelas.

Con el nuevo enfoque curricular, el PES, actúa por medio de la formación de competencias ciudadanas, propiciando un ambiente escolar sano, ideal para la seguridad escolar y un mejor aprendizaje.

El PES aborda desde tres aspectos la seguridad escolar:

-Participación Social. Colaboración de padres de familia, maestros y alumnos. Formación de redes de prevención en la actividad escolar. Vinculación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

-Gestión escolar: Consiste en el desarrollo de acciones relacionadas con la organización escolar. Para lo cual es necesario un ambiente democrático. Para esto es precisa la coordinación entre maestros,

personal directivo y alumnos en relación a la resolución de conflictos, impulsando la participación en asuntos de interés.

-Desarrollo de competencias ciudadanas: Apunta al aprovechamiento de los alumnos a través de las diferentes asignaturas curriculares, esencialmente, las que promueven el análisis de situaciones de riesgo, medidas de prevención, compromisos con el cuidado de uno mismo y de los demás, así como, la reflexión sobre la perspectiva y la actuación ética.

En cuanto a la forma en que opera el PES este actúa en las diferentes entidades de la república. Mediante una coordinación general y otra municipal, de esta forma, busca atender las diferentes necesidades que se encuentran en los diferentes estados de la nación.

Cada institución escolar tiene diferentes necesidades. Para el PES es necesario tender lazos inter-institucionales, que posibiliten una atención integral de la problemática, desde diversos enfoques y frentes, que se encaminan a una misma finalidad.

El PES, actúa en las diferentes instituciones mediante:

- Realización de cursos y conferencias preventivas.
- Organización de actividades deportivas
- Actividades que favorecen el desarrollo de habilidades, capacidades, valores y conocimientos, para las y los niños, como son; cuidado de sí mismo, resolución de conflictos de forma no violenta, identificación y manejo de situaciones de riesgo, participación para el logro de la seguridad colectiva con apego a la legalidad y sentido de justicia.

- Desarrollo de materiales para padres de familia, alumnos, y maestros de nivel básico.
- Asistir a las diferentes instituciones escolares, con apoyo financiero, enfocado a la seguridad de los planteles escolares.

Por último, cabe resaltar que el PES centra su atención en los lugares donde se demanda su participación. Las diferentes escuelas que deseen promover estrategias de seguridad preventiva, estrategias para la paz y la no violencia. El PES está dirigido prioritariamente a las escuelas públicas de educación básica ubicadas en los municipios de mayor incidencia delictiva de las treinta y dos entidades federativas. También pueden participar, escuelas públicas ubicadas en otros municipios que reconozcan la existencia de condiciones que afectan la seguridad y la convivencia solidaria en la comunidad escolar. Es requisito que las escuela que deseen participar manifieste esto mediante una carta compromiso que exprese su deseo y necesidad de la operación del programa.

El PES otorgará apoyo técnico para:

1. Diseñar y promover estrategias de capacitación para profesores, personal directivo y supervisores en temas vinculados con la operación del PES y la seguridad escolar.
2. Elaborar, distribuir y difundir diversos materiales educativos sobre temas de seguridad escolar.
3. Promover jornadas artísticas, deportivas, científicas y culturales dirigidas a los alumnos, padres de familia y la comunidad involucrada en la seguridad de la escuela.
4. Diseñar mecanismos para llevar a cabo la autoevaluación en las escuelas y formular las respectivas agendas de seguridad escolar.

5. Promover información derivada de la gestión de la seguridad escolar.
6. Generar espacios de diálogo, fomentar la participación social y la vinculación interinstitucional a favor de la seguridad escolar.

El procedimiento de función del PES es el siguiente:

La Coordinación Nacional del Programa Escuela Segura (CNPES) es el organismo que posee el registro de los municipios con mayor incidencia de violencia, a su vez, este le reporta a la Coordinación Estatal del Programa Escuela Segura (CEPES), las escuelas donde se implantara el PES.

El CEPES debe Reportar trimestralmente, las acciones realizadas a través de evidencias de trabajo como son testimoniales, fotografías, videos etcétera.

En caso de que una Escuela Beneficiada desee darse de baja del PES, deberá solicitarlo por escrito al CEPES, a través del supervisor escolar de la zona respectiva.⁷⁷

3.3 Límites de las propuestas que ha generado el sistema educativo para la prevención de violencia escolar.

Como sabemos la problemática de la violencia en nuestras escuelas es muy compleja. Hablar de una solución para dicha problemática puede llegar a ser una falacia, como ya se ha mencionado con anterioridad en este trabajo de investigación. La violencia ha estado y estará presente hoy mañana y siempre en nuestra vida. Ningún programa, propuesta,

⁷⁷ Acuerdo 513, *Reglas de Operación del PES 2009*, <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>

materia o incluso enfoque puede ni debe aspirar a solucionar de tajo dicha problemática, pues se enfrentaría irremediamente al fracaso, sin embargo, si podemos reconocer diferentes esfuerzos relacionados al respecto.

Parecería una postura extremadamente pesimista, sin embargo, la realidad es que para enfrentar un problema con tanta presencia en la vida de las y los mexicanos, es necesario un trabajo conjunto, donde sociedad, escuela y gobierno se involucren para atenuar la violencia en nuestro entorno.

En lo referente a lo educativo, a través de diversos esfuerzos se ha tratado de enfrentar a la violencia hoy presente en nuestras aulas. La razón por la cual la SEP a través de sus subsistemas, ha implementado algunos programas con la intención de disminuir la violencia en nuestras escuelas, es precisamente que esta se ha convertido en una verdadera problemática que obstaculiza la labor educativa, siendo más notorio esto en el aula de clases. Cabe resaltar que el sistema no ha puesto en marcha un programa como tal contra el acoso escolar o bullying, por lo menos tan estructurado como es el programa escuela segura y cultura de la legalidad.

Los diferentes esfuerzos del sistema educativo nacional, mencionados en este capítulo, han dado resultados. Sin embargo, existen límites donde estos, no alcanzan a cubrir las necesidades y problemáticas que surgen frente a la violencia.

En el caso del enfoque basado en competencias, siendo este la nueva postura pedagógica en boga, inserta diferentes competencias al currículo de educación básica.

Las competencias hoy por hoy desde Díaz Barriga (2009) tienen su origen en el constructivismo, y responden a las necesidades de aprendizaje necesarias para el sujeto que vive en la era de la información. El enfoque basado por competencias afortunadamente no ve al sujeto únicamente como un elemento más de producción, su visión es amplia, por lo menos en el discurso se procura una formación integral del ser. Dicha visión puede aplicarse a la problemática de la violencia, contribuyendo a la atenuación de esta.

La crítica más fuerte relacionada con este enfoque no es a él, más bien, a algunos profesionales y las instituciones, que en su momento, le llegaron a considerar el único camino para la formación del sujeto e incluso la solución a diversas problemáticas que se presentan en la educación, no se puede considerar a este enfoque la panacea o el único camino para la solución de los problemas que envuelven a la educación.

El Programa Escuelas de Segura, posee limitantes a nivel operación, pues es la escuela la que tiene que acercarse a las autoridades para pedir la implementación de dicho programa, dándole preferencia a los municipios más conflictivos de la federación, y aunque otras escuelas si pueden solicitar el programa, no se les da prioridad, esta acción deja en espera dicha implementación, en algunos casos, deja fuera a un número importante de centros educativos, donde la violencia ya está presente. No se puede limitar el alcance de un programa tan necesario como este, ya que la violencia, hoy en México está presente tanto en los barrios más desprotegidos, como en los más favorecidos.

La asignatura Cultura de la legalidad no solo debería limitarse a la educación secundaria. La formación Cívica y Ética, se relaciona

estrechamente con esta asignatura, por lo cual, debería incluirse desde el nivel más elemental, es necesario formar en los sujetos, una cultura de respeto hacia las leyes, para la formación de un estado de derecho democrático, sano que vele por los sujetos, es necesario formar en él sujeto una Cultura de la legalidad a través de la formación Cívica y Ética, desde el principio de su formación escolar.

Múltiples talleres que son ofrecidos para los docentes y autoridades escolares, sin embargo, en su mayoría solo son informativas, en la mayoría de los casos condenan el problema del acoso o bullying limitando la comprensión de el mismo, no se desea restar importancia al hecho de dichas conferencias o talleres que informan el asunto , pero si se desea señalar que no existe hasta hoy un programa implementado en la totalidad del territorio, más bien los esfuerzos han sido en algunas de las entidades federativas atreves de su secretaria de educación local, y es que el bullying no es solo cosa de el D.F. o de el Edo de México o Chihuahua, por señalar algunos de los territorios más violentos de la nación, pues este fenómeno está presente en todo el país.

Es necesario un esfuerzo que a nivel nacional que tome en cuenta las múltiples diferencias que encontramos en el territorio llámese usos y costumbres, étnicas, económicas, ideológicas entre otras, además de tender lazos entre las familias y la escuela. Es necesario el trabajo en conjunto de la secretaria de educación pública con las secretarías de educación estatales y gobierno, con la finalidad de aterrizar un esfuerzo como tal en las escuelas y en los sujetos, tal vez esto suene imposible, pero si se han gastado miles de millones de pesos en la guerra contra el narco, porque no gastar recursos en algo tan importante como esto, después de todo si formamos niños pacíficos tendremos adultos mas pacíficos y productivos.

Reflexión.

Programas, enfoques, esfuerzos; han tratado de atenuar a la violencia en nuestras aulas. Todo estará condenado al fracaso si no observamos a uno de los primeros lugares donde las y los niños son formados, que es la familia, además se debe comprender el problema a fondo. Se están gastando muchos recursos en planear estrategias, que finalmente, solo llenaran números, nuestra preocupación se seguiría centrando en los hechos violentos acontecidos en la escuela, sin comprender el porqué están pasando, podemos escandalizarnos por dichos sucesos, los profesores, pueden sentirse impotentes, programas van, programas vendrán y se seguirán generando políticas y discursos relacionados con el problema, que en el peor de los casos, son políticas estériles.

La comunidad siempre influirá en la formación de las personas así como en la dinámica familiar, si el contexto es violento, la familia puede proteger al menor de esta influencia nociva, si en su interior se encuentra libre de violencia.

El sistema educativo mexicano debe de mirar también a la familia, que si bien esta es influida por la sociedad, es el sitio, donde las y los niños, son formados. Es necesario que la prevención salga de la escuela y llegue al hogar, este puede ser el camino para la disminución de la violencia escolar. En este sentido es importante señalar como ya se dijo, que la escuela no puede encargarse por sí sola de esta tarea, sin embargo, si se pueden crear puentes entre gobierno, escuela y familia.

En resumen, los esfuerzos del sistema educativo relacionados con la prevención de la violencia, tienen la limitante de que cada lugar donde la violencia ha llegado es diferente, en cuanto a contexto, necesidades y familias de las y los niños. El bullying, es uno de los síntomas más

notorios de dicha problemática en la escuela, es por esta razón que centramos nuestra atención a dicha manifestación de la violencia, amén haber sido el síntoma más notorio en el CDDIF Tepito.

4. ELEMENTOS FRENTE AL ACOSO O BULLYING EN EL CENTRO DE DÍA NO. 2 (DIF) TEPITO.

En este capítulo se reflexionara respecto al bullying o acoso encontrado CDDIF Tepito.

- ¿Porque la violencia entre pares es natural en el CDDIF Tepito?
- ¿Cuáles son los principales factores que desencadenan el bullying en el CDDIF Tepito?
- ¿Cuál es la percepción del problema por parte de la comunidad escolar?

El bullying es la expresión más visible de la violencia en el CDDIF Tepito, las acciones violentas ejercidas por los estudiantes nacen de la violencia que estos viven en sus hogares.

Ninguna propuesta educativa puede aspirar a solucionar dicha problemática, es necesario comprender y reflexionar porque está pasando para así poder ofrecer en alternativas de acción ante el acoso o bullying.

4.1 Voces del barrio. Alumnos, docente y familia; resultados arrojados en la investigación.

En los diferentes acercamientos que se realizaron dentro y fuera del CDDIF Tepito se encontró que el poblador promedio del barrio, no

acepta las intervenciones tendientes a “apoyar” las problemáticas que aquejan al barrio bravo.

En entrevista con el Historiador del barrio, Hernández (Diciembre del 2009) mencionó: “Para entender a Tepito, tienes que vivir en Tepito. Nuestros valores son muy diferentes, los que vivimos aquí sabemos que el de fuera no nos entiende, ha venido mucha gente de fuera a querernos educar, la cosa es que aquí el “homo-tepiteños” rifa, y la verdad por más mal que suene, la educación es una utopía; como quieren que usemos los números para “bien”, si aquí para lo que sirven es para lo chueco⁷⁸ que sale y entra al barrio. La cosa es que es nuestra forma de subsistencia en el barrio, es la venta de lo ilegal eso es lo que nos da de comer, pretenden venir y decirnos que la piratería está mal, por decir un ejemplo, cuando es lo que nos sostiene, afuera del barrio no hay empleo, o ganaríamos mucho menos de lo que se gana aquí, impidiéndonos llevar el pan a nuestros hogares. Para educarnos, si eso es lo que buscan, deben conocernos, aunque me parece que el barrio tiene mucho más que enseñar de lo que tiene que aprender. Tepito carece de maestros hechos en el barrio. Si en verdad el gobierno desea que Tepito “cambie” se deberían formar maestros en el barrio, para el barrio, como antaño. Eso era antes ahora todos los maestros vienen de fuera y pues terminan “tirando la toalla” simplemente porque no conocen nuestra idiosincrasia no sienten al barrio como lo sentimos nosotros no lo lloran, lo cuidan, no le temen como nosotros. Tepito no cae, no se deja levantar por el sistema porque no quiere verse igual que tantas colonias del D.F que se han dejado levantar por el sistema para parecer y hablar como gringos de tercera, somos aquí gente mala, lo reconozco pero también hay gente buena que trabaja de sol a sol, entender a un barrio

⁷⁸ chueco: (torcido) expresión que hace referencia a lo ilegal, lo que no se permite, contrario a lo legal

muy viejo con costumbres en algunos casos no tan arraigadas es duro, pero es la única forma”.

Respecto al bullying, Hernández menciona... “Mira se piensan que Tepito es lo peor, ¡pero en México ya hay muchos Tepitos! Es verdad que la violencia entre los morros⁷⁹ es cada día mayor, la cosa viene desde la familia, nuestras familias están muy deterioradas, hay mucha violencia intrafamiliar, vivimos pegados unos con otros, en condominios que aparecieron cuando la vecindad de cinco patios empezó a desaparecer, la convivencia de la buena vecindad ¡ya valió!, lo cual genera muchas broncas que terminan en quererle romper el hocico al de alado. El chamaco ve todo, el papá llega todo marihuano o tomado a romperle la cara a la mamá o al revés o los vecinos que tiene el radio con el volumen alto, se arman los trancazos y luego entre los chamacos o cuando entran los marranos⁸⁰ a nuestras casas para ver si hay piratería o droga por decirte algo, el niño ve todo esto, luego, las escuelas tienen que lidiar con niños violentos, ¡para ellos es natural!, ahora imagínate en un salón a 20 chavitos, 15 vienen de hogares violentos, el profesor no sabe lidiar con esto, repito, el profesor no entiende los elementos que un poblador del barrio consideraría, este es un tema bastante frustrante, para lo que plantea la utopía escolar, para que funcionen las cosas se deben de poner en métodos educativos que nazcan en cada barrio y no traídos desde otros países. Te digo algo... al llegar a Tepito te topas con un México en chiquito, porque Tepito ya está en todas partes, México es el Tepito del Mundo y Tepito es la síntesis de ser Mexicano”.

⁷⁹ morros: niños, chamacos, escuincles, mocosos, infantes

⁸⁰ marranos: forma en que se le llama despectivamente a la policía.

Al llegar a la escuela, el niño es educado según nuestro sistema educativo a través del docente. El ideal de la educación es formar un ser feliz sin embargo, cuando el medio ofrece un panorama donde es difícil alcanzar la felicidad; ¿qué pasa con los sujetos? o acaso ¿esta felicidad es entendida de diferentes formas?, estas pregunta surgían constantemente durante la realización de este trabajo de investigación.

Lo cierto es que el concepto de felicidad en el barrio bravo difiere mucho a otras partes. Hernández (2010) menciona...”Y es que para llegar a ser feliz en Tepito se tiene que ser un chingón⁸¹ en todo, solo le va mal a los tontos, la ley del barrio es comer bien, ser respetado, y traer al tiro a nuestro angelito de la guarda y no solo para lo malo también para lo bueno, pues este es un barrio muy intenso”.

Las características propias de Tepito forman al sujeto de manera que éste se adapta a la vida en dicho contexto, y a partir de esto forma su estilo de vida el cual se desprende de lo que este considera “ser feliz” esto siempre pasa en otras partes, ya sea en un contexto en situación desfavorecida o favorecida, es decir, el contexto forma al sujeto. De igual manera la familia influye enormemente en la formación de los individuos.

Ya que el contexto influye en las familias, también influirá en la escuela, sin embargo si la institución, ha procurado formas adecuadas de prevención y acción ante esta situación, se puede hacer mucho al interior de ésta.

La mancuerna escuela - familia pueden disminuir enormemente la influencia de un contexto violento sobre los sujetos. Sin embargo, como

⁸¹ chingón, chingona. m. y f. Excelente en alguna actividad o rama del saber.

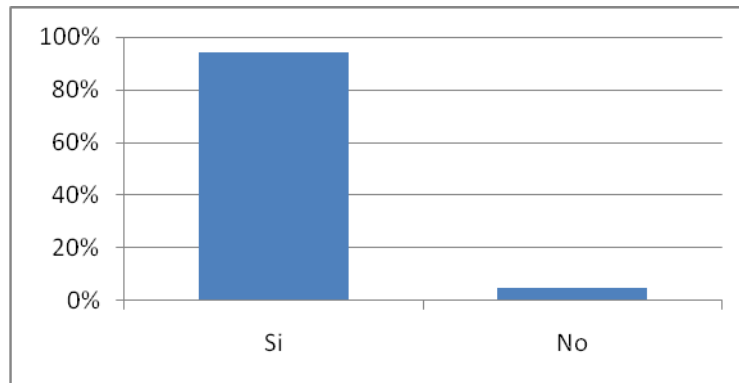
sabemos la mayoría de los niños violentos provienen de hogares violentos, influidos por una comunidad violenta, en este sentido la escuela debe formar puentes entre con la familia con la finalidad de apoyar a los estudiantes frente a esta situación.

Que pasa cuando la familia no desea enfrentarse al problema y decide simplemente ignorarlo, el siguiente punto en esta investigación contiene las “voces del barrio” frente a la violencia, especialmente frente a el bullying.

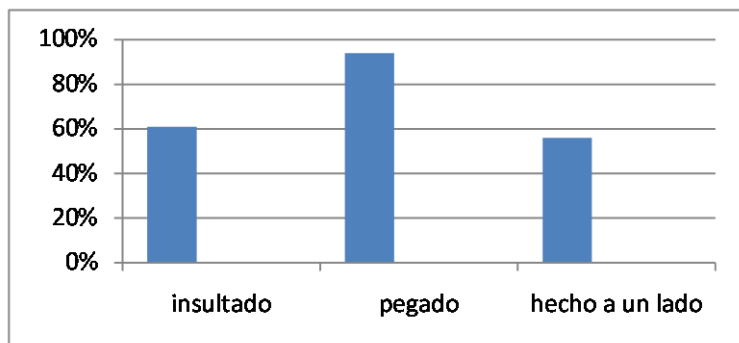
El docente del CDDIF Tepito manifiesta que la mayoría de estudiantes con un claro comportamiento violento hacia sus compañeros proviene de un ambiente violento de desintegración familiar. Los niños del centro consideran imprescindible demostrar su superioridad frente a sus compañeros, esto es demostrado por medio del bullying, por ejemplo, la superioridad en astucia para burlarse de los demás, de los que son diferentes.

Los niños del CDDIF Tepito están acostumbrados a un contexto donde el más fuerte obtiene respeto, no importando pasar sobre los otros lo que aquí importa demostrar superioridad. El siguiente cuestionario fue aplicado a las niñas y niños, 18 sujetos en total, en cuarto grado 3 niñas y 3 niños, en quinto grado 3 niñas y 3 niños, en sexto grado 3 niñas y 3 niños, el cuestionario demuestra que el bullying está presente.

En la pregunta, **¿Te gusta venir al DIF?** 17 es decir el 94% dijeron que si mientras y solo uno es dijo que no.



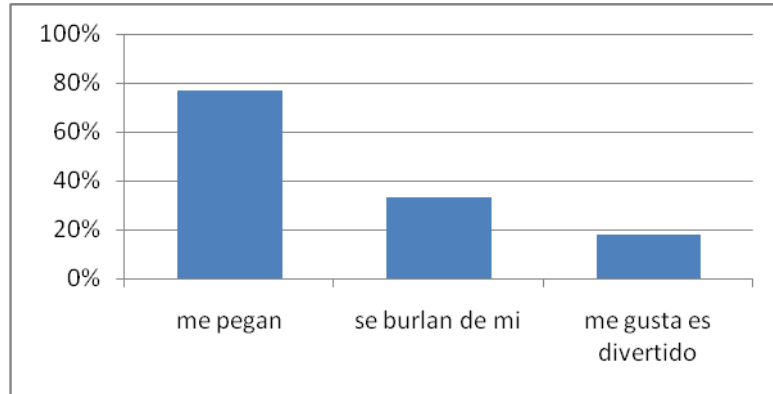
En **Mis compañeros me han:** los niños tacharon más de una opción, 11 es decir el 61% tacharon insultado, 17, es decir el 94% pegado y 10 que es el 56% hecho a un lado. La gran mayoría señaló que la violencia física es el tipo de agresión más común para ellos, esta pregunta nos hace saber que la violencia está presente entre ellos y se manifiesta en varias formas.



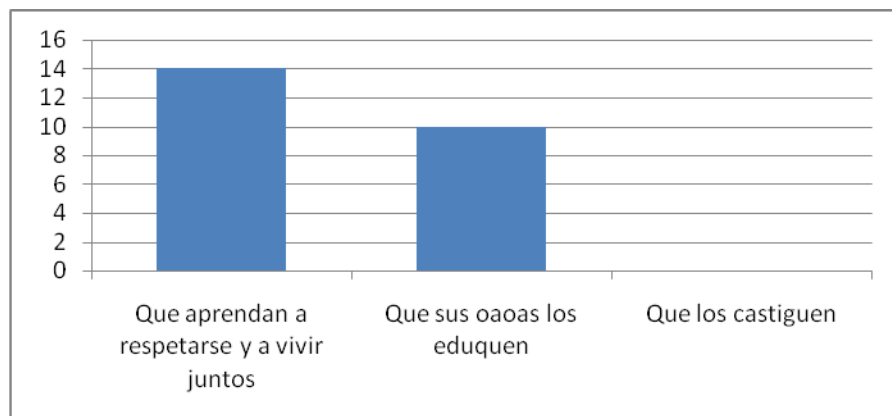
En la parte de **Nunca me han:** solo 2 es decir el 11% tacharon pegado. Lo cual demuestra que la violencia está presente.

En la parte. **Yo he pegado, insultado o me he burlado porque:** 14, es decir el 77% tacharon me pegan y 6 que es el 33% señalaron se burlan de mí. Es interesante que solo 3 es decir el 18% de los niños marcaron, Me gusta es divertido. Esto demuestra la presencia de la violencia manifestada solo por el gusto de expresarla, se manifiesta en

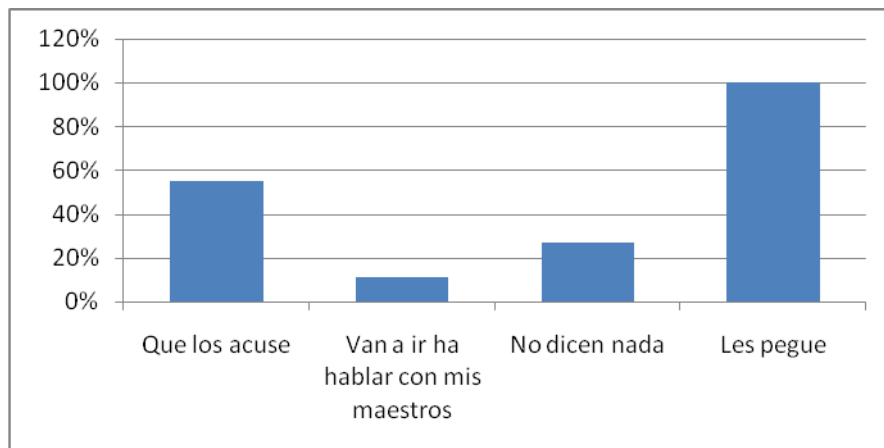
una minoría, sin embargo, es preocupante, pues la violencia se convierte en algo natural en la vida de los sujetos.



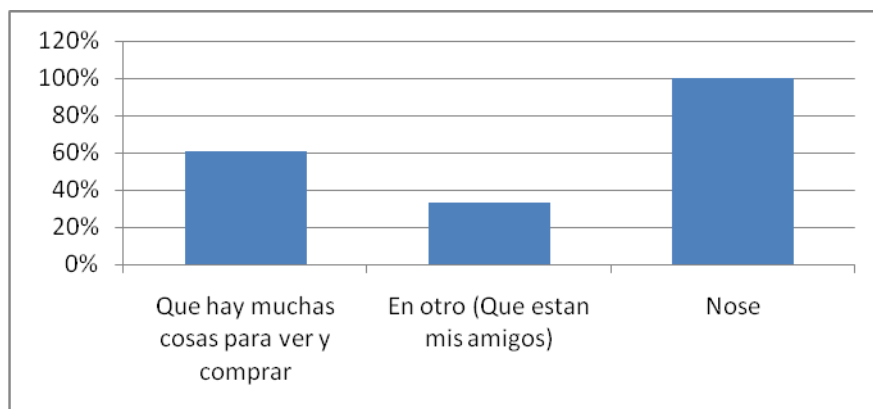
En la pregunta **¿Qué crees que sea bueno para que las niñas y los niños no se insulten entre sí o se peguen?** ; 14 es decir el 77% señalaron; Que aprendan a respetarse y a vivir juntos. 10 es decir 55%; Que sus papas los eduquen, nadie señaló, Que los castiguen. Esta pregunta arroja resultados muy interesantes pues demuestra que los niños del centro desean que sus compañeros aprendan a respetarse y a convivir, lo cual demuestra que estos tienen conciencia de la falta de respeto por parte de sus compañeros, así mismo demandan que los padres eduquen a sus hijos.



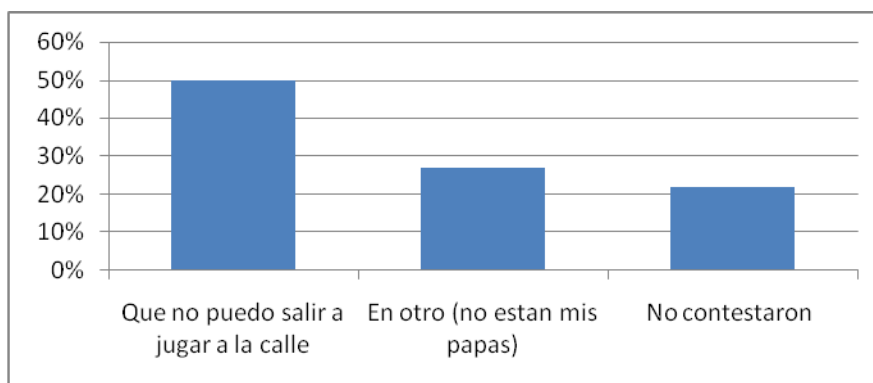
En la parte de; **Si le digo a mis papás que me pegan, ellos me dicen:** 10 es decir el 55% señalaron; Que los acuse, 2 es decir el 11% Van a ir a hablar con mis maestros. 5 es decir el 27% señalaron No dicen nada, y solo uno señalo, que les pegue. Se observa que los padres no acuden al centro ante esta problemática.



En **¿Qué es lo que más te gusta de dónde vives?** 11 es decir el 61% señalaron Que hay muchas cosas para ver y comprar. En la opción de otro 6 es decir el 33% dijeron que están mis amigos, uno no supo. A los niños de el centro de día les agrada donde viven, el comercio es importante para ellos pues forma parte de sus vidas.



¿Qué es lo que menos te gusta de dónde vives?: 9 es decir el 50% señalaron que no puedo salir a jugar a la calle. En otro 5 es decir el 27% dijeron que no están mis papas, cuatro que es el 22% no contestaron. La inseguridad que se vive en las calles de Tepito impide que los niños se sientan libres de salir a sus aceras a jugar como en otros barrios, los menores señalan la poca presencia por parte de sus padres.



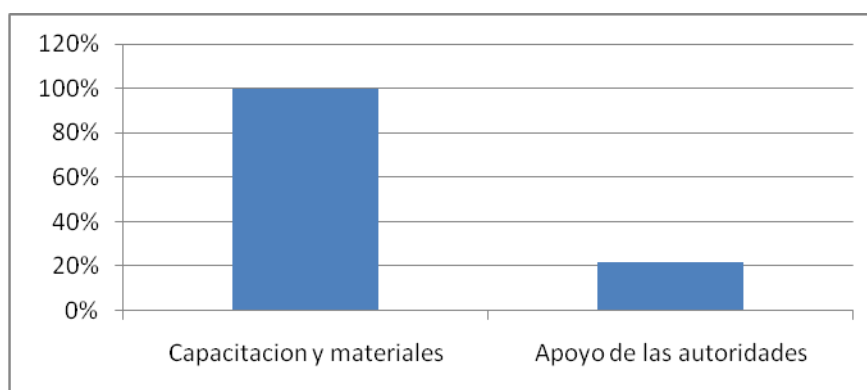
El docente del centro está acostumbrado a tratar con brabucones, se enfrenta constantemente a estos. Su trabajo es estresante y varias veces al día se topa con el bullying.

El siguiente cuestionario se aplico a profesores del centro en diferentes grados de cuarto a sexto, en los dos turnos, de manera que se aplicaron seis cuestionarios. El cuestionario es de opción múltiple y preguntas abiertas.

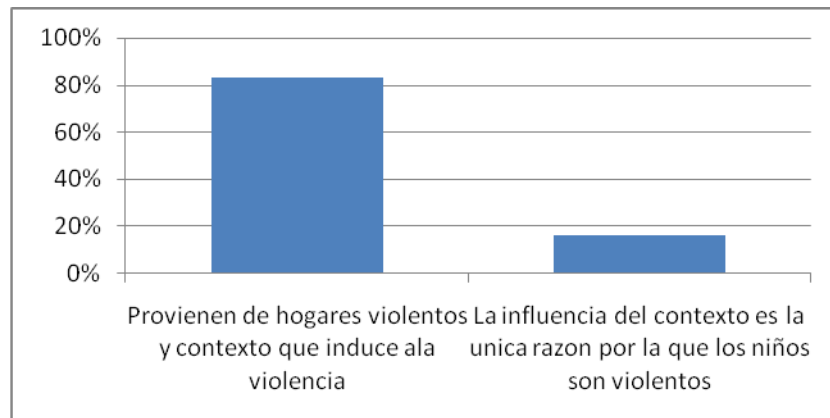
En la pregunta, **¿Usted vive en Tepito?** El 100% dijo que no. Se les pidió que informaran de donde venían y estos fueron los resultados: el 11% dijo que eran de la zona conurbada a la capital, es decir el Edo. de México, los demás que provenían de diferentes puntos del D.F., nadie provenía de Tepito ni de colonias cercanas al barrio como es la colonia Morelos, Centro o La veinte de noviembre entre otras, por tanto el DIF

carece de docentes nacidos y crecidos u formados en el barrio, lo cual dificulta la comprensión del poblador promedio del barrio.

En la pregunta **¿Respecto al grado con el que trabaja; culés son las principales necesidades que usted tiene como docente?** los docentes señalaron más de una opción, el 100% señalaron capacitación y materiales y solo dos es decir el 11% apoyo de las autoridades. El docente considera necesaria la capacitación y materiales, los cuales en el centro son casi nulos, pues en muchas ocasiones es el mismo docente quien de su propio salario compra materiales necesarios para su trabajo en el aula.



En la pregunta. **¿Cual o cuales considera usted que sean las razones por las que los alumnos se agreden entre sí?** De los seis cinco es decir el 83% contestaron que los niños provenían de hogares violentos y de un contexto que inducía a la violencia, solo uno es decir el 16% considero que la influencia del contexto era la única razón por la cual los niños eran violentos. Así mismo casi todos mencionaron que la mayoría de los niños del centro buscan ser el más fuerte, pues el más fuerte es respetado, sin embargo, para ser el mejor estos pasan por encima de los demás demostrando su superioridad por medio de la violencia.

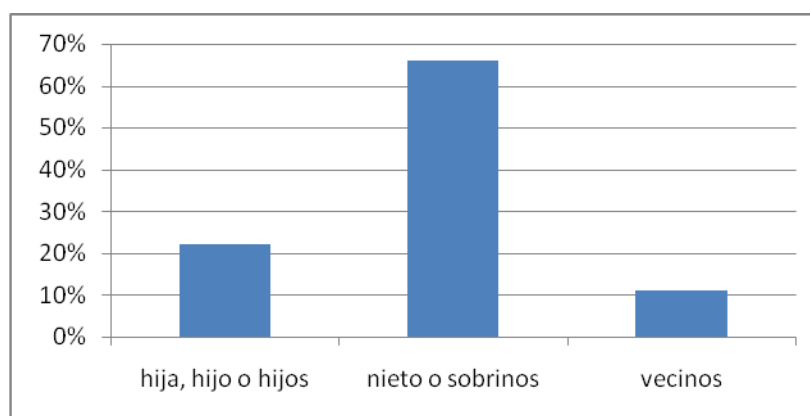
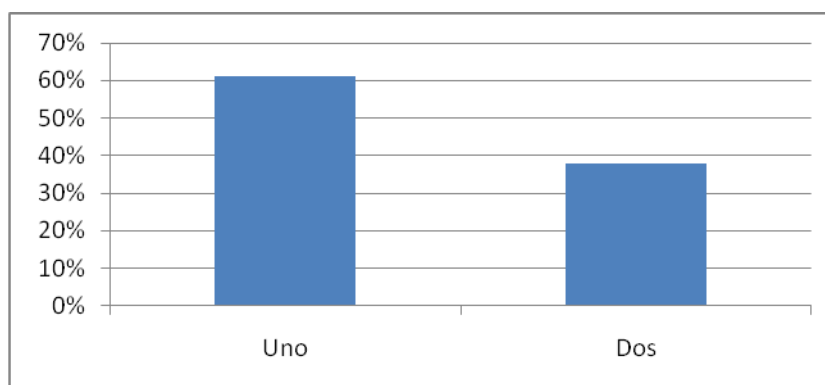


Que puedo sugerir tomando en cuenta mi práctica y experiencia docente frente a la violencia: las respuestas fueron en general muy amplias, lo más rescatable es que todos manifestaron que es necesario generar estrategias para que los padres se inmiscuyan con sus hijos. Señalaron que los niños llegan a verlos a ellos como padres, y en otras como intrusos en su territorio, que los padres de los niños están muy apartados del centro, dejando todo el fardo a el DIF. Los docente dijeron que la violencia disminuiría si los padres y el DIF tomaran cartas en el asunto, lo cual no ha pasado. También mencionaron la necesidad de capacitación para tratar con padres violentos.

El cuestionario para padres se realizó con preguntas abiertas y de opción múltiple, éste tiene la finalidad de darnos una idea de la postura de los padres frente al bullying. El cuestionario se entregó al mayor número de padres posible, 18 lo contestaron.

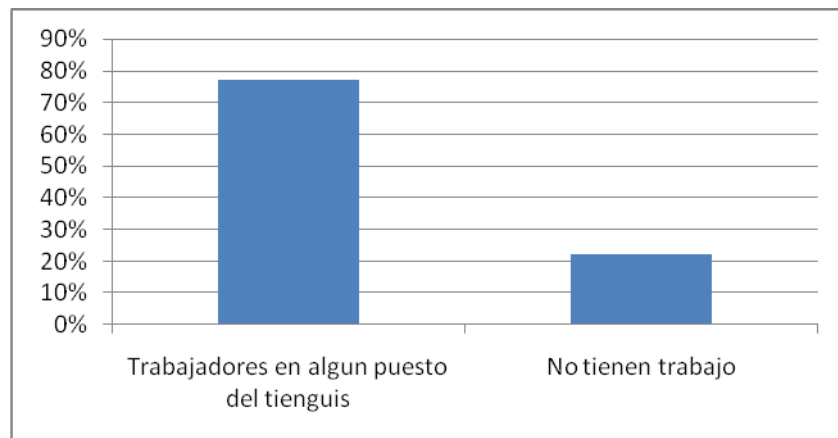
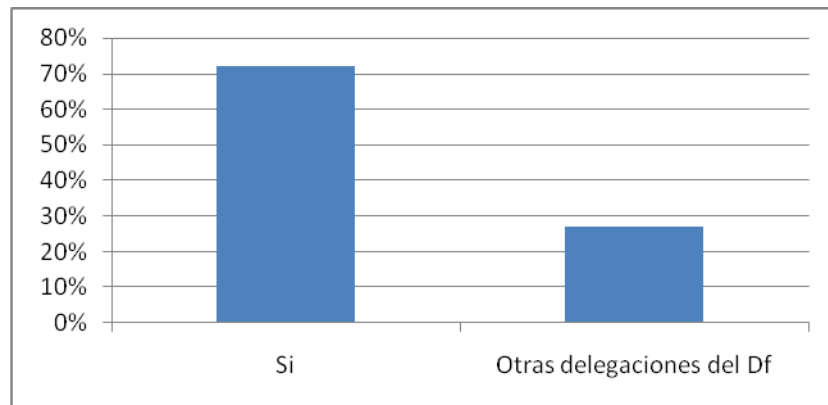
En la pregunta **¿Cuántos niños a su cargo asisten al DIF?** De 18 que corresponde a un 100% ,11 es decir el 61% manifestaron que un individuo ,7 es decir 38%, respondió que asistirían dos.

En la pregunta **¿Qué parentesco tienen o tiene con usted?** 4 es decir solo el 22% contestaron que era su hija, hijo o hijos, 12 que corresponde al 66% contestaron que eran abuelos o tíos y 2 es decir el 11% eran vecinos. La presencia de los padres es muy escasa, pues en el momento en que los niños asisten al CDDIF Tepito se empalma con horas laborales en el comercio, en algunos casos los niños no tenían padres y viven con la familia del padre o la madre, por la emigración a estados unidos, muerte, abandono o encarcelamiento, la poca presencia de los padres es evidente por diversas razones.



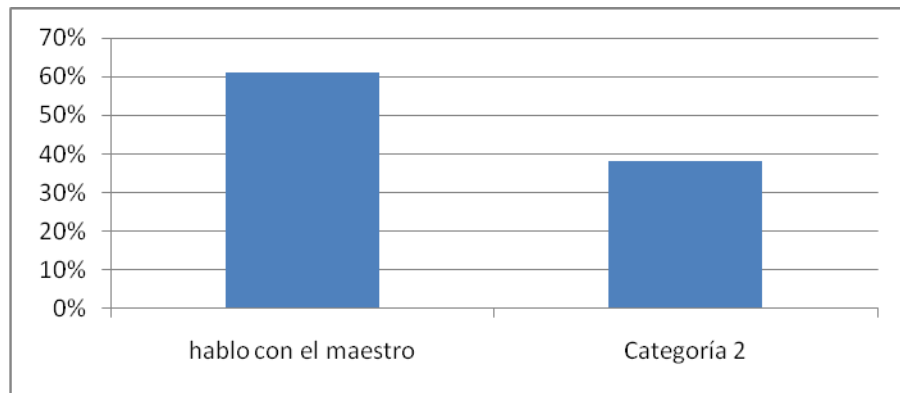
En la pregunta, **¿Usted viven en Tepito?** y **¿Usted en que trabaja?** 13 es decir el 72% contestaron que vivían en el barrio y 5 es decir el 27% que provenían de otras delegaciones de la ciudad. En cuanto a la

segunda pregunta 14 es decir el 77% mencionaron que eran trabajadores en algún puesto en el tianguis y 4 es decir el 22% que no trabajaban, todo esto de una muestra de 18 que equivalen al 100%.

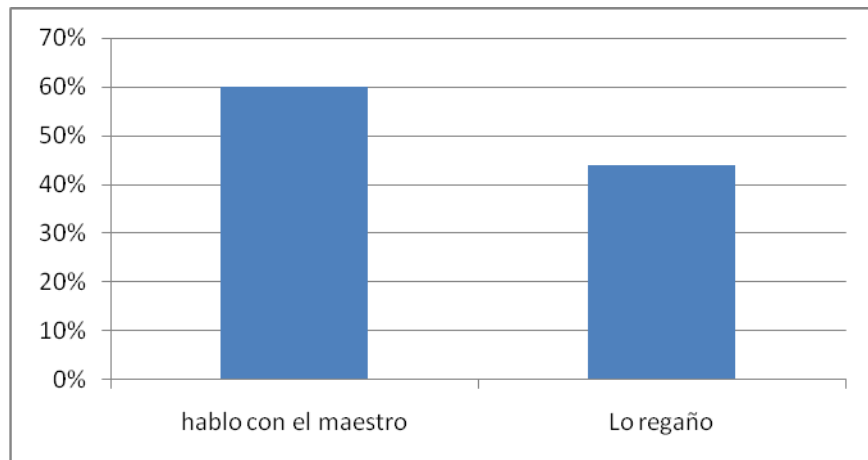


En la pregunta **¿Considera usted la violencia entre niños en el DIF es frecuente?** La mayor parte aseguro que si, algunos ignoraban que la violencia entre pares era frecuente en el DIF. En la pregunta **¿Qué tipo de riesgos considera usted corren los niños en la calle?** la mayoría considero que las drogas eran un riesgo muy alto en las calles, asaltos y malas compañías, algunos consideraron que la pornografía en el comercio ambulante era un riesgo.

Si a mi niña o niño le pegan yo: 11 es decir el 62% mencionaron que hablaban con el maestro, 7 es decir el 38% mencionaron que le pedían que se defendiera, sin embargo la realidad es que los padres o tutores poco asisten por este tipo de problemas.



Si mi niña o niño pega yo: De nuevo 10 es decir el 60% mencionaron que hablaban con el maestro y 8 es decir el 44% que lo regañaban.



En la pregunta **¿Qué piensa del centro del DIF no 2?** La mayoría aseguro que daba un buen servicio y en todos los casos su opinión no fue más allá. En resumen; alumnos, maestros y familia están consientes de la precedencia del bullying en mayor o menor grado, sin embargo

durante la investigación se observó que los involucrados llegan a condicionarse a la violencia de tal forma que esta se convierte en parte de su vida.

4.2 Necesidad de construcción de un clima de confianza en la escuela; la convivencia escolar y la educación cívica como elementos del cambio frente al acoso ó bullying en la escuela.

La escuela tiene diferentes significados para las personas; como un centro de trabajo, como un lugar donde los niños están a salvo mientras los papas están trabajando, como un segundo hogar, como un requisito indispensable, como un lugar donde se enseña y se aprende, sin embargo el verdadero significado se encuentra en el aula de clases, en este lugar se desprende un ambiente propicio o negativo para el objetivo de la escuela el cual es educar.

Para lograr educar debe de existir un clima favorable. Un ambiente de confianza puede ser considerado un factor preventivo ante el acoso o bullying. Para lograr un clima de confianza en la escuela es necesario enfrentarse al cambio.

El cambio tiene diferentes fases, desde Withaker (1998) menciona que tiene una secuencia de etapas reactivas. Conmoción, retroceso, reconocimiento y adopción.⁸²

Conmoción: puede traer incredulidad una sensación de poco interés, en este caso el poco interés, lo más importante en esta etapa es, no

⁸² Whitaker Patrik, 1998, *Como gestionar el cambio en los procesos educativos*, Madrid, Narcea, págs. 87-90.

imponer el cambio, más bien promoverlo mediante la sensibilización, la necesidad de hacer algo por la problemática.

Retroceso: Una vez que empieza a darse la toma de conciencia la marcha atrás se hace presente, por las implicaciones de los cambios, en el intento de mantener las cosas como estaban.

Adopción: esto se logra cuando la aceptación del cambio se equipara a la adopción emocional y psicológica. La adopción implica un giro interno con la creencia de que un futuro diferente es posible.

Por su parte M. Fullan (1997) nos dice que existen causas y procesos para la iniciación del cambio, esto lo simplifica en la iniciación. La cual conduce al cambio, incluyendo una decisión para adoptarlo o proseguirlo, posteriormente la implementación implica las primeras experiencias de ponerlo en práctica, la continuación es, la institucionalización del cambio, es decir, la incorporación de él como una parte del sistema y finalmente la experiencia del proceso de cambio. El cambio es un proceso no un acontecimiento.

Desde Fullan (1997) lograr calidad en la educación es preparar terreno para el cambio y un cambio es un puente para la calidad y ésta es lograr que las cosas sucedan.

En este caso, el clima de confianza en la escuela, es la iniciación del cambio no el cambio en sí, podemos hablar de éste cuando se miden los resultados de la experiencia, el acoso o bullying es la causa de la búsqueda del cambio. Se debe buscar la institucionalización de un clima de confianza, que sea parte legítima de las prácticas del centro y con esto lograr un ambiente de calidad que contribuya a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

El clima escolar tiene relación con el rendimiento académico, pues según Gonzales Galán (2004) se comprende como un sinónimo de cultura escolar, sobresale su influencia directa en el aula con el rendimiento académico.

Para hacer algo frente al acoso o bullying escolar es necesario sensibilizar a los involucrados, respecto a la problemática, llamando su atención en relación a la situación. Sensibilizar es un proceso, el cual implica un primer acercamiento con ellos, éste puede ser crucial y consiste en generar conciencia del problema.

Sensibilizar no implica llegar al centro y convencer a los involucrados de que la violencia entre pares está mal y que es necesario crear un clima de confianza, pues la visión de estos puede diferir con la del investigador. Durante la sensibilización es necesario recurrir a la motivación, pues a través de esta se puede estimular el interés de la comunidad. Se deben dejar bien claros los beneficios que traerá, fundamentalmente esto se lograra a través del el dialogo, el cual es un recurso importante, a través de él se intercambia información acerca de lo que deseamos lograr incitando a que los involucrados nos comuniquen sus pensamientos, sentimientos y deseos.

Se debe de tener en cuenta que la escuela es una caja de resonancia de los complejos problemas sociales, y ya que está y el sistema educativo están siendo cuestionados hoy, el nuevo enfoque educativo tendrá que probar su efectividad por medio de la creación de ambientes de convivencia que permitan a la escuela realizar su tarea.

¿Qué elementos pueden contribuir para la creación de un clima de confianza?

Podemos citar diferentes elementos en la educación que pueden contribuir a la creación de un clima de confianza de calidad en la escuela, como es la disciplina o los valores entre otros. Existen elementos que abarcan otros que pueden contribuir a la creación de dicho ambiente de calidad.

La convivencia escolar abarca tanto la puesta en práctica de valores así como estrategias diversas que permitan que en el aula se desarrolle una convivencia sana entre los estudiantes.

La construcción de un clima de confianza en el centro educativo va de la mano con la formación cívica. La ley general de educación en su artículo 7 facción 5 dice que la educación infundirá el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia que permita a todos la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad esto se traduce en la creación de un ambiente escolar propicio y efectivo.

-La convivencia escolar

En la escuela, cuando la institución da la espalda a los problemas de convivencia, el primer golpe va directo al aprendizaje, bajando la calidad de este, pronto la desconfianza aparece dentro de la institución, además, agentes externos miran al interior de la escuela para criticarla. Para neutralizar esto, es necesario, no dar la espalda a las problemáticas que acontecen al interior de la institución, esto saca del anonimato al problema y a los involucrados.

“Solo una educación de calidad con equidad se garantiza una convivencia sana, la calidad de la vida y desarrollo humano, económico y social equilibrado”⁸³

La convivencia escolar es un elemento importante en el proceso de enseñanza aprendizaje. En el interior de las escuelas las relaciones interpersonales se dificultan o facilitan dependiendo de los problemas del contexto.

Es imposible evitar convivir con otros, en ocasiones esto acarrea un malestar propio que nace de la antisocialidad humana y mas en contextos con problemáticas tan complejos como el CDDIF Tepito, Ahora bien, es necesario construir una convivencia basada en el respeto, que genere “prevención”, es decir, establecer lo necesario para evitar un problema a futuro, esto no es la cura del problema, pero si es un elemento que puede contribuir para atenuarlo.

Durkheim en su obra educación y sociología (1924) nos señala que Hace falta conocer plenamente las condiciones del hecho educativo, para que haya más probabilidades de utilizarlo eficazmente. Los sujetos están formados por sus costumbres y hábitos del grupo al que pertenecen, la educación como un echo eminente mente social debe de preparar a los sujetos para que estos se desenvuelvan en su sociedad, para esto es necesario entender como estamos educando y que es necesario cambiar a esta educación, para que sea efectiva y que las generaciones futuras estén mejor preparadas en el terreno social y académico de esta forma la educación humaniza al hombre, la

⁸³ Jiménez de la Jara, Laura, 2009, *Un imperativo para la Convivencia, La voz de las Cátedras*. Chile, UNESCO, pág. 17.

educación es la solución para las diferentes problemáticas sociales como es la violencia.

Ortega (2003) menciona que “La convivencia es la acción de vivir con otros compartiendo actividad y dialogo, bajo el entramado de normas, respeto mutuo, comprensión y reciprocidad ética”⁸⁴. Convivir es lo contrario de una relación violenta.

Existen diferentes dimensiones desde las cuales podemos comprender lo que es la convivencia, desde el aspecto cognitivo: es la comprensión y buen juicio sobre los sentimientos y emociones ajenos, desde lo emocional: exige aprender a ponerse en el lugar del otro y desarrollar empatía, desde la ética: crea y ejercita el criterio de igualdad y justicia mediante la reciprocidad moral.

La convivencia está presente en la escuela sin embargo es necesario la construcción de sistemas de está que insistan en la comunicación y la participación. Hoy en día se debe construir una la convivencia para una ciudadanía con nuevos escenarios y de globalización y pluriculturalidad.

Cuando hablamos de convivencia nos referimos a una expresión global de competencias para la vida, principal mente que el sujeto sea competente para el desarrollo de relaciones interpersonales cívicas e interculturales sin discriminación y exclusión.

Durante mucho tiempo la escuela doto al conocimiento de un carácter frio, hoy sabemos que el conocimiento es cálido está lleno de emoción, de miedo, de pasión o indiferencia es por esto que para construir la

⁸⁴ Ortega, Romario, 2009, *Convivencia en la escuela (ponencia)*, Santiago de Chile, http://www.youtube.com/watch?v=b4N_XYwRJCA&feature=related.

convivencia se debe de tomar en cuenta que es necesaria una alfabetización emocional, donde el sujeto desde el “aprender a aprender” tenga buenas actitud hacia el otro, es decir, que este aprenda a respetar a sus semejantes en los diferentes contextos y con las diferencias físicas, ideológicas, económicas o étnicas que tiene con los otros. Debe reconocer y comprender sus emociones.

La convivencia se encuentra inherente en nuestras vidas es un concepto muy tradicional, es parte de nuestro vocabulario, en la escuela es buscada y tomada encuentra incluso a nivel curricular, sin embargo, el modelo de convivencia actual en México está desfasado hoy en día la convivencia debe de fundamentarse en las diferencias y en los sucesos de riesgos que hoy vivimos llamase narcotráfico, inestabilidad económica, entre otras características como multiculturalidad y globalización, además de tomar en cuenta a los sujetos y sus emociones.

Así mismo para una convivencia escolar sana es necesario una formación familiar que propicie que el sujeto conviva sanamente, de manera que escuela y familia tienen que estar ligadas estrechamente, la escuela tendrá que entrar a la familia y la familia a la escuela, con la finalidad de crear una educación que entienda al sujeto incluso desde sus emociones.

La educación cívica va de la mano con la convivencia atreves de la educación para la democracia ya que es la forma de gobierno y vida bajo la cual vivimos o pretendemos llevar a cabo en México.

La formación cívica es uno de los cimientos de la convivencia en la escuela, valores como responsabilidad, respeto y dialogo, constituyen

parte de la formación ciudadana y la formación de un clima de confianza en la escuela.

-La educación cívica

En nuestro país, las últimas reformas educativas integran a la formación Cívica y Ética, dándole un sitio importante en el currículo. En la última década del siglo XX, se generó la preocupación por la formación de sujetos capaces de convivir pacíficamente con sus semejantes. En los 90s, el sistema educativo sufre una serie de reformas, en primaria, se llevan a cabo cambios en el plan de estudios. Respecto a la educación Cívica, se enfatiza el fortalecimiento de la identidad nacional.

En el primer decenio del siglo, se pone en marcha la reforma a la educación básica, donde la educación Cívica y Ética se aborda desde el nivel primaria a secundaria, a través del enfoque por competencias.⁸⁵

¿Qué elementos se desprenden de la formación Cívica y Ética?; es necesario contestar estas preguntas para entender con mayor exactitud que es la educación Cívica y Ética.

Escobar (1992) menciona... “La ética desde Heidegger hace referencia a esta como un lugar o morada del hombre, es decir, el “ser” (...) para Aristóteles, es el carácter, temperamento, el modo de ser (...) ética es un conjunto de hábitos los cuales, el hombre apropia, modificando su naturaleza (...) la moral es una creación exclusiva del hombre, solo los

⁸⁵ Jiménez Salívar, María Elena, 2004, *Manual para la aplicación de la reforma integral de la educación básica: Desarrollo curricular en el enfoque basado por competencias*, México, UNAM FES Aragón.

actos humanos pueden ser entendidos como buenos o malos desde esta” ...⁸⁶

La definición del objeto de estudio de la ética se encuentra en el estudio y comprensión del territorio cultural de los sujetos, la ética reflexiona sobre la moral, es decir, la ética estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad. La ética es una ciencia y la Moral el objeto de estudio de esta.

Cada época tiene diferentes hábitos y costumbres. Este mundo es bastante complejo y diverso, el cual, desprende a la moral. Escobar (1992) dice...“La moral y la ética guardan profundas diferencias, la ética necesita a la moral para sacar sus conclusiones, esto no quiere decir que la ética invente a la moral, la ética se limita a reflexionar sobre la moral” .⁸⁷

La educación Cívica promueve el conocimiento y comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, así como, actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad, para participar en su mejoramiento como ciudadano.⁸⁸

La educación ciudadana se remonta a los griegos, pasando por la ilustración Fernández (2004) señala... “en la Grecia de Platón, ser ciudadano era un privilegio y comportaba obligaciones de cara al interés general acerca del cual se deliberaba en los espacios cívicos (...)

⁸⁶ Escobar Valenzuela, Gustavo, 1992, *Concepto de Ética*, México, Mac Graw Hill, págs. 41-51.

⁸⁷ *Idem*, pág. 45

⁸⁸ ciudadano: Es un habitante de un país que posee y ejerce derechos y obligaciones. Su participación es indispensable para el buen funcionamiento de la vida democrática. Uno de estos derechos es el tomar parte en la vida política, así como participar en la solución de problemas de su comunidad.

Aristóteles prefigura tres campos de la formación ciudadana: a) ético b) racional y c) legal .El pensamiento ilustrado ubica tres campos de la formación ciudadana: a)La moralidad, no como valor sino como deber ser b)El acuerdo racional no ha intereses, sino a procedimientos b) La normatividad legal, no como reglas heterónomas, sino como acuerdo constitucional de participantes que se reconocen libres y se imputan igualdad "...⁸⁹

Para los griegos, este tipo de educación mantiene la moral, además de generar en el ciudadano la virtud, para esto, el sujeto debe cultivar la razón. En el pensamiento ilustrado esta educación es considerada necesaria para legitimar al ciudadano como un ser indispensable en la organización social y política.

Fernández (2004) comenta que la educación Cívica es necesaria, pues legitima el sistema político y democrático, así como la cohesión social, la necesidad de los sujetos de formarse como seres racionales, morales y de derecho. Esta educación centra el valor de la libertad, para así sostener la gobernabilidad de un estado.

El sistema educativo nacional busca que la educación Cívica y Ética desde José Luis Gutiérrez Espíndola (2007), de a conocer los procedimientos e instancias de producción de la ley, a través de la participación estudiantil en la producción de las normas que rigen la convivencia en el aula y en la escuela.

Esto se refiere al hecho de que la democracia no sólo exige participación y capacidad de demanda de la ciudadanía. Por lo tanto, se requiere al

⁸⁹ Fernández Alatorre, Ana Corina, 2004, *ENTRE LA NOSTALGIA Y EL DESALIENTO La educación cívica desde la perspectiva del docente*, México, UPN, págs. 47-49

mismo tiempo, educar en valores y prácticas que templen y equilibren las demandas así como que generen responsabilidad.⁹⁰

Fernández (2009) señala que la educación Cívica y Ética busca formar en los estudiantes formas democráticas de convivencia, además que se promuevan un conjunto de saberes, comportamientos y actitudes necesarios para desarrollar una actuación adecuada con el entorno social y político de los sujetos. Para que por medio de esto, el estudiante logre construir, de manera autónoma, un código personal a partir de principios y valores de la democracia.⁹¹

La inminente transformación de la educación, demanda la formación de ciudadanos competentes que puedan desarrollarse en el grupo al que pertenecen.

La educación Cívica nace como respuesta a la necesidad de preparar a sujetos respetuosos de las leyes, instituciones y gobierno. Así mismo, la educación Cívica y Ética busca la formación de un ciudadano que pueda enfrentar los retos éticos y sociales que le ofrece su entorno; que ejercite valores, como la igualdad, respeto y libertad.

La educación cívica tiene la función de formar un conocimiento de la manera de entender y asumir el papel de cada persona en su calidad de ciudadano de un país, al asumir responsabilidades y derechos sociales y políticos. La educación cívica también fomenta el respeto por los valores

⁹⁰ Gutiérrez Espíndola, José Luis, 19 de julio de 2007, *FORMACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL: LOS RETOS DE UNA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA*. "Ponencia presentada en el taller para autores de libros de texto de Formación Cívica y Ética para la educación secundaria", México, Hotel Meliá, <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/fcye/pdf/sabermas/CONFERENCIA.pdf>

⁹¹ Secretaría de Educación Pública, 2009, *Competencias en la educación básica: Un cambio hacia la reforma*. Fernández Alatorre, Ana Corina, Artículo: "Las competencias cívicas. Otra forma de pensar la educación en valores". México, SEB, págs. 327- 349

nacionales y fortalece el conocimiento de los íconos de una nación. La educación cívica capacita a las personas para lograr su participación como ciudadanos de su país. Busca que desde pequeños, los niños manejen conceptos que les permitan enfrentar problemas sociales, al aprender a manejar sus emociones y, a través de hábitos, lograr controlar su manera de proceder ante las situaciones de la vida. También es parte de la educación cívica, lograr inculcar valores en las personas desde su infancia. La idea es que desarrollen sentimientos de compasión y sentido de la solidaridad, además de capacidad de servicio. El objetivo es ayudar al individuo a desarrollar capacidades para buscar soluciones a los problemas por medio de aprendizaje teórico y práctico.

La educación Cívica, no busca formar expertos en política. Su labor es la formación de la ciudadanía, promoviendo valores y prácticas democráticas, desarrollando capacidades cívicas en la población en general. Los valores en la formación Cívica y Ética se refieren a aquellos que son necesarios en nuestra forma de gobierno, que es la democracia, sin embargo estos van más allá, es decir, concibiendo a la democracia como un estilo de vida.

¿Qué es la democracia?

Se refiere fundamentalmente a las normas y los procesos que permiten a los ciudadanos votar o competir, por medio de los partidos políticos, por un puesto de elección popular. También se refiere a la manera como interactuamos en los distintos ámbitos donde se desarrolla nuestra vida diaria; a la posibilidad de reunirnos y organizarnos, gracias a ideas que todos compartimos y observamos, por ejemplo, el respeto a las leyes, el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de las personas, la participación responsable, la tolerancia y el diálogo como medios para la

convivencia. La democracia no es algo exclusivo de los políticos, los partidos políticos y los ciudadanos. Todos podemos vivirla en nuestra vida diaria, aplicando los valores democráticos en la escuela, en nuestro hogar principalmente como el primer lugar de formación, en la comunidad, en la ciudad, en nuestro trabajo, en fin, en todas las relaciones humanas.

El *diálogo* es el intercambio de opiniones e ideas de manera tranquila y pacífica, con la finalidad de dar a entender nuestras necesidades y razones, y al mismo tiempo escuchar, respetar, conocer y entender las necesidades y razones de las otras personas, para poder llegar a un acuerdo.

La *responsabilidad* es la capacidad de prever y asumir las consecuencias de nuestros actos y decisiones, tanto para nuestra propia persona como para los demás y el entorno. Cuando somos responsables, nos comprometemos con nuestros actos y decisiones.

El *respeto* es la manera de tratar a las personas que parte del reconocimiento de que todos tenemos los mismos derechos y la misma dignidad como seres humanos. Hay que ser con los demás como nos gusta que sean con nosotros; por eso, para exigir que nos respeten, primero debemos respetar. En el salón de clases es común que seamos físicamente distintos: pelirrojos, morenos o güeros, con diferentes costumbres y formación familiar, entonces, tendremos que respetarnos.

La formación ciudadana para democracia prepara al hombre en los distintos ámbitos donde ésta se desarrolla. Sin embargo en ocasiones la democracia como forma de vida no se lleva a cabo por los diferentes problemas que existen en el contexto.

La educación cívica desde la formación ciudadana para la democracia forma al sujeto en su dimensión ética para que él tenga respeto hacia el otro, dentro de los usos y costumbres del grupo al que pertenece. Es importante para la prevención de la violencia la educación cívica ya que el acoso o bullying es un comportamiento anti ético que sesga y rompe las relaciones interpersonales de los sujetos.

4.3 Reflexión de un pedagogo egresado de la UPN, frente a la experiencia en el Centro de día no. 2 (DIF) Tepito

“Las guerras comienzan en la cabeza de los hombres”

Gabriela Mistral Poeta Chilena

A principios del siglo XXI México vive una ola de violencia en diferentes sectores de la sociedad, además de una guerra declarada por el gobierno federal contra el narcotráfico. Se ha dicho que la violencia en el territorio nacional se debe a diferentes problemáticas que aquejan al país, en los medios informativos globales México ha pasado de ser nota de los temas económicos a los temas de inseguridad y crimen, somos de las naciones consideradas mas violentas, es como si se tratase de una enfermedad que poco a poco va avanzando por el cuerpo hasta invadirlo en su totalidad, de norte a sur en el territorio nacional la violencia se hace presente en mayor o menor grado, manifestándose en la vida de las y los mexicanos.

La violencia en la vida de los sujetos se manifiesta por múltiples situaciones, que aquejan a los individuos, llámese consumo de drogas, desempleo, falta de educación, núcleos familiares violentos, entre otros. En muchos de los casos se desencadena por factores que suelen ser comportamientos nocivos como pequeños robos en la familia, peleas,

indisciplina escolar, así como consumo de alcohol y tabaco, todo esto contribuye para que se manifieste.

Lo más lamentable sería que perdiéramos nuestra capacidad de asombro frente a la violencia. Día a día en los medios nacionales amanecen noticias amarillistas relacionadas con este fenómeno en el radio, televisión, prensa, e internet se explota el morbo de las personas, comercios de la capital Mexicana venden juegos con materiales explícitos de violencia donde el jugador se convierte en un sicario asesinando para poder acumular puntos y pasar el nivel del juego, en los tianguis también se encuentran películas donde se exhiben golpizas, violaciones y ejecuciones reales, la mayor parte adquiridas por adolescentes.

Cuando la violencia es cercana al núcleo familiar y social mas próximo a los sujetos, el asombro y miedo no se hacen esperar; ¿en qué punto la violencia en nuestras vidas se vuelve algo natural? Si bien la sociedad nutre a la familia, es la familia, valga la redundancia el primer lugar donde puede llegar a convertirse en parte habitual en la vida de los sujetos, a través de diferentes formas verbal, física o psicológica.

En la escuela se vuelven normales las riñas entre estudiantes, el docente llega a considerarlo un hecho cotidiano en su práctica, las burlas y los golpes para nuestros niños se convierten en parte habitual de su día, es en este punto cuando el bullying o acoso escolar se convierte, terriblemente en algo natural. En algunas escuelas de los estados mas peligrosos de México las y los niños no solo van a clases, también realizan simulacros en caso de una balacera todo esto convierte a la violencia en un factor común en la vida de los mexicanos. Así mismo el bullying no es el único tipo de violencia dentro de las escuelas, existe

violencia hacia el profesor, hoy más que nunca, violencia del profesor a los alumnos y violencia simbólica entre otras ¿no sería necesario acaso dadas las circunstancias del país, atender también estos tipos de violencia?

Existen diferentes focos de análisis respecto a la violencia. En la escuela, desde lo conductual, hasta el corte social, tal vez lo ideal sería un foco de análisis que no diluya la naturaleza de los diferentes fenómenos que ocurren cuando un niño maltrata a otro, lo que sucede con la víctima y con el agresor, lo ideal sería comprender no eludir el fenómeno.

El tema del bullying o acoso escolar está de moda en nuestro país dadas las condiciones de éste, es traído por importación anglosajona y anunciado en los medios y trabajos de investigación incluido, éste, es nombrado y citado por sus siglas en inglés “bullying”, sin embargo, el acoso escolar no es nuevo ni en nuestro país ni en el mundo ya que desde las primeras escuelas se viene presentando ya que la agresividad es parte natural en el hombre. Ahora bien, los medios de comunicación transmiten muchas notas al respecto, las autoridades gubernamentales, desde el poder judicial y legislativo a través de la secretaria de educación, realizan acciones, organizando conferencias invitando a estudiosos extranjeros y nacionales, invitan a las y los profesores para informarlos al respecto con elaborados discursos académicos, se publica propaganda para denunciar los hechos telefónicamente, sin embargo, no se comprende el contexto en el que se manifiesta la guerra que hoy vivimos, el desempleo, la impunidad y principalmente no se voltea a ver a la familia, para comprender porque tenemos hoy niños mas violentos que en vez de querer ser bomberos, médicos, policías, maestros quieren ser el mas fuerte del barrio, tener mucho dinero, perdiendo su identidad

para adquirir otra que es producto de las múltiples problemáticas que hoy vivimos, además de darle mayor peso al modelo globalizado de felicidad es decir entre mas dinero se tiene mas exitoso se es y por ende más feliz aunque se viva poco, es doloroso saber que muchos de nuestros jóvenes hoy consideran que es menor vivir cinco años bien a toda una vida en la miseria.

Durante mucho tiempo se ha hablado de Tepito como el asesino y el narcotraficante se ha calumniado a este barrio mexicano por su bravura ante el sistema, porque a si le toco nacer crecer y vivir, se considera que por ser ilegal debe desaparecer, sin embargo, Tepito es mas que lo que los medios han hablado de el, Tepito nació con las mismas oportunidades que cualquier barrio mexicano, la diferencia es que desde tiempos coloniales fue lugar de asentamientos de migrantes que vivían en la pobreza y así sus hijos en su nombre empezaron a buscar sobrevivir a través de lo ilegal.

Tepito es y seguirá siendo el ropero de los pobres, un lugar donde la clase media y baja puede darse el lujo de tener lo que le fue negado en cuestiones materiales, por eso su fama y su importancia para muchos. Tepito es el lugar de las convivencias forzadas donde los pobladores se rindieron de convivir en el patio de las vecindades y empezaron a luchar por sobrevivir en un abrevadero económico de lo “ilegal” esto en un país que no les comprendió, sin embargo, esto está pasando en las principales ciudades del país, por la falta de oportunidades, los sujetos viven pegados unos con otros luchando por sobrevivir. Tepito es un lugar de personas con mucho valor, su magia se encuentra en su gente en el comerciante, el deportista, el profesionista y porque no, en el ratero, el trabajo diario aquí es común no hay tiempo para la pereza,

donde se vive día a día. Tepito es el modelo nacional de sobrevivencia para el mexicano en épocas de globalización y neoliberalismo.

Existe una barrera social en un contexto como es el Barrio Bravo. Fue necesario un tiempo considerable para ganarse la confianza de los involucrados, y sin embargo dicha barrera social no se supero del todo, para comprender los problemas del barrio, se debe pertenecer a este sector. Es importante no condenar el camino es comprender, es necesario develar los porqués para definir los cómo.

En el aspecto educativo el poblador promedio se mofa de la utopía educativa para ellos la escuela no es necesaria, porque tienen la escuela de la sobrevivencia, la escuela del barrio. Este modelo de pensamiento nacido en Tepito hace décadas, hoy esta presente a nivel nacional. En un México con diversas problemáticas los excluidos rechazan la educación que el sistema les ofrece, ya que este modelo consiste en una utopía para su vida. El sistema educativo nacional debe de ser incluyente, procurando un modelo de corte social cercano al pueblo y a las verdaderas necesidades nacionales, los modelos educativos importados no son funcionales a las necesidades y problemáticas del México de hoy. Se debe de poner especial atención en la proliferación de actos de violencia física y emocional que se ha ido generalizando y que lastima de manera seria a la niñez mexicana, lo imperativo es sumar esfuerzos y diseñar estrategias para prevenirla. Se debe evitar el maltrato y abuso, primero comprender porque pasa, para posteriormente dejar en claro que se trata de un acto que no debe aceptarse hasta cierto punto. De lo contrario pronto escucharemos cada vez noticias más alarmantes relacionadas con la violencia en el interior de nuestras escuelas.

Por su parte el pedagogo, tiene que actuar desde su campo de estudio, debe ser capaz de reflexionar sobre las múltiples problemáticas educativas. Así mismo construir una visión crítica de aquellos elementos que hoy se encuentran desfasados en el actual modelo educativo. Apoyar a la construcción de un modelo funcional para la sociedad mexicana que sea incluyente. La educación es el cimiento del mejoramiento personal y nacional, la cura a los múltiples problemas sociales y el origen de la humanidad del hombre.

A la fecha el CDDIF Tepito está funcionando gracias al gran esfuerzo de la comunidad escolar y a gran parte del barrio que apoyó incondicionalmente la permanencia del centro, cabe mencionar que el gobierno del Distrito Federal una vez más atentó contra los derechos humanos de la comunidad estudiantil. Debido a intereses económicos la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, encabezado por Marcelo Ebrard, amenazó con cerrar definitivamente el centro por supuesto riesgo de colapso en la estructura del edificio, cabe resaltar que no se ofreció ayuda para arreglar las fallas estructurales de el inmueble, al acudir al DIF D.F. las autoridades se lavaron las manos excusándose en la falta de recursos, condenando al centro a desaparecer, la policía intento tomar las instalaciones, sin embargo, la comunidad organizada luchó por sus derechos, en las calles frente a la policía y de forma legal frente al gobierno, felizmente se logró un patrocinio económico anónimo que permitió remodelar por completo el centro todo esto de manera legal con el apoyo de un pequeño numero de representantes del gobierno que o son contrarios a la administración actual o realmente entienden la importancia de la permanencia del centro en la comunidad, orillando a el gobierno del D.F. a abandonar una cuartada encaminada a desaparecer el CDDIF Tepito, y aunque tal vez el gobierno seguirá intentando desaparecer al centro . La comunidad seguirá luchando después de todo por eso es el barrio bravo de Tepito.

Bibliografía

- Agudín, Yolanda, 2008, *Educación basada en el enfoque por el enfoque por competencias*, México, Trillas.
- Antúnez, Serafín y Boque, Carmen, 2000, *Claves para la innovación educativa en disciplina y convivencia en la institución escolar*, Barcelona, Educare.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto, 2003, *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal. 1868-1929, historia de una urbanización inacabada*, México, Ediciones Uníos.
- Barreiro, Telma, 2000, *CONFLICTOS en el Aula*, Argentina, Novedades Educativas.
- Beane, Allan, 2002, *Bullying: Aulas Libres de Acoso*, España, GRAO.
- Camacho, Margarita, 2010, *Educación y Formación Cívica para 3er grado de primaria*, México, trillas.
- Cano, Elena, (2010, *COMO MEJORAR EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LOS DOCENTES, Guía de autoevaluación para el desarrollo de competencias en el profesorado, SEP*.
- Cassasus, Juan, 2003, *La escuela y (des)igualdad*, Chile , LOM.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2010, *Ley para la Protección de los derechos de los niños y niñas adolescentes. Art 3.*
- Departamento de ciencias de la educación del I.E.P.S, 1998, *La escuela y sus posibilidades en la formación de las actitudes para la convivencia*, Madrid, Narcea S.A EDICIONES.
- Dewey, John, 1986, *La ciencia de la educación*, Argentina, Losada.

- Escobar Valenzuela, Gustavo, 1992, *Concepto de Ética*, México, Mc Graw Hill.
- Fernández Alatorre, Ana Corina, 2004, *ENTRE LA NOSTALGIA Y EL DESALIENTO. La educación cívica desde la perspectiva del docente*, México, UPN.
- Fernández, Isabel, 2003, *Escuela sin Violencia*, España, Narcea.
- Fernández, Isabel, 2003, *Escuela sin Violencia, Resolución de Conflictos*, Madrid, Alfa Omega.
- Ferrán, Barrí, 2006, *SOS BULLYING Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*, España, Praxis.
- Furlán, Alfredo, Julio-Septiembre 2005, *Problemas de indisciplina y violencia en la escuela*, VOL. 10, NÚM. 26, México, COMIE, RMIE
- Furlán, Alfredo, Octubre-Diciembre 2005, *Entre las "buenas intenciones" y los "acuerdos funcionales". El tema de la violencia en la formación inicial de profesores de la secundaria en México*, Revista Mexicana de Investigación educativa, Número 27, Goiburu.
- Gadotti, Moacir, 2004, *Historia de las ideas PEDAGÓGICAS*, México, Siglo XXI.
- Galtung. 1998, *Tras la violencia: reconstrucción reconciliación, resolución, afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- Garduño Rubio, Tere, 2009, *Una educación basada en el enfoque por competencias*, México, Ediciones SM.
- González Escribano. Alicia, 2004, *Aprender a Enseñar Fundamentos de Didáctica genera*, 2ª edición, España, Humanidades.

- Jiménez Salivar, María Elena, 2004, *Desarrollo curricular basado en el enfoque por competencias*, México, UNAM FES Aragón.
- Knapp H, Robert, 1986, *Orientación del escolar*, España, Morata.
- Larousse, *Diccionario Básico, Español – Inglés/ Inglés – Español*, 3ª edición, México, Larousse.
- Leboterf, 2000, *Ingeniería de las el enfoque por el enfoque por competencias*, Barcelona, Gestión, Barcelona.
- López, Jacinto, 1996, *Fuertes contra la violencia*, España, Universidad de Salamanca,
- Mas Solé, Mercedes, 2000, *Educación en la no violencia*, España, PPC.
- Montemayor, Carlos , 2007, *Diccionario del náhuatl en el español de México*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Munguía Castro, Enriqueta. (2004). *Formación en valores*, México, Santillana.
- Olweus, Dan, 2004, *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*, Madrid, Morata.
- Perrenoud, 2004, *Diez competencias para enseñar*, Barcelona, GRAO.
- Quiles Cruz, Manuel, 2009, *40 Lecciones de Educación Cívica*, México, Trabajos Manuales Escolares S. A de C.V.
- Ramírez, Armando, 1989, *Crónica de los Chorrocientos mil días del Barrio de Tepito: en donde se ve, cómo obrero, ratero, prostituta, boxeador y comerciante, juegan a las pipis y gañas, o sea, en donde todos juntos comeremos chi-cha-rrón*, México Grijalbo.
- Robelo, Agustín. 1945, *Diccionario de Aztequismos*, México, Navarro.

- Rodríguez Osorio, Elsa. , Dic. 2010, *El bullying: Miedo en las aulas*, No 146, QUO.
- Sánchez Jiménez, José, Abril-Diciembre del 2003, *La violencia en las relaciones y sus consecuencias socio históricas*, Revista Documentación social, No. 131.
- Sánchez Vázquez, Aldo, 2003, *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI.
- Secretaria de Educación Básica, 2009, *Competencias en la educación básica: Un cambio hacia la reforma*. Fernández Alatorre, Ana Corina, Artículo. “*Las competencias cívicas. Otra forma de pensar la educación en valores*”, México, SEB.
- SEP, 2010, *Manual para la aplicación de la reforma integral de la educación básica*, 1ª ed., México, Ediciones SM.
- Smelkers, Sylvia, 2010, *La formación en valores en la educación básica*, México, Biblioteca para actualización del maestro SEP.
- Tobon Cout, Sergio, 2006, *El enfoque por el enfoque por competencias, calidad y educación superior*, Bogotá, Magisterio.
- Vásquez Uribe, Eduardo, 2000, *El Lado oscuro de Tepito*, México, SM.
- Voors, William, 2005, *BULLYING, El acoso escolar*, Barcelona, Onirio.
- Zebadúa, Emilio. 13 de Julio de 2009, Reforma integral de la educación básica, *RIEB*, La Crónica de hoy, pág. 13.

Cibergrafia:

- Acuerdo 513. ,2009, *Reglas de Operación del PES*, <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>
- *Asignatura Cultura de la legalidad*,
- Avilés, Karina, 22 de julio de 2002, *Violencia, principal testimonio de los niños expulsados del hogar a la calle*. La Jornada , <http://www.jornada.unam.mx/2002/07/22/048n1con.php?origen=index.html>
- Bolaños, Claudia, 27 de Septiembre del 2009, *30 Colonias del D.F. semillero del delito*, El Universal, <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/97717.html>
- CMSI, Ginebra, 2003, *Construir la Sociedad de la información un desafío global para el nuevo milenio*, http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=1161|0
- DIF, 2010, *Datos estadísticos a menores maltratados*, <http://www.dif.gob.mx/Estadisticas/default.asp?id=4&mnu=4>
- Gobierno del D.F. ,junio 2006, <http://erradiquemosladiscriminacion.blogspot.com/2007/06/contra-la-violenciainstituciones-y.html>, 24 febrero 2010
- Gómez Flores, Laura, diciembre del 2009, *La violencia en las escuelas, fomentada por los medios y la familia*. La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/12/04/index.php?section=capital&article=043n1cap>.
- INEGI., 2000, *Violencia Intrafamiliar Encuesta 1999*, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/vio_intra/VIE99DMRI.pdf.
- M. Fernández, José, 2011, *Universidad Politécnica Antonio José de Sucre*, <http://www.rioeoi.org/investigacion/939Fernandez.PDF>,

- Poy Solano, 10 febrero del 2007, *Sindicato Magisterial urge atender violencia*, La jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/10/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>.
- *Programa nacional escuela segura*, <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>.
- Servín, Mirna, 28 de julio de 2007, *__En la delegación Cuauhtémoc, siete de las 10 colonias más conflictivas del D.F.*, La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/28/index.php?section=capital&article=035n1cap>.
www.dgfe/gestion/culturadelalegalidad.sep.com.mx

ANEXOS:

CUESTIONARIO 1 PARA MEDIR VIOLENCIA DIRIGIDO A NIÑAS Y NIÑOS.

¿Te gusta venir al DIF?

SI () NO ()

¿Te han pegado tus compañeros?

Si () No ()

Mis compañeros me han:

- a) Insultado.
- b) Pegado.
- c) Hecho a un lado.
- d) Otro-----.

-Nunca me han:

- a) Pegado
- b) Insultado
- c) Hecho a un lado

-Si me molestan yo.

- a) Les pego.
- b) Los insulto
- c) Los acuso con mi maestro.

Yo les he, pegado, insultado o me he burlado porque:

- a) Me pegan
- b) Se burlan de mi
- c) Me gusta, es divertido

d) Otro-----

¿Qué crees que sea bueno para que las niñas y los niños no se insulten entre sí o se peguen?

- a) Que aprendan a respetarse y vivir juntos.
- b) Que sus papas los eduquen.
- c) Que los castiguen.
- d) Otro-----.

Si les digo a mis papas que me pegan ellos me dicen que:

- a) Les pegue.
- b) Los acuse.
- c) Van a ir a hablar con mis maestros.

Si le digo a mi maestra o maestro que me pegaron:

- a) Me defiende.
- b) Regaña al que me pego
- c) Habla con los dos para que no pase de nuevo.

¿Qué es lo que más te gusta de dónde vives?

- a) Que hay muchas cosas para ver y comprar.
- b) Que hay mucha gente.
- c) Que es bonito.
- d) Otro-----

¿Qué es lo que menos te gusta?

- a) Que hay mucha gente.
- b) Que hay muchos puestos.
- c) Que no puedo salir a jugar a la calle.
- d) Otro-----

CUESTIONARIO 2 DIRIGIDO A DOCENTES:

¿Usted vive en Tepito?

Si () No ()

¿Respecto a el grado con el que trabaja cuáles son los principales necesidades que usted tiene como docente?

- a) Capacitación
- b) Apoyo de las autoridades.
- c) Materiales
- d) Otra---

¿Respecto a la violencia entre pares cual es las medidas que usted como docente toma el respecto?

¿Cual o cuales considera usted que sean las razones por las que los alumnos se agreden entre sí?

Que puedo sugerir tomando encuentra mi práctica y experiencia docente frente a la violencia:

CUESTIONARIO 3 DIRIGIDO A PADRES.

¿Cuántos niños a su cargo asisten al centro de día? Y ¿Cuál es su parentesco con el menor?

¿Usted vive en Tepito? (Donde)

Si () No () donde-----.

¿Usted en qué trabaja?

Si () en que-----.

No

¿Considera usted la violencia entre niños en el DIF es frecuente?

¿Qué tipo de riesgos considera usted corren los niños en la calle?

Si a mi niña o niño le pegan yo:

- a) Hablo con mi hija o hijo.
- b) Hablo con la profesora o profesor.
- c) Le pido que se defienda.
- d) No tengo tiempo.
- e) Otro-----.

Si mi niña o niño pega yo:

- a) Hablo con su maestra o maestro.
- b) No tengo tiempo
- c) regaño a mi niño u hablo con ella o el
- d) otro

¿Qué piensa del centro del DIF no 2?